

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 23

HUESCA
M C M L V

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES

(Patrocinado por la Delegación Provincial de Educación Nacional
y por la Excma. Diputación Provincial de Huesca)



CONSEJO DE REDACCION

Director: Miguel Dolç.

Secretario: Federico Balaguer.

Administrador: Santiago Broto.

Redactores de este número: † Ricardo del Arco. — Salvador María de Ayebe. — Antonio Durán Gudiol. — José Luis Arregui. — José Clemente Lalueza. — Laureano Menéndez de la Puesta. — Chandler Rathfon Post. — Ambrosio Sanz.



ARGENSOLA se publica en cuadernos trimestrales formando un volumen anual de unas 450 páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA.—Suscripción anual, 60 ptas.; número suelto, 16 ptas.; número retrasado, 18 ptas.

EXTRANJERO.—Suscripción anual: Portugal, Hispanoamérica y Filipinas, 65 ptas; otros países, 70 ptas.

Redacción, Administración y Distribución: Avenida Generalísimo, 16 - Teléono 190

H U E S C A

ARGENSOLA

REVISTA DEL INSTITUTO DE
ESTUDIOS OSCENSES



N.º 23

Tomo VI (fasc. 3)

HUESCA

III trimestre 1955

S U M A R I O

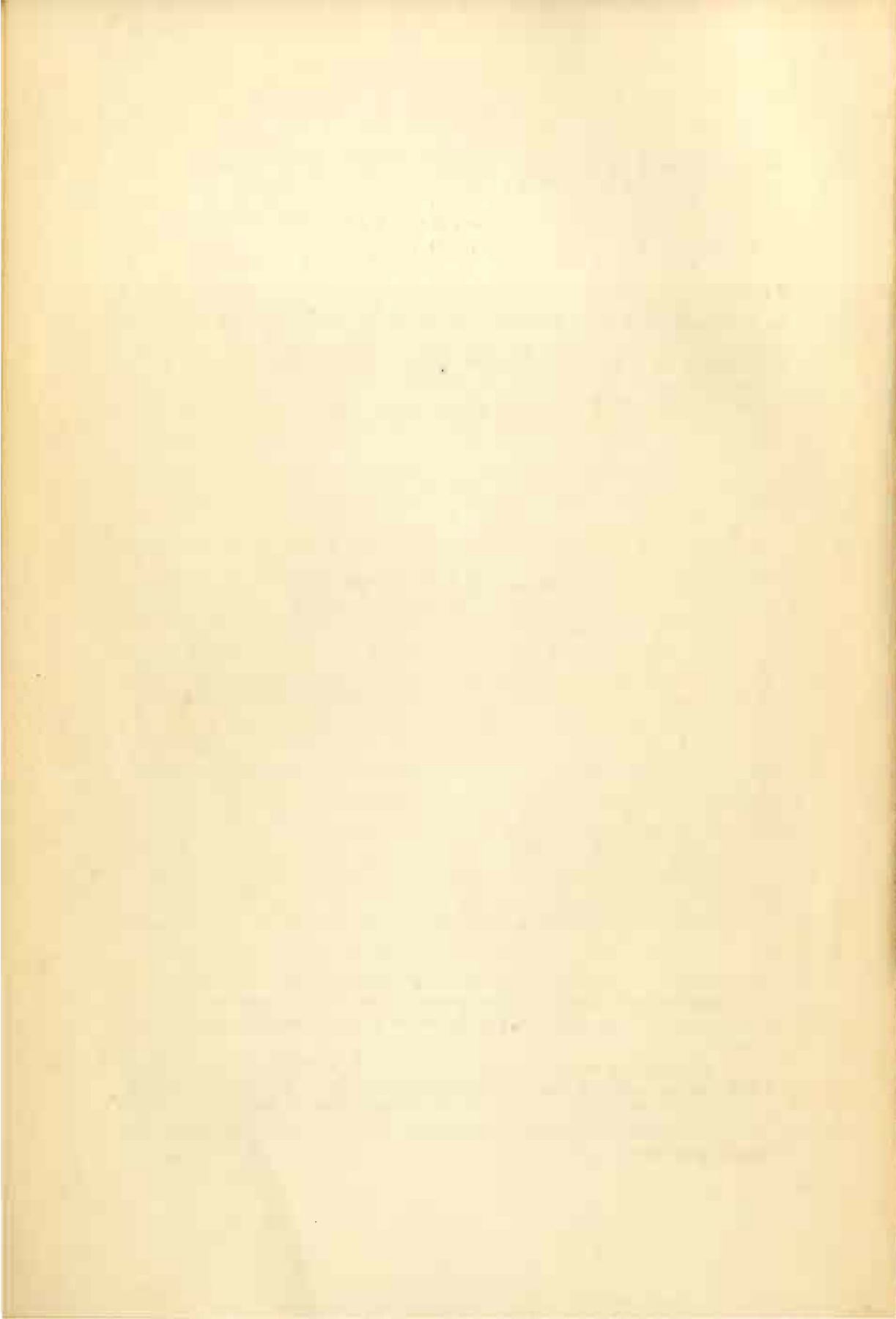
ESTUDIOS:	Páginas
Pinturas primitivas altoaragonesas poco conocidas, de temas únicos o muy poco frecuentes, por <i>Chandler Rathfon Post</i>	201
El abadiado de San Victorián, por <i>Ambrosio Sanz</i>	211
Santos Odón, Félix, Marcelo y Benito, ermitaños, por <i>Antonio Durán Gudiol</i>	237
Influencia de la colaboración social en el pronóstico actual de la tuberculosis, por <i>Laureano Menéndez de la Puente</i>	245
COMENTARIOS:	
Las termas de Huesca, por <i>Federico Balaguer</i>	263
Coros antitéticos y antilitúrgicos, por <i>José Clemente Lalueza</i>	271
ACTITUDES:	
Tarde aburrida de domingo, por <i>José Luis Arregui</i>	277
INFORMACIÓN CULTURAL:	
Clausura de la Escuela de Cultura y Arte Sindical, por <i>M.</i>	285
Nuevos triunfos de José Beulas, por <i>Salvador María de Ayerbe</i>	286
Exposición de pintura de Enrique de Caso, por <i>Santiago Broto</i>	287
Exposición de reproducciones de pintura «Los grandes maestros», por <i>Santiago Broto</i>	288
Limpieza de retablos en San Lorenzo. Noticias sobre el de San Bernardo, por <i>Federico Balaguer</i>	289
Jornada médica hispano-francesa en Panticosa, por <i>D.</i>	290
BIBLIOGRAFÍA:	
Libros:	
BALAGUER, JOAQUÍN: Apuntes para una historia prosódica de la métrica castellana, por <i>Miguel Dolç</i>	291
UBIETO ARTETA, ANTONIO: Crónica de los Estados Peninsulares (texto del siglo xiv), por <i>Federico Balaguer</i>	292

	Páginas
VALLATA, [JOHANNES] DE: Poliodorus. Comedia humanística desconocida. Introducción, estudio, transcripción y notas por José María Casas Homs, por Miguel Dolç.....	293
TREMOLI, PAOLO: Influssi retorici e ispirazione poetica negli «Amores» di Ovidio, por Miguel Dolç.....	294
 Artículos:	
BALAGUER, FEDERICO: Pintores zaragozanos en protocolos notariales de Huesca, por Ricardo del Arco	295
DRUENE, BERNARD: «Grâces du Roi» acordées aux Officiers des Gardes suisses après la bataille de Fontenoy; Id.: Barbastro. La Légion Etrangère en Espagne, 1837, por Federico Balaguer	296

Dibujos de Jesús Paredes

ARGENSOLA no mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas. Cada autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos.

Los estudios y comentarios que se ofrezcan para ser publicados en la revista deberán ser originales, de carácter estrictamente científico o literario, e inspirados —aunque no de un modo exclusivo— en temas altoaragoneses. La Redacción se reserva la libertad de modificar, en ciertos aspectos accesorios, si le pareciera conveniente, los trabajos presentados.



PINTURAS PRIMITIVAS ALTOARAGONESAS POCO CONOCIDAS, DE TEMAS UNICOS O MUY POCO FRECUENTES *

Por CHANDLER RATHFON POST

Los volúmenes de mi *History of Spanish Painting* han demostrado copiosamente no sólo el amplio campo que los abundantes ejemplares conservados en iglesias y museos del país ofrece a los estudiosos de iconografía cristiana, sino también hasta qué punto su gran y luminosa contribución al tema ha sido lamentablemente descuidada por los investigadores, que en su mayor parte han basado sus conclusiones únicamente en testimonios aportados por otros países europeos. Este artículo añade a los múltiples ejemplos de mis volúmenes algunas sorpresas temáticas más que producen unas obras que, con la excepción de los frescos de Bierge, no habían sido estudiadas hasta ahora en la literatura del arte. La consideración de este material nos llevará, salvo en el caso de Bierge, a una serie de atribuciones precisas y en un caso determinado al establecimiento de una nueva personalidad en los anales de la pintura española.

* [Debemos agradecer vivamente al Prof. Ch. R. Post, de la Universidad de Harvard, Cambridge (Mass.), la autorización que nos ha concedido para reproducir, en las páginas de nuestra revista, estos fragmentos de su reciente artículo *Unpublished early Spanish paintings or unique or very rare themes*. La traducción del original inglés es debida a don Eduardo Vázquez Bordas, catedrático del Instituto de Huesca: le expresamos cordialmente nuestra gratitud por su valiosa colaboración.—M. D.]

Los comienzos del estilo franco-gótico. Los frescos de Bierge.

En el extenso ciclo mural de la iglesia de san Fructuoso, en Bierge (prov. de Huesca), en el alto Aragón, han sobrevivido afortunadamente varias series de frescos franco-góticos cuyos temas, cuando escribí el volumen II ¹, descuidé o fuí incapaz de especificar, y que ahora han quedado aclarados por la reciente limpieza y una restauración hábil que ha descubierto líneas y trazos que se habían borrado o estaban oscurecidos bajo la suciedad acumulada. Este resultado es no sólo de gran importancia iconográfica, puesto que algunas de las escenas descritas son muy poco frecuentes e incluso no se encuentran en el arte cristiano, sino que también nos revela a un pintor anónimo que trabajó probablemente alrededor del año 1300 y que es quizá el autor igualmente de los frescos del próximo pueblo de Barluenga ². Este desconocido exhibe un verdadero talento, en relatos animados y luminosos, descritos con la economía de pocos actores que contribuye a la encantadora sencillez de casi todas las producciones franco-góticas. Sobresale además en el aspecto de la composición formal por la que los españoles a través de su historia medieval mostraron señalada predilección. El ciclo está inédito, no en el sentido de las demás pinturas tratadas en mi artículo, ya que éstas desde entonces recibieron alguna atención por parte de otros críticos y de mí mismo, sino en el de que casi todos sus temas no han sido total y cuidadosamente estudiados.

Los frescos de la parte superior del muro oriental son quizá, pero no ciertamente, creación de un predecesor un poco anterior al maestro a quien correspondió la parte principal en la empresa y que es el que ha merecido nuestro elogio en el párrafo precedente. Los temas que a los lados de la *Crucifixión* nos habían intrigado a todos, resultan referirse al patrono de la Iglesia, el martirizado obispo de Tarragona san Fructuoso, de quien había, y quizá haya aún, un fresco oculto detrás del muy posterior altar que hay debajo, que le representa entre sus dos diáconos los santos Augurio y Eulogio, que fueron sus compañeros en la hoguera.

1. P. 61-62. Los frescos ya no están en la iglesia; figuran en el nuevo Museo Episcopal de Huesca. Creo, sin embargo, que la descripción resultará más clara señalándolos como si continuasen *in situ*.

2. Véase mi vol. II, 62, y W. W. S. COOK y J. GUDIOL RICART, *Pintura e imaginería románicas*, vol. II de la serie *Ars Hispaniae*, p. 117.

Después de haber escrito la sección de la parte del ciclo de Bierge que se refiere a san Fructuoso, encontré que el distinguido investigador catalán Juan Serra Vilaró, se me había anticipado en muy poco en la identificación de los temas de la vida del mártir. Sin embargo, como la publicación en que figura su artículo, el «Boletín Arqueológico» de Tarragona ³, llegará a muy pocos lectores y ya que difiero en algunos detalles de sus interpretaciones, he decidido conservar estos párrafos.

Como los espacios al lado de la *Crucifixión* son trapezoides, el maestro se vió enfrentado con un problema de composición con el fin de obtener unas listas horizontales narrativas, pero lo resolvió hábilmente dividiendo cada trapezoide en dos zonas, la superior un trapezoide bajo unido a la cima por la línea oblicua y la inferior un rectángulo largo y estrecho. Los temas de la historia de san Fructuoso ⁴, que por otra parte muy rara vez se presentan en la iconografía sagrada, son: a la izquierda en el trapezoide superior, su consagración episcopal, y en la banda inferior su acusación junto con los dos diáconos ante el magistrado pagano Emiliano ⁵. A la derecha se ven sus martirios en la hoguera, y en la zona inferior el traslado de las reliquias del venerado obispo hasta el mar y el viaje de estas reliquias en un barco hacia un monasterio próximo a Génova. En la escena de la hoguera, el espacio irregular del trapezoide ensanchado lo llena hábilmente introduciendo en el ángulo superior izquierdo a dos ángeles que llevan las almas de san Fructuoso y sus compañeros al cielo. Serra Vilaró se inclina a pensar que en la división donde san Fructuoso aparece en su trono, se subraya la llegada de los emisarios de Emiliano requiriendo su comparecencia y la de sus diáconos; sin embargo, todos los participantes parecen ser eclesiásticos y el que está a la izquierda junto al trono lleva las vestiduras de otro obispo como si fuera director de la ceremonia. En las dos figuras que asoman por una ventana a la extrema derecha, Serra Vilaró discierne a los parientes de Emiliano, Babilas y Migdonio, que según dice la tradición contemplaron las almas de san Fructuoso y sus diáconos subiendo al cielo durante el martirio, pero en ninguna fuente ⁶ de las que yo conozco encuentro justificación a su presencia en la consagración o en la citación judicial.

3. Número del año 1952, p. 177-181.

4. Para lo referente a su vida, véase: ALONSO DE VILLEGAS SELVAGO, *Flos Sanctorum* (Madrid, 1953), vol. I, p. 621; en los Bolandistas figura el 21 de enero; P. GUÉRIN, *Les petits Bollandistes*, en la misma fecha; y la obra de JUAN SERRA VILARÓ, que no he podido conseguir, *Fructuós, Auguri i Eulogi, màrtirs sants de Tarragona* (Tarragona, 1936).

5. Véanse estas escenas en el Museo Episcopal de Huesca.

6. Quizá SERRA VILARÓ mencione alguna en la obra que cito en la nota 4.

Cuesta trabajo seguir al investigador catalán en su opinión de que, en la representación del martirio, los recipientes que llevan varias personas contengan el vino con el que los cristianos extinguieron, según se dice, a la manera antigua y clásica, la humeante hoguera. Si así fuera, los dos que están arrodillados estarían inclinando los recipientes, pero es evidente que si nos atenemos a los detallados hechos de un relato que caracteriza a los artistas franco-góticos, una horrible fase de las ordalías está materializada en la representación de dos sirvientes recogiendo en los receptáculos los trozos quemados de carne y hueso a medida que se desprendían de la pira, para entregárselos a los cristianos que estaban detrás. Y se ve uno de estos trozos calcinados saltando más alto que los demás para ir a caer juntamente en el receptáculo del sirviente. Las fuentes literarias subrayan el reparto inmediato de las cenizas entre muchos devotos. Serra Vilaró titula la ilustración de la página anterior «la recogida de las cenizas», aunque en su texto se concentre principalmente en el vino. Lo desagradable del tema queda atenuado porque los fragmentos humanos medio consumidos, así como las llamas, aparecen representados de una manera agradablemente convencional. Como ocurre a menudo en el ciclo de Bierge, y en el arte franco-gótico en general, la mayoría de los participantes en el martirio son nombrados en inscripciones latinas, y así por ejemplo los dos sirvientes son llamados *ministri* y el grupo de cristianos *populus*⁷, una palabra usada frecuentemente para indicar reunión de gente en los frescos de la provincia de Huesca. Se dice que san Fructuoso apareció póstumamente a los fieles y les mandó que reuniesen los restos que se estaban distribuyendo, y así tenemos una explicación del traslado del cuerpo de san Fructuoso descrito en la segunda zona. Como el cuerpo había sido desmembrado de acuerdo con la práctica piadosa, algunos trozos fueron devueltos a Tarragona y hay relatos que hablan del reparto de las reliquias entre varias ciudades.

En la sección inferior del muro oriental a la derecha, los episodios representados alrededor de la efigie erecta de san Juan Evangelista se refieren todos al fracasado intento de hacerle padecer el martirio en aceite hirviendo, en Roma, pero el relato se extiende, como ocurre frecuentemente en las grandes decoraciones murales y retablos de España, para incluir el mayor número posible de escenas del hecho con el fin

7. Una *s* ha sido erróneamente restaurada al final de *ministri*, y el signo convencional que equivale a *us* al final de *populus* ha sido incorrectamente transformado en una *o*.



Fig. 1.—Frescos de Bierge (Museo Episcopal. Huesca).
Escenas de San Juan Evangelista.



Fig. 2.—Frescos de Bierge (Museo Episcopal, Huesca). El deudor de mala fe. El deudor, que previamente ha entregado al acreedor el bastón en el que esconde el dinero, jura que ha devuelto la deuda. Al regreso, nuevamente en sus manos el bastón, es atropellado por una carreta; se rompe el bastón y se desparraman las monedas, poniéndose de manifiesto su mala fe.

de cubrir un número determinado de compartimientos. Empezamos viendo (fig. 1) a un delator que muestra a Domiciano una reunión que está escuchando el sermón de san Juan; luego el Evangelista denunciado ante el emperador (a quien un demonio inspira gráficamente malas intenciones); después el suplicio del aceite, pero a la derecha, saliéndose del orden regular iniciado a la izquierda, su flagelación⁸ anterior y el simultáneo corte de pelo⁹, y finalmente Domiciano desterrándole a Patmos, isla que aparece bellamente esquematizada en contorno y vegetación. De las cuatro zonas de la sección aneja del muro sur, que continúan el relato de la vida de san Juan, la superior le muestra componiendo el Apocalipsis en la misma encantadoramente simbolizada Patmos, seguida por una escena que no recuerdo haber visto pintada en ninguna otra parte, el asesinato de Domiciano en castigo de sus crímenes, y por un tema tan borroso que no puedo descifrarlo (¿la bienvenida del Evangelista en Efeso?). En la fila siguiente sólo queda el levantamiento de Drusiana, ya que el resto ha sido destruído por la instalación posterior de una gran ventana. Sobre toda la extensión de las dos filas inferiores se desenvuelve el relato de los lances de san Juan con los dos jóvenes y ricos discípulos del filósofo Crato, un tema común en retablos dedicados al apóstol, pero relatado aquí en una larga serie de episodios para decorar la amplia extensión mural. En primer lugar, el santo devuelve su forma anterior a las piedras preciosas que ellos habían destruído con ostentación por orden de Crato para mostrar su desdén por los bienes terrenales; luego bautiza al filósofo y a los jóvenes convertidos por el milagro; en el siguiente les da las piedras preciosas para que puedan venderlas y dedicar el dinero a fines cristianos; pero como los muchachos reniegan pronto de su nueva fe, se le ve predicándoles contra la codicia; en una burla posterior de su avaricia, transforma las varas en oro y los guijarros en joyas; el episodio final es la resurrección del novio, milagro que concluyó en el arrepentimiento final de los jóvenes.

El ciclo paralelo en el muro norte, el de la vida de san Nicolás, que dejé de detallar en el volumen segundo, comprende los siguientes hechos, vistos de izquierda a derecha y en zonas descendentes: De

8. Véase GUÉRIN, op. cit., día 6 de mayo especialmente dedicado por la Iglesia al suplicio de la ebullición en aceite.

9. En la *Leyenda áurea*, no incluida en la vida completa de san Juan en la fecha 27 de diciembre, sino en la descripción separada que se hace del suplicio del aceite el día 6 de mayo.

recién nacido se niega, con precoz piedad, a tomar el pecho de su madre en los días de abstinencia; ya adolescente asiste a la escuela, donde escucha atentamente la instrucción de su maestro y, llegado a la edad adulta, es consagrado obispo de Mira. La narración representada en los dos primeros compartimientos de la segunda fila constituye otro ejemplo más, en los frescos de Bierge, de un tema ¹⁰ desconocido para mí en el arte sacro: la patrona que tenía cuando fue nombrado obispo, vuelve de asistir a las ceremonias y se encuentra que durante su ausencia el diablo ha arrojado a su hijo al fuego (el niño aquí pintado en una olla sobre las llamas) y ella logra de san Nicolás que le devuelva la vida. Luego, en los dos compartimientos siguientes, se narra la conocida historia de su generosidad con las tres doncellas pobres, saltando la secuencia cronológica porque se dice que este hecho ocurrió antes de ser obispo. En el primer espacio las doncellas exhiben a su padre ¹¹ una masa de oro que el buen santo había en secreto depositado en su casa, pero a la izquierda hay una muestra del incontenible naturalismo que tanto singulariza la producción del artista: un grupo de depravados jóvenes aparece como tumultuosos aspirantes para la viciosa finalidad a la que su padre piensa dedicar a sus hijas; y el segundo compartimiento nos refiere la escena de la posterior generosidad de Nicolás con la familia.

Las dos divisiones siguientes tratan de un hecho varias veces representado por él; el asesino (rotulado como *carnifex*) y su mujer, habiendo matado a un muchacho cuya cabeza el marido sostiene y uno de cuyos pies asoma gráficamente por un barril, se acerca con un hacha a los dos hermanos que duermen; luego se ve al santo que los resucita en la tina. En la mayor parte del compartimiento siguiente se describe la conocida historia ¹² del diablo disfrazado de mujer convenciendo a los peregrinos embarcados de que se lleven a bordo el pérfido e inflamable aceite, pero san Nicolás desbarata con su ingenio el diabólico plan. En el compartimiento, aprovechando la anterior representación del mar y las embarcaciones, se ve, convenientemente comprimido, en la extrema derecha otro milagro, la escena del muchacho con la copa cayendo de un barco al agua y rescatado por el santo. Por último, tres representaciones, para

10. Véase, por ejemplo, GUÉRIN, op. cit., XIV, 86, y FRAY PABLO DE SAN NICOLÁS, *Historia de la vida, traslación y milagros de San Nicolás de Bari* (Madrid, 1738), p. 70.

11. No puedo explicar la palabra *carner* o *garner* atribuida al padre a quien se presenta como un noble arruinado.

12. Véase mi vol. VIII, 13.

mí sin igual, completan la serie: el aceite sobrenatural fluye de la tumba de san Nicolás y sana las enfermedades de los fieles; el deudor de mala fe jura sobre el sepulcro que devolverá el oro que pidió prestado a un judío; y luego, después de muerto por un carro que le ha atropellado, y cuando el garrote, en el que el malvado había escondido el oro, se rompe, es resucitado por el santo y su horrorizado acreedor acepta la fe cristiana (fig. 2). El problema de reunir los complicados detalles de la conclusión de la historia en un solo compartimento está resuelto hábilmente por una de las más notables, arbitrarias y simétricas composiciones del maestro. En el centro el desfalcador aparece aplastado por el carro empuñando aún el garrote del engaño y luego (como por ejemplo ocurre en las pinturas de la *Resurrección de un Niño por San Zenobio*, de Benozzo Gozzoli) aparece devuelto a la vida con la anormal unión de las dos partes del cuerpo oculta por la rueda del vehículo, lo que da a la composición una especie de foco decorativo. El sorprendido judío queda equilibrado por el carrero y la divina intervención está simbolizada en la parte superior del espacio central por una de las estilizadas nubes frecuentemente empleadas en el ciclo con este fin y que contienen o la mano de Dios o un ángel, como aquí sucede.

El estilo hispano-flamenco en Aragón. Martín Bernat.

Un retablo de los frecuentes compañeros de iconografía¹³, los *Santos Fabián y Sebastián*, en la Ermita de la Virgen, en Luesia, en la parte norte oriental de la provincia de Zaragoza, contiene todos los detalles característicos del estilo de Bernat, pero como está algo más cuidadosamente ejecutado que la mayoría de sus producciones, me he preguntado algunas veces si el autor pudiera haber sido un pintor muy próximo a él¹⁴, cuya personalidad no ha sido todavía aislada del homogéneo grupo de los íntimamente relacionados discípulos aragoneses de Bermejo, en la segunda mitad del siglo xv. Los dos santos aparecen en el compartimento principal sobre un fondo de colgaduras de brocados característicamente brillantes, y tampoco aquí hay excepción en la regla al dedicar el pináculo central a la *Crucifixión*. Las dos escenas de la sección

13. Porque sus aniversarios se celebran el mismo día: 20 de enero.

14. Que no son, sin embargo, ni Miguel Jiménez que fue frecuentemente su colaborador, ni el maestro de Oslo. Véase mi vol. XI, 439.

lateral izquierda son *La Coronación Papal de San Fabián* y su *Decapitación*. Los espacios correspondientes de la derecha están dedicados a san Sebastián, debajo del martirio de las flechas, pero sobre todo un par de episodios, el uno junto al otro, que no he visto en ningún otro sitio en las representaciones de su vida (fig. 3). La tradición no describe de manera expresa una aparición de Nuestro Señor al santo para curarle las heridas producidas por las flechas, pero san Sebastián en su posterior declaración al emperador dijo que el Salvador le había resucitado y esto es lo que la izquierda de las dos divisiones describe. La señora Jameson ¹⁵ dice: «No he visto nunca ninguna pintura de la escena en la que san Sebastián (después de sobrevivir a la tortura de las flechas) se enfrenta con el emperador en la escalinata de su palacio e intercede por los cristianos perseguidos; sin embargo, ningún cuadro podría aspirar a un tema más bello». Si los largos viajes de la señora Jameson se hubieran extendido hasta el pequeño pueblo aragonés de Luesia, hubiera encontrado el tema en la mitad derecha del compartimiento, pero temo que hubiese pensado que el artesano español, sin ninguna pretensión por otra parte, no había comprendido las dramáticas posibilidades que ella vió, aunque sin embargo haya logrado dotar a san Sebastián con férvida intensidad y al emperador con perpleja e iracunda sorpresa. La predella comprende figuras de medio cuerpo, *santa Catalina* (?) ¹⁶, *Apolonia*, la virgen mártir tan venerada en Aragón, *Engracia* (con su emblema del clavo), y *santa Cecilia* (ofreciendo uno de los primeros ejemplos de un órgano como atributo suyo), alineadas junto a *Cristo entre dos ángeles*.

El estilo aragonés bajo la influencia catalana en la segunda mitad del siglo xv. Martín de Soria.

El periódico descubrimiento de obras desconocidas de este maestro, atestigua tanto la conservación, inesperadamente abundante, de cuadros antiguos en Aragón como la extraordinaria boga que disfrutó; pero es descorazonador en su producción el que, al lloverle los encargos, consignase grandes partes de ellos al arte inferior de sus ayudantes. Esta participación de los intrusos en su taller es mucho más extensa en un

15. En la sección sobre san Sebastián, en el vol. II de *Sacred and Legendary Art*.

16. Me parece distinguir su emblema de la rueda.

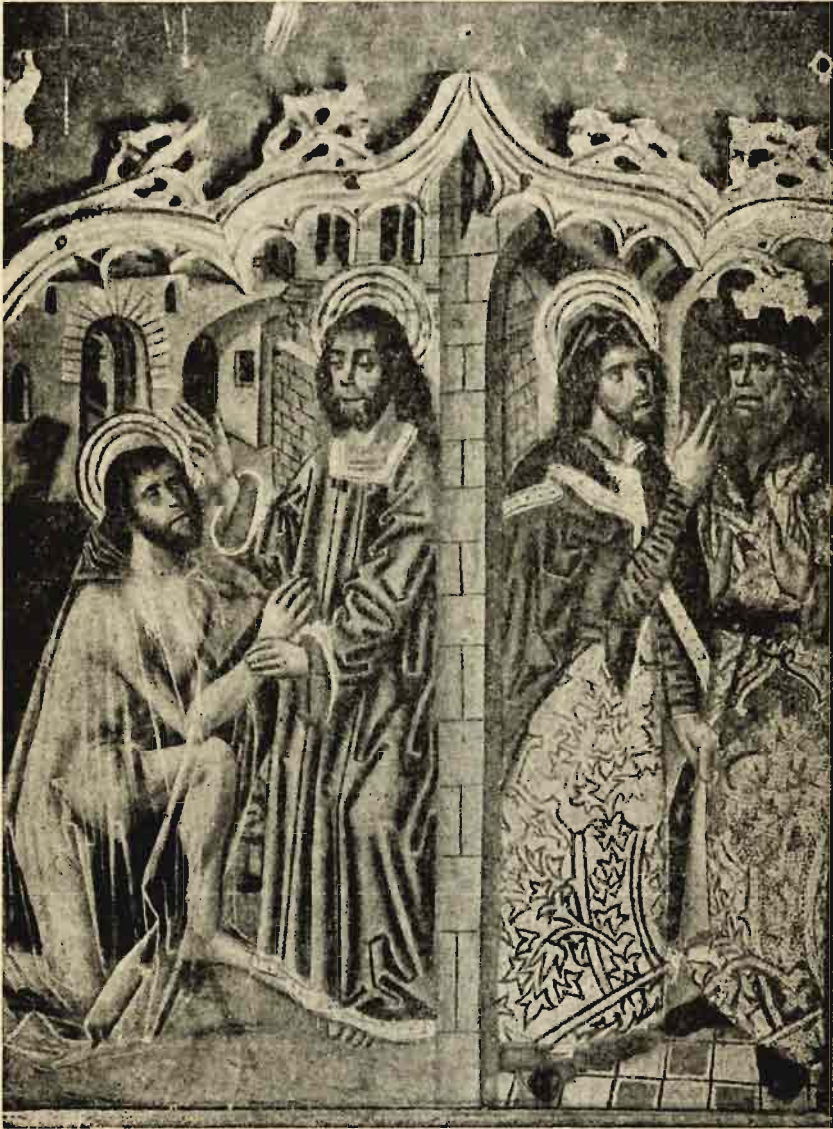


Fig. 3.—MARTÍN BERNAT: San Sebastián visitado por Cristo y frente al emperador.
Ermita de Luesia (alto Aragón)

retablo de *San Blas* en la iglesia parroquial de Luesia (donde en una ermita acabamos de encontrar un retablo de Martín Bernat), pero en cambio el interés iconográfico procura alguna compensación. Debajo del tema fijo de la *Crucifixión*, en la sección central, aparece la figura del venerado obispo adorado por un donante eclesiástico, arrodillado, que es designado con una inscripción en relieve al pie que dice en español: «*San Blas glorioso*». Los cuadros laterales y la predella desarrollan nada menos que ocho escenas de su vida. Seis de ellas se encuentran con bastante frecuencia: su consagración episcopal, el séquito del príncipe que le encuentra en el desierto entre las fieras, la curación del niño con el hueso clavado en la garganta, la viuda que lleva a la cárcel la cabeza y patas del cerdo que él había arrebatado al lobo para ella, su suplicio por los instrumentos de cardar y su decapitación. Los otros dos episodios, a cada lado de la *Misa de San Gregorio*, en el centro de la predella, son también novedades para mí en el arte sacro: el sometimiento de sus siete discípulas a la misma tortura¹⁷ y su milagrosa salida del estanque lleno de paganos que habían perecido en él al faltarles la divina protección¹⁸.

EDUARDO VÁZQUEZ, trad.

17. La decapitación posterior de las mujeres figura, sin embargo, en el retablo de *San Blas* del maestro de la Pentecostés de Cardona, en la colección Tintorer, Barcelona: véase mi vol. VII, 741.

18. No dispongo de una fotografía detallada de la tortura de las mujeres, utilizable como ilustración.

EL ABADIADO DE SAN VICTORIAN

Por AMBROSIO SANZ

Idea general del abadiado.

AL Norte de la provincia de Huesca y ocupando una parte de la vertiente pirenaica, casi comprendido en su totalidad por los ríos Cinca y Esera, se encuentra el territorio que durante siglos constituyó el abadiado de San Victorián y que hoy forma parte de la diócesis de Barbastro, pero que hasta hace poco más de 85 años era un territorio exento *vere nullius*, independiente por tanto de la jurisdicción de los obispos y sometido en todo a los abades de San Victorián.

No es nuestro ánimo relatar la historia del monasterio. Testigo presencial de los días más gloriosos de nuestra reconquista, fue visitado más de una vez por los reyes de Aragón, que le dieron el título de Real. Panteón ilustre de hombres, que la tradición viene llamando reyes ¹, recibió en herencia otros monasterios menos importantes, como San Pedro de Tabernas, Obarra y Alaón que aumentaron sus dominios; por lo que su poder eclesiástico llegó a extenderse sobre 54 pueblos de la provincia de Huesca, en muchos de los cuales ejerció además verdadero poder temporal, civil y criminal. Que además su influencia religiosa era grande,

1. En la iglesia del monasterio existía un monumento funerario con más pretensiones de grandeza y vistosidad que de arte, en que se decía estaban allí los restos, tanto del primer rey de Sobrarbe, Garci Jiménez, conquistador de Aínsa, como de su quinto rey Iñigo Arista, conde de Ribagorza, muerto en acción de guerra en el pueblecito cercano de Araguás. Conocida es la tradición a la que se inclinan muchos autores antiguos, más de 60, que anteriormente a Sancho el Mayor reinaron en Sobrarbe otros once reyes que llenan el tiempo comprendido entre 758 y el año 1000, comienzo del reinado de Sancho el Mayor.

nos lo dan a conocer las famosas veneraciones a San Victorián, a las que confluían no sólo los pueblos del abadiado, sino la misma ciudad de Barbastro ² y pueblos alejados del célebre monasterio, como Selgua, Berbegal, Morilla, etc. ³

Las dificultades que en el gobierno de la Iglesia suscitaron con frecuencia estas jurisdicciones exentas, los múltiples conflictos de competencia y abusos nacidos a la sombra de una autoridad, que no reconocía sobre sí ninguna otra que la del Romano Pontífice, les procuró muchos enemigos, que combatieron sus privilegios y hasta llegaron en momentos a anular sus exenciones; pero la causa principal de su desaparición la debemos buscar en las mismas circunstancias de la Iglesia, tan varias a través de los tiempos, que una época las aconsejó y otra las condenó por improcedentes y perjudiciales, unas las fomentaron y otras las extinguieron ⁴.

Rápida ojeada sobre su historia.

La fragosidad del Pirineo, sus numerosos pueblecillos situados como atalayas en alturas a veces inaccesibles, la dificultad de atender a su cuidado espiritual por sacerdotes dependientes de la jurisdicción ordinaria y separados de su legítimo prelado por nieves y lluvias una gran parte del año, la misma carestía de santos sacerdotes en tiempos de trastornos y guerras, aconsejaron dejar su cuidado a monjes y monasterios, que ejercieron sobre aquellos pueblecillos verdadera jurisdic-

2. Es frecuente encontrar consignadas dichas veneraciones, tanto en los libros *de Gestis* del Cabildo, como en los de «actas del Concejo». En ellos podrá encontrar el curioso investigador—yo me he entretenido más de una vez en leerlos—las disposiciones señalando el número y personas que debían ir en comisión y juntarse a la de los demás pueblos que acudían en veneración a San Victorián, el itinerario que debían seguir, el punto de reunión, etc. Como uno de los lugares visitados era la «Fuente Santa» en el término municipal de Laspuña, se leen consignaciones concedidas para su reparación.

3. Entre los pergaminos que se conservan del monasterio en el Archivo Histórico Nacional, recuerdo haber visto uno, en que se recogía una lista detallada de los pueblos que habían acudido a una de las veneraciones, en su lenguaje «que venon a San Victorián por la ploia». No entraré a examinar su autenticidad, pero ella supuesta no puede menos de admirarse aquel concurso de pueblos al lugar de las reliquias, similar a las peregrinaciones jacobeanas en parte y que no se puede explicar sin haberle precedido un profundo arraigo en la Iglesia visigoda.

4. El mismo año que se declaraba extinta la jurisdicción del célebre abadiado, se instituyó la del abad de Nueva Nursia con jurisdicción *vere nullius*. Por lo demás, deben existir actualmente 50 de estas prelaturas.

ción espiritual exenta, y que por consiguiente pudieron llamarse prelados «nullius». Los prelados, dice Wernz, que rigen un territorio propio, separado de cualquier otra diócesis con su clero y pueblo propio, se llaman abades o «prelados *nullius*», porque tienen jurisdicción en un territorio que es *nullius dioecesis*. Dentro de nuestra provincia existían varios de ellos, como San Juan de la Peña, San Pedro de Tabernas, Obarra, San Victorián, etc., todos ellos desaparecidos.

Los abades del monasterio de San Victorián gozaron como tales de dicha exención, desde tiempos que se pierden en las oscuridades de la Edad Media; pero su antigüedad monacal, según sus monjes, es muy anterior a tales exenciones.

Según ellos, el primer monasterio llamado *de Asán* fue fundación de san Martín de Toba o Tou ⁵, primer abad del mismo. Así lo afirman diversos autores, entre ellos el P. Traggia, contra otros que identifican dicho santo con san Martín de Tours. No es, en efecto, raro que en la historia de estos monasterios, para acreditar derechos y cobrar prestigio, hagan afirmaciones sus monjes que la crítica tenga que mirar con un tanto de recelo, por lo que tan sólo consignaré que ellos atribuyen ya su fundación al rey godo Gesaleico. Nombrado san Victorián, discípulo de san Martín, abad del mismo, lo elevó a tal grado de esplendor, que fue ya en adelante considerado como obra suya el monasterio, que por eso en adelante fue conocido ya como monasterio de San Victorián.

Se dan como discípulos de san Victorián a san Nazario, sucesor suyo en el abadiado; a san Gaudioso, obispo de Tarazona ⁶; a san Lorenzo, monje, venerado como patrón en el pueblecito de San Lorién; a san Albino y a san Pedro.

Según repiten sus monjes en multitud de documentos, el monasterio subsistió floreciente durante todo el tiempo de la monarquía visigoda y fue centro importante de cultura, pero su desarrollo fue

5. A la misma altura del Cinca, pero en su ladera opuesta, se encuentra el pueblecillo y término de Tou. No sería de extrañar tuviera alguna relación con el citado san Martín. El nombre *de Asán* es ajeno a la toponimia de la comarca toda, que rodea actualmente al monasterio y no he encontrado partida alguna que lleve este nombre. Únicamente aparece en composición en *Arasanz*, nombre de un pueblecito cercano, situado a orillas del Cinca, que bien pudiera descomponerse en *Ara-asan*, ya que el término *ara* es tan habitual en la toponimia altoaragonesa. Véase M. Dolç, *El nombre del Tsuela*, ARCONSOLA, IV (1953), p. 37-43, principalmente 39-41.

6. No he contrastado si coincide la fecha del abadiado de San Victorián con la que se le asigna en el Episcopologio Tirasonense. No tendría nada de extrañar que no coincidieran.

radicalmente tronchado por la conquista árabe. Son muy pocas las noticias que tenemos de este período árabe en el Pirineo central oscense.

Desde el señor Giménez Soler viene ya rechazándose radicalmente el reinado en Sobrarbe de don García Ximénez, la batalla de los 300, y su nombramiento de rey con lo de «ovon (por hubieron) leyes, antes que reyes», y en consecuencia todo lo que se quiera decir de San Victorián, puesto a poca distancia de Aínsa, es igualmente inseguro.

Es presumible que si en dicho monasterio se hicieron fuertes algunos luchadores, al caer en poder de las fuerzas enemigas fuera arrasado, si no es que su misma posición estratégica lo declarara peligroso y fuera devastado sin clemencia.

Es tradición que sus monjes se refugiaron en el pueblecito de Santa Justa, aun hoy existente entre Puértolas y la carretera que va de Laspuña a Lafortunada. Existen restos de antiguos edificios, su capilla es primitivísima y la conformación del pueblo es similar a la disposición que guardaba San Victorián, plaza central y alrededor la vivienda de cada uno de los monjes.

Afirman del mismo modo los monjes que con la reconquista fue reconstruido el monasterio por Sancho el Mayor y siguió otorgándole su protección su hijo don Ramiro, quien además de dotarlo con largueza, según lo admitían los tiempos, lo honró con el título de Real y consiguió fuera eximido por los pontífices de toda jurisdicción episcopal, tanto para sus monjes, como para los pueblos por ellos regidos.

Así lo hizo primeramente el papa Alejandro II, por bula que obligó a cumplir al obispo de Roda, Dalmacio, y posteriormente por Urbano II, Pascual II, Inocencio III e Inocencio IV.

De la concesión de este último procede el privilegio de mitra de que disfrutaron sus abades y que fue en adelante armas de su escudo y emblema de su sello abacial. Aun hoy, al recorrer distintos pueblos del abadiado, v. gr. Campo, puede verse el escudo con mitra, a la entrada de la iglesia ⁷.

Confirmaron su exención, en diferentes ocasiones, Clemente II, Paulo II, Gregorio XIII y últimamente Clemente VIII, con lo que llegó

7. El valle de Benasque es llamado en mapas antiguos «Valle de San Pedro» y en él se encuentra *San Pedro de Tabernas*. Del mismo modo que en las iglesias de San Victorián se encuentra la mitra, se encuentra en las de dicho valle el Crismón; pero con *las llaves* combinadas con la P del mismo. ¿Denota acaso esta particularidad haber estado tanto el valle como sus iglesias bajo la autoridad de los monjes de San Pedro de Tabernas?

el monasterio a tener jurisdicción omnímoda sobre 54 parroquias, a las que atendía, cuando no con sus monjes, con sacerdotes que se sometían a su jurisdicción, venidos de la jurisdicción ordinaria y sin derechos u obligaciones monacales. Estos pueblos fueron: Raluy, Relespe, Chía, San Pedro de Tabernas, Senz, Víu, Barbaruéns, Seira, Ceresa, Torrelisa, Oncíns, Laspuña, Los Molinos, San Victorián, Araguás, El Pueyo, Samper, Fosado, San Juan de Toledo, San Pedro de Toledo, Cagigosa, Charo, Arro, Griebal, Gerbe, Arasanz, Foradada, Lascorz, Navarri, Las Colladas, Ejep, Urmella, Bisaurri, Campo, Velveder, Morillo de Liédena, Biescas, Santamora, Torredesera, Aguascaldas, Espluga, Torrelarribera, Obarra, Calvera, Castroçid, Larruy, Visalibons, Veranuy, Graus, Torres del Obispo, Grustán, Morens y Abi. En total 54 parroquias que formaban una *cuasi diócesis*, y en las que ejercía su jurisdicción el abad tanto sobre el encargado o vicario o párroco de la parroquia, como sobre cada uno de sus fieles y en multitud de casos con extensión a todo el ámbito civil, temporal y criminal.

Presentaba, por tanto, y confería beneficios seculares y regulares, curados o no curados, y revestido de poder judicial fallaba en muchos casos en sus querellas y lites. Su abad resultaba así, al mismo tiempo que un *cuasi obispo*, un verdadero señor temporal, que podía presentarse con la corte de sus monjes que diríase estaban elevados al rango de caballeros.

Hubo críticas situaciones en que abad y monasterio quedaron sujetos al obispo de Lérida, pero, reanudada su historia, volvieron a gozar de su jurisdicción *vere nullius* y a quedar protegidos por una exención que tan sólo se doblegaba ante la suprema autoridad de los sumos pontífices, por los que únicamente podían ser juzgados.

No correspondió a su grandeza e importancia social y espiritual el edificio monacal en que se albergaban. Aunque pertenecientes a la regla benedictina, nunca tuvieron los importantes edificios ni desarrollaron el sorprendente arte de un Silos o un Montserrat. Quizás por carácter exclusivo de la congregación tarraconense, no vivían en una sola casa, sino que cada monje tenía su hogar propio. La misma iglesia, donde se reunían, nada tenía de artística. No sabemos lo que sería la antigua, destruída por un incendio. Para sustituirla, en muy recientes tiempos, edificaron una grande, capaz de contener a los numerosos fieles que acudían a las veneraciones en los tiempos de sequía, pero ese era únicamente su verdadero mérito.

Una riña entre dos que paga un tercero.

Felipe II sintió la necesidad de poner una red tupida de diócesis a lo largo de todo el Pirineo, para evitar se corriera a través de ellos la herejía a nuestra patria, que pugnaba por mil modos de extenderse y correrse desde Francia. A este fin, a los obispados ya existentes añadió otros nuevos, con los que constituyó una especie de línea defensiva religiosa, cuyos fortines fueron los obispados de Pamplona, Jaca, Huesca, Barbastro, Solsona, Seo de Urgel, Lérida, Vich y Gerona.

A esta necesidad se sumó el ansia reformadora de Pío V, que teniendo siempre presentes las orientaciones tridentinas, no veía con buenos ojos las ausencias del monasterio de monjes y religiosos, que obligados por sus beneficios curados a la residencia en los pueblos, alejados de su centro natural de vida, quedaban imposibilitados para la vida conventual, y no se detuvo ante la idea de sacrificar una cosa de tanto abolengo histórico, como la de San Victorián. Pero aún hubo otra razón más poderosa y sobre todo más acuciante, que motivó la supresión de las exenciones del monasterio, y ésta fue la necesidad de poner coto a una rivalidad secular existente entre las dos ciudades de Huesca y Barbastro.

Las vidas de sociedades e instituciones humanas no se desenvuelven independientemente las unas de las otras, y están constantemente supeditadas a las circunstancias que las rodean y sobre todo a las que atraviesan las que se desarrollan a su lado; y la del real monasterio sintió, mal de su grado, los efectos de la enconada contienda y lucha secular de dichas ciudades. Cierto que no toda la causa del cambio que vamos a ver, estuviera en dicha rivalidad, pero sí que fue ella magnífica ocasión y que fue magníficamente aprovechada en contra del real monasterio.

Hay un año en la historia de Barbastro, que acusa el momento crítico, en que quedó definido su porvenir de ciudad de los obispos, y en que fundamentó, con más vigor que nunca, sus reclamaciones de restauración diocesana. ¡Cuántas veces las medidas gubernamentales violentas, lejos de curar males o extinguir incendios, los crean y fomentan! Y eso sucedió en Barbastro en 1533, el último domingo de enero, en que presencié su catedral escenas de enorme emocionalidad, producidas por alborotos, que llegaron hasta el mismo altar mayor y durante el

santo sacrificio, con ocasión de querer reducir a la obediencia a determinadas personas. La ciudad se levantó entonces como un solo hombre y juró no cesar en sus reclamaciones de independencia diocesana, que ya en adelante la acarició obsesionadamente.

Y este estado de cosas fue hábilmente aprovechado por Felipe II, que lo orientó a fines más altos de represión de la herejía y defensa de la patria. Haciéndose, pues, cargo de las reiteradas peticiones de la ciudad de Barbastro, suplicó al papa Paulo IV, a principios de 1559, que pusiera coto a las diferencias, creando una nueva diócesis. El papa avocó a sí todos los procesos y causas pendientes, cualesquiera fuera el estado y tribunal en que se hallaran, y el rey mandó, por su parte, a las iglesias de Huesca y Barbastro dejaran en su mano el medio de arreglar sus mutuas diferencias, *de un modo conveniente a ambas*.

¡Quién hubiera sospechado que ese modo a ambas conveniente era nada menos que la inmolación del monasterio, cuyo territorio exento pasaba a pertenecer a la nueva diócesis de Barbastro! El inesperado golpe debió caer como una maza gigantesca sobre el monasterio, a quien no se le respetó siquiera la jurisdicción que tenía sobre las mismas casas de San Victorián. Por la bula de Pío V desaparecía por entero la jurisdicción de los abades y monasterio sobre todo el pueblo y parroquias del abadiado.

Tremendo golpe aquél para los monjes, quienes más de una vez se preguntarían si por ventura no lo habían provocado ellos mismos con algunos excesos, propios de todo lo humano, y que ellos más que ninguno lamentaban. Cierto que no se les privaba de las parroquias ni de sus beneficios, pero quedaban sujetos a la jurisdicción ordinaria. Quienes conozcan el espíritu que anima a los exentos, conocerán la tribulación de aquellos monjes. Seguían, en cuanto a sus reglas y vida monacal, sujetos al abad, pero en el cuidado de sus parroquias y régimen de sus beneficios quedaban desde entonces sujetos al ordinario de Barbastro. Quedaba atendida la subsistencia de los monjes y párrocos, pero ¿de dónde sacarían medios de vida para la marcha del monasterio, manutención de los novicios, gastos generales, representación y régimen del abad? El monasterio se convirtió primero en *un muro de las lamentaciones*, y luego en un campo de Agramante.

Dios no quiso que el golpe fatal llegara a tener todos sus efectos. Muerto el mismo año Pío V, su sucesor Gregorio XIII, forzado por las súplicas del rey, a cuyo patronato pertenecía el real monasterio, y ganado por los monjes, cuyo glorioso historial le recordaban, encargó a

los ejecutores de la bula que enmendaran el rigor de aquélla y dejaran al monasterio y abad un tantico de vida con la devolución de unas pocas parroquias ⁸.

Así se inició un período de transacciones y siguió otro largo de forcejeos entre la nueva diócesis y el antiguo monasterio.

Dos jurisdicciones en lucha.

No eran propiamente los hombres los que luchaban, eran derechos o situaciones antagónicas, que mutuamente se excluían, pero que las circunstancias exigían siguieran vinculadas. Cuando el que lucha está desposeído de sí propio, y está convencido de que lucha por los demás o por un ideal o noble causa que defiende, es más difícil llegar a la paz que cuando se debaten intereses personales, de los que se puede hacer cesión cuando a uno le plazca. Por sucesivas evoluciones de la vida corporativa eclesiástica, los obispos de Barbastro y abades de San Victorián se encontraron frente por frente en el régimen de sus respectivas iglesias. No se trataba precisamente del cobro de unos diezmos, de la obligación de contribuir al vestuario de los novicios o de la *congrua* episcopal; se trataba de algo más hondo y fundamental, a saber del mismo régimen y jurisdicción de las iglesias.

Por ambas partes se invocaba el derecho canónico, el concilio tridentino, las bulas de los pontífices, el bien de los fieles, el decoro y prestigio de la autoridad, los fallos de la justicia, los santos compromisos entre ambas potestades; pero las consecuencias inferidas se daban de cabezadas y mantenían a ambas potestades en creciente oposición.

Ya en los principios hubo sobre todo *una sentencia arbitral*, pródiga en aplicaciones, fecunda en lances desagradables, en que la paz que se pretendió llevar a los contendientes, se convirtió en fomento de nuevas discordias. Fue ésta la fallada en 1594 ⁹ por el deán de Tarazona don Miguel Giménez y el canónigo de Zaragoza don Gabriel Sora, en la que tanto el obispo de Barbastro, doctor Cercito, como el abad y monjes del monasterio convinieron, a requerimiento de Su Majestad, en dejar en sus manos la recomposición de sus mal avenidos derechos.

Olvidado el espíritu de la bula de Pío V, y cediendo a la presión

8. Fueron éstos: Toledo, Arro, Jaco, Ejep, San Juan y Los Molinos.

9. Archivo diocesano de Barbastro. Legajo 573.

de los monjes por la reconquista de sus antiguos dominios, aunque se confirmó por una parte en favor de la diócesis la posesión omnímoda de *casi todos* los pueblos del abadiado, en cambio se cedió a favor de él cierta jurisdicción muy singular sobre las mejores parroquias de Graus, Campo y Torredésera. Según ella, dichas tres parroquias eran del obispado y en consecuencia quedaban sujetas a su jurisdicción y cuidado, pero en cambio sus rectores y párrocos debían ser monjes del monasterio, exentos personalmente de la jurisdicción episcopal, aun en caso de visita. La institución, colación y posesión competían al abad, pero la parroquia, su culto y sus fieles seguían sujetos al obispo. Fácilmente se entenderá que esta excepcional situación había de ser pródiga en incidencias, sobre todo en iglesia de tanto movimiento como Graus.

Como dicha parroquia pertenecía al obispado, el obispo nombraba libremente, excepto el prior y tres beneficiados, a todo el resto de racioneros y beneficiados y clero, que por cierto era numeroso; pero ¿cuál podía ser su autoridad sobre ellos, si en cambio el prior tenía también potestad sobre los mismos, incluso le pertenecía el derecho de darles estatutos por los que se rigieran? Como muchas de las parroquias del abadiado estaban regidas por clérigos recibidos de la jurisdicción ordinaria, pero que se habían sometido a la del abad, fácil es entender cómo los monjes, una vez párrocos de Graus o Campo, habían de considerarlos como coadjutores y ministros suyos y habían de formarse el concepto de que incluso la parroquia era suya, con derecho inclusive a reunir en ella capítulo general de la Tarraconense, *inconsulta episcopo*.

Añádase que en la provisión de estos párrocos, el obispo no podía inmiscuirse ni en el examen de sus cualidades personales, ni en el de su preparación científica, ni en el de su conducta particular. Eran beneficios en su totalidad monacales, e incluso las licencias las recibían del abad, a quien seguían sujetos, y quien según derecho podía destituirles, si necesario fuera; pero fieles y pueblo continuaban sujetos al obispo, de quien dependían y a los que podía vigilar incluso en visita pastoral, y el que resultaba responsable de su bien espiritual.

El lío, como se ve, era no pequeño, pero aquel *statu quo* impuesto por una sentencia arbitral respaldada por el rey y el pontífice era aun mayor. Durante mucho tiempo lucharon en vano los obispos de Barbastro contra esta anómala situación, sin que lograran modificarla. Únicamente el señor Royo consiguió en 1678 que el derecho del abad quedara restringido a una simple *presentación*, quedando el beneficio parroquial en cali-

dad de monacal y por tanto con el derecho de poder tan sólo ser disfrutado por monjes; pero la institución y colación pasaron al prelado diocesano.

No por eso quedaron orilladas las ocasiones de choque y desavenencias. El abad seguía con el derecho de presentar a un monje profeso, pero ¿no le cabía al instituyente, o sea al obispo, el derecho de examinarle y de sujetarle a pruebas de aptitud y suficiencia e incluso de pureza de vida? Pero en ese caso, respondían los monjes, ¿dónde queda el derecho de exención de que disfrutamos?

En estas luchas se consumieron pingües rentas, que depauperaron diócesis y monasterio y amargaron los días de obispos tan ilustres como Royo, Perales, Cornell y Abbad y Lasiera. Este último, más afortunado, logró por fin acabar con aquellos tristísimos lances, sujetándolos a examen, que ya no pudieron en adelante rehuir.

Ni aun así quedó cerrado del todo el paso a la discordia. Los párrocos, aunque presentados por el abad, debían someterse a los exámenes y pruebas a que antes de la colación quisieran someterles; pero una vez dueños de su beneficio y al frente de una parroquia numerosa, ¿no podrían mil veces, por su calidad de monjes exentos y en unión con el abad, a quien seguían sujetos, rehuir la acción del obispo e incluso ausentarse de su parroquia, cuando sabían que se iba a girar la visita pastoral? Al frente de un beneficio monacal ¿no se presentarían mil casos de resarcirse de los apuros pasados en las pruebas exigidas? Todo ello indecoroso, pero al mismo tiempo muy humano.

Por desgracia la revolución socavaba tronos y altares e iba a cambiar radicalmente aquel estado de cosas. Los golpes de la guillotina francesa comenzaban a oírse en España y la revolución, entre tantas ruinas, iba a allanar el camino para muchas reformas. Una de ellas sería la desaparición del abadiado.

Tenía para entonces el monasterio doce monjes. Ocho de ellos residían fuera de él en sus respectivos beneficios foráneos, ejerciendo la cura de almas; para el monasterio sólo quedaban cuatro, pero residiendo cada uno en su propia casa y reuniéndose tan sólo, cuando se reunían, para el rezo del oficio. No es por tanto de extrañar la afirmación del obispo Abbad y Lasiera: «De la primitiva observancia no ha quedado ni sombra»; y en otra ocasión: «Los monjes no se reúnen si no es para tomar acuerdos en contra del obispo»¹⁰. Si se considera ahora que

10. Archivo diocesano de Barbastro. Legajo de «Visita ad Limina».

tanto los que vivían en el monasterio como los que vivían fuera, tenían sus criados y sirvientes propios, con preocupaciones de cultivos de campos y prados, de cobro de diezmos, de fabricación de vino y recolección de cosechas, de bodas, bautizos y romerías e incluso a veces de administración de justicia, se entenderá que el monacato de tales monjes era casi nominal y que más que monjes eran párrocos seculares, disfrazados y protegidos por un hábito monacal.

No será por tanto de extrañar que el monasterio sucumbiera en el siglo XIX y no pudiera sobrevivir a las medidas persecutorias de que fueron objeto tanto los religiosos como los seglares. Paulatinamente fueron desapareciendo sus religiosos, unas veces exclaustros, otras perseguidos, otras intolerados en sus parroquias, hasta llegar, paso a paso, a desaparecer todos, sin quedar un solo religioso que, profeso, pudiera perpetuar por más tiempo aquella jurisdicción exenta que la Iglesia toleró y respetó hasta el último momento. Esta lenta agonía que atravesó el monasterio debe ser reseñada.

Camino de la muerte.

La revolución francesa cristalizó en España a través de las Cortes y Constitución de Cádiz. Aunque la vuelta de Fernando VII a España, en 1814, había iniciado la restauración, muy pronto, el 25 de octubre de 1821, el rey pactó con la revolución iniciada por Riego y el comandante Quiroga, admitiendo la supresión de los monasterios. Fueron incautados, por tanto, los bienes del de San Victorián. Pasma la facilidad con que a veces son admitidas estas disposiciones vejatorias incluso por los mismos buenos, y la facilidad con que se acomodan a ellas. Así el señor cura de Aler escribía, el 10 de mayo de 1821, al señor Lera y Cano, obispo de Barbastro, comunicándole que le habían sido entregadas por el comisionado del Crédito Público de Benabarre cuatro cajas de ornamentos procedentes de San Victorián y rogándole «tuviera la bondad de agraciarme con las que fueran de su beneplácito»¹¹. A aquel buen párroco le parecía lo más natural pedir objetos procedentes de una depredación no permitida por la Iglesia.

Cortada en seco aquella desbordada revolución en 1823, el monasterio siguió gozando si no años de prosperidad, sí, al menos, de relativa

11. Archivo diocesano de Barbastro. Legajo 574.

calma, y dos años después de dicha fecha fray Miguel Marín, abad del monasterio, después de hecha la información de limpieza de sangre, vida y costumbres, recibía como novicio al que había de ser el último monje y vicario capitular del abadiado, a fray Antonio Bergua. La carta en que se le comunica su admisión como novicio nos permite ver las pocas exigencias y las facilidades con que eran los pretendientes recibidos. Al final de la carta le dice: «De ropa blanca y cosa de cama lleve más que de menos, porque en profesando tendrá que tener criado y necesita darle cama»¹². Como se puede ver, se le admite ya implícitamente a la profesión y se le habla que esté preparado de ropas para ella, y aun se le pone por delante el estimulante de que en profesando podrá tener criados a su servicio.

Fray Miguel Marín murió sin llegar a ver los horrores del 1833 y tuvo por sucesor a fray José González, último abad que fue del monasterio, y que lo rigió hasta 1844, en que murió en San Juan de la Peña, en donde había sido antes de su elección monje.

San Victorián ya no ofrecía para entonces la vida y quietud deseada y los abades fijaron su residencia ordinaria en el pueblecito de Urmella en plena selva y a la sombra de Pico Gallinero, lejos de todo tránsito y comunicación, pero con una magnífica iglesia románica y un pingüe beneficio. Allí podían llegar las disposiciones legales, pero estaban al menos a cubierto de las razzias revolucionarias.

Desde allí atendieron al gobierno de las iglesias del abadiado y, conforme iban fallando las monjes, las iban proveyendo de sacerdotes laicos que voluntariamente se incorporaban a la jurisdicción exenta del abadiado. No había ya novicios y las leyes exclaustradoras iban pesando sobre el monasterio como una inclemente apisonadora. Exclaustrados *nomine et re* fueron tirando los más, aferrados siempre al privilegio de su exención, acogidos a sus parroquias. En este sentido se puede decir que el abadiado pasaba el mismo temporal que las diócesis ordinarias. Corría el año 1844. Conocido es el hecho, que tanto molestó a una parte del clero, de que para toda provisión eclesiástica se necesitaba un *atestado* en que el beneficiario tenía que declarar no oponerse a la Constitución. Los que, según frase de Gregorio XVI, «luchaban denodadamente por la Iglesia» siempre lo rechazaron. Antonio Bergua no tuvo escrúpulo alguno en presentar el suyo y nos lo confirma un certificado de 1844,

12. Archivo diocesano de Barbastro. Legajo 574.

expedido por el Gobierno, en que don Antonio Bergua, monje exclaustrado, residente en Urmella, es acreditado por su conducta tanto *moral como política* ¹³.

Dicho atestado permitió al expedito varón pasar sin dificultad de vicario de Torrelisa, que era, a vicario interino de Urmella, y con tanta suerte que el último abad moría precisamente en aquellos momentos en que el golpe antirrevolucionario de Narváez paraba en seco la revolución y traía de nuevo la paz a la Iglesia.

Y he aquí cómo el nuevo flamante vicario de Santa Justa de Urmella se encontró en el puesto más favorable y coyuntura más lisonjera para asumir el gobierno del abadiado. No podía ya pensarse en un nombramiento de abad. La dispersión de los monjes era un hecho, su ínfimo número una triste realidad. No pasaban de cinco los profesos, y residentes cada uno ¡Dios sabe dónde! Y como si esto no fuera suficiente, sin existir entre ellos unanimidad de criterio. Por eso, se nos antoja lo entonces acaecido un tanto anormal; ya que no se podía proceder a la elección de abad, sujeta por regla a procedimiento ordenado, se pensó en la elección de vicario, más viable y libre. Resultó elegido el monje fray José Rodellar, que se dirigió inmediatamente al obispo de Barbastro como tal vicario capitular, pero en julio del mismo año ya don Antonio Bergua acude a la reina Isabel II, como gobernador eclesiástico del abadiado, pidiéndole le confirme en su cargo por haber resultado elegido como tal en sufragio emitido por escrito por los monjes, que lo dieron comprometiéndose en uno o dos electores, y presentándose como elegido gobernador eclesiástico en sede abacial vacante.

Por esta vez la maniobra de don Antonio—sus escrúpulos civilistas nunca le permiten llamarse fray—no prosperó, y fray José Rodellar siguió gobernando como vicario capitular el agonizante abadiado. Fray José Rodellar duró pocos años en el vicariato. Le alcanzó la muerte el año 1849 en Bospén, pueblecito enclavado en la sierra de Guara, pasando una temporada en casa de sus hermanas. Otro de los monjes, don Toribio Paul, residente en Lamasadera (por aquí podemos ver lo que quedaba del pobre monasterio), escribió inmediatamente dando la noticia al prior del monasterio, Fr. Tomás Paules. Había muerto sin tiempo alguno para hacer una disposición y escasamente con tiempo para confesarse. La noticia no llegó a San Victorián hasta diez días después.

13. Archivo diocesano de Barbastro. Legajo 574.

Aunque fray Toribio Paul daba su voto en carta a favor del prior, por esta vez don Antonio Bergua supo ganarle la partida y el elegido fue él. Consiguio se nombraran tres compromisarios entre los cuales estaba él, y él resultó el elegido ¹⁴. Dichos compromisarios fueron el regente de los Molinos, el de Fosado y el de Urmella. Menguada condición ya la del abadiado, pendiente su suerte de lo que dispusieran tres curas de pueblos insignificantes.

La situación del abadiado al morir fray José Rodellar era la siguiente: comprendiendo más de treinta pilas bautismales, siete tenían cura propio, cinco eran octogenarios y septuagenarios, y de las dieciocho restantes ocho estaban sin sacerdote.

Era, como veremos, don Antonio hombre decidido y de acción, y en noviembre del mismo año proveía ya las parroquias de Barbaruens, Víu, Arasanz, Calvera, Bisaurri, Torrelisa, Biescas de Obarra y los Molinos, *en tonsurados*, que había logrado reunir de diferentes pueblos y diócesis. Una vez en posesión de sus beneficios curados, el derecho exigía su ordenación, que pidió en letras suplicatorias al obispo de Barbastro.

Grandes debieron ser las dificultades de don Antonio para llevar adelante sus provisiones y nombramientos, pero no lo fueron menos para llegar a ordenarlos.

En los capítulos que anteriormente, presididos por el abad, celebraba el monasterio, se nombraban los examinadores sinodales, que debían dar paso a las órdenes a cada uno de los ordenados, pero he aquí que él se encontraba sin jueces sinodales y, lo que es más, sin posibilidad de reunir capítulo. Podía pedir autorización de nombrarlos a la silla apostólica, pero ¿no debería pedir también igualmente la facultad de expedir letras dimisorias a los obispos limítrofes para la ordenación de los *tonsurados*?

No dejaba de ser un contrasentido que el abadiado creado para monjes subsistiera, aun cuando ya no eran monjes los que lo formaban. A poco no habían quedado más que *tres* y las dificultades se iban amontonando. Ajenos dos de ellos a las cosas del abadiado, era sólo don Antonio el que se debatía por mantenerse al frente de la jurisdicción e ir manteniendo en pie un organismo que amenazaba desplomarse.

No eran sólo fallos causados por la muerte, eran también los que la revolución y malos tiempos causaban haciendo zozobrar a alguno de

14. Carta de don Gregorio Escuer A. D. Legajo 574.

ellos y abandonar sus puestos y parroquias. Así, por ejemplo, el cura de Beranuy anunciaba en una de sus cartas haber quedado la de Biescas de Obarra sin sacerdote, porque el que la regentaba se había ido a Lérida haciéndose incluir entre los exclaustros para participar de la nómina de que éstos participaban. Urgía en consecuencia la provisión de parroquias. Lograda como pudo la concesión de la Santa Sede de extender letras dimisorias y al extenderlas para ante el señor obispo de Barbastro, éste le exigió no sólo las letras apostólicas de concesión, sino incluso la instancia con que las había llegado a adquirir. Tan menguada era la reputación o confianza que inspiraba en el obispado aquel activo monje, que mantenía en pie y hacía caminar un cadáver galvanizado.

Y ciertamente que no era la formación canónica de don Antonio apropiada para aquellos tiempos, ni su vida de Torrelisa o Urmella le había permitido el reposo requerido para los libros, ni su intrépido y audaz carácter era el más indicado para el estudio. Bien lo pudo ver pronto y de ahí que tuvo el buen acuerdo de buscarse un prudente asesor, que supliera su formación, y lo encontró leal y prudente en el cura de Grustán don Vicente Solano. Desde el año 1849 no encuentro un solo acto oficial de Bergua que no esté inspirado por el de Grustán, ni una sola comunicación o exposición que no vaya precedida de una minuta de don Vicente y que Bergua copia y expide *sin glossa*, y esto aun para los más mínimos negocios e insignificantes actuaciones.

El cura de Grustán.

Por eso creo se puede afirmar que la vida del abadiado en este último período, más que obra de los monjes, fue obra de este casi ignorado cura de Grustán, que enamorado del monasterio y su historia, quiso evitar su muerte y aun si no fuera posible salvarlo por entero, al menos conservar, como después lo pretendió, un recuerdo que perpetuara su memoria, a la manera con que el cardenal Cisneros salvó la extinción omnímota del rito mozárabe en una capilla en que siguiera ejerciéndose a través de los tiempos.

Es realmente interesante la figura de este cura de Grustán, del que apenas si he podido obtener datos. Su biblioteca debía ser buena, porque en la del Palacio y Seminario he encontrado magníficas obras que le pertenecieron y los autores que cita en sus informes son muchos y de peso. Es además autor de una «Teología dogmática» y de un «Ser-

monario» en varios tomos, por los que pronto se aprecia su sólida formación y su fuerte personalidad. Latassa lo trae entre los escritores aragoneses. ¿Cómo llegó a caer en Grustán y cuál fue el historial de este desconcertante sacerdote?

Es curioso uno de los lances en que pudo salir mal el vicario del abadiado Antonio Bergua y que no pasó adelante gracias a la prudencia y conocimientos de don Vicente.

Lo que dió vida al monasterio y lo que le constituyó centro de la vida espiritual de la montaña, fueron las reliquias de san Victorián, en él veneradas; de ahí que tuviera inmediatamente importancia todo lo que a ellas se refería.

No parece había sido tacaño el vicario don Antonio en la concesión de reliquias de san Victorián, incluso empleándolas como medio de alcanzar las gracias que necesitaba de Roma. Se guardaban las reliquias en preciosa caja de plata repujada de estilo plateresco, desaparecida durante la revolución de 1936, la que, no teniendo cierre y estando fuertemente claveteada, cada vez que se abría, requería el auxilio o intervención de carpinteros, por lo que las extracciones no pudieron verificarse con todo secreto. Los pueblos del abadiado, que consideraban las reliquias del santo como algo propio, y que temieron fueran a quedarse sin su gran intercesor en las sequías, se sintieron indignados, se pusieron de acuerdo sus alcaldes y un día se presentaron ante el vicario, no en pequeño número, con la pretensión de que querían poner bajo siete llaves, que guardarían los pueblos, las reliquias del santo.

Como si esto no fuera suficiente, el sacerdote de quien se había valido el vicario para la extracción, se defendió ante el pueblo diciendo que había sido ordenado por el vicario. Este quiso proceder ante él y acudió en demanda de forma y procedimiento a don Vicente, quien le dijo sencillamente: «Bien hiciste en no transigir con la injerencia de los alcaldes, porque las cosas de la Iglesia sólo por la Iglesia deben ser gobernadas, pero no se os ofrezca proceder contra el sacerdote, si no queréis poneros en peor situación, puesto que sin permiso de la Santa Sede no podíais haber entregado las reliquias. Si queréis cobraros de él, por haberos dejado en descubierto, esperad a cogerlo en cuestión de cuentas o irresidencia, y entonces apretadle la mano». Sea referido este incidente no más, como muestra de que el verdadero ángel tutelar del abadiado era el humilde cura de Grustán.

Reducido ya el monasterio a sólo tres monjes, bien se entenderá los

prodigios que había de hacer el prudente don Vicente, en su misión tutelar. En aquellos momentos supo revestir la actuación y jurisdicción monacal de toda suerte de cordialidad y mutua inteligencia y así logró del anciano Fort y Puig, que regía la diócesis de Barbastro, las mayores facilidades para el régimen del abadiado, en el que se presentaban conflictos de derecho cuando menos se esperaba, y no tan fáciles de de resolución. Sirva uno de ejemplo. En tiempo del obispo señor Royo había perdido el monasterio la exención de los párrocos de Graus y le quedó tan sólo el derecho de presentación, pero que debía hacerse necesariamente en un monje del monasterio. De los tres monjes existentes ninguno quería por su ancianidad hacerse cargo de dicha parroquia. Ahora bien, ¿podía el monasterio presentar un sacerdote laico? Y estando restringida su presentación tan sólo a monjes y no pudiendo verificarla en laicos ni en monjes, ¿a quién revertía el derecho de presentar? ¿A la Corona, ya que se trataba de un patronato real dado por la Corona al abad? ¿Al obispo y, en su defecto, al vicario capitular de la diócesis barbastrense? El monasterio se iba asemejando a un organismo moribundo en el que no se verificaban las funciones vitales más elementales.

Estabilizada y tranquilizada la Iglesia por el año 1848, se pensaba ya en un concordato con la Santa Sede y como consecuencia en un arreglo diocesano, y aun tuvo ánimo el buen cura de Grustán para, por medio de don Antonio Bergua, elevar a la reina una hermosa exposición a favor de aquella jurisdicción exenta. Y lo que parece más probable es que influyó realmente en el ánimo real, puesto que en el concordato de 1851 nada se innovó en cuanto a la jurisdicción del abadiado. A esta exposición elevada en mayo de 1849, aún se siguió otra en junio de 1851 en la que suplicaba que «de creerse conveniente agregar esta jurisdicción a las episcopales, se conservase por lo menos el referido monasterio y templo para consuelo de este Pirineo, que en sus públicas y privadas necesidades acude a él fervoroso a implorar la intercesión de san Victorián, san Gaudioso y san Albino, cuyas reliquias sagradas se conservan en sus cinco magníficas urnas».

Si malos tiempos corría el monasterio y abadiado, no eran mejores para Barbastro y su diócesis. En el concordato de 1851 había quedado nuestra catedral barbastrense en estado de *reducenda* y, muerto el que la regía, debía quedar ya privada de obispo. Estaba entonces al frente de ella el bondadoso y anciano Fort y Puig, quien dejaba a poco de existir en noviembre de 1853, por lo que ambas jurisdicciones se encontraban en

peligro de desaparecer. Pasma la actividad, prudencia y tino que uno y otro vicario capitular hubieron de desarrollar para que no le llegara a la una o a la otra un mortal colapso.

A la muerte del obispo Fort y Puig se siguió con poca diferencia la de don Vicente Solano, con lo que el abadiado quedó sin su mentor. De ahí que Bergua pensara inmediatamente en nuevo asesor y lo encontró en la persona del doctoral de la santa iglesia catedral de Barbastro, don Ramón de Otto.

Así se desprende de una carta de don Antonio en que le dice: «Mi siempre venerado señor doctoral: Como usted ha sido en las pasadas vicisitudes el constante protector del abadiado, me atrevo a esperar que no se desdeñará *de serlo mío*, y por ello le suplico encarecidamente se digne ilustrarme acerca del modo de fomentar y dirigir los exhortos para publicaciones de órdenes, etc.»

Poco tiempo debió durar después de esta carta el activo vicario capitular del abadiado, que desde su retiro de Urmella, por medio de correos y propios emisarios, supo mantenerse en comunicación constante con personas que le ilustraran o aconsejaran. Era ya el único monje que quedaba. Difícil es adivinar los motivos que le impulsaban en aquel gobierno ya lejos de toda razón de ser. ¿Entrevería y esperaría alguna posible restauración de San Victorián? ¿Era tan sólo el instinto personal el que le mantenía?

Pero, por fin, al intrépido monje le llegó la muerte que a nadie perdona. En 26 de agosto de 1854 firmaba comunicaciones y en 23 de noviembre del mismo año aparece ya muerto. Consta por una carta de la Nunciatura Apostólica en que se comunica al señor obispo de Huesca haber muerto *el último monje de San Victorián* y juntamente el acuerdo habido entre el Gobierno y la Nunciatura de que fuera el obispo de Huesca quien se encargara de aquella jurisdicción, como administrador.

Así terminaba su gloriosa historia aquel monasterio. Hecho acaecido un siglo hace, ha provocado naturalmente otro, unido íntimamente con él: la desaparición de la parte material de sus edificios hoy en ruinas en su mayor parte, incluso su misma iglesia.

Pero ¿cómo, enclavado el territorio de San Victorián en plena diócesis de Barbastro, que le rodea y comprende por entero, y cómo habiendo suscitado tantas dificultades a sus obispos y, lo que es más, cómo siendo alguna de sus parroquias de jurisdicción mixta, se mantenían las ocasiones de roce entre ambas potestades y se adjudicaba territorio y parroquias a Huesca y no a Barbastro?

La respuesta es sencilla y nos proporciona la explicación una comunicación del Ministerio de Gracia y Justicia al señor obispo de Huesca: «Por haber fallecido, dice, el último monje del llamado monasterio de San Victorián, hay necesidad de proveer a la jurisdicción exenta, sobre una porción de territorio enclavado en la diócesis de Barbastro, *que en su día había de reunirse a la del digno cargo de V. E.* En su virtud y habiéndose manifestado por el M. R. Nuncio de Su Santidad, como el medio más conveniente para la Iglesia y el Estado, el que V. E. se encargue de la administración apostólica de la referida jurisdicción, hasta que verificada la nueva circunscripción de diócesis, que determina el concordato, se resuelva definitivamente lo que proceda; la reina, q. D. g., ha tenido a bien disponer se comunique a V. E. el acuerdo referido con el M. R. Nuncio».

El abadiado había quedado incorporado a los obispos de Huesca. Así, de manera tan sencilla, se había operado la extinción de su exención.

Crepúsculo.

No podemos, con todo, hablar de absoluta muerte, como no podemos hablar de extinción absoluta del día, aun cuando el sol se haya hundido detrás de las montañas. El monasterio había podido recuperar los bienes que la desamortización un día le había arrebatado y el abadiado seguía existiendo, si no exento, sí como una entidad jurídica diferente del resto diocesano, con la sola diferencia de que antes estaba regida por un abad y ahora lo estaba por un administrador apostólico.

Pero había ya algo fundamental: el administrador apostólico entraba ya de lleno en la jurisdicción eclesiástica, pero el territorio del abadiado seguía teniendo cierta vida jurídica propia. Es el momento crepuscular, pronto a extinguirse. Ese todo moral segregado del resto de la diócesis iba a desaparecer muy pronto.

Admira la paz y sabiduría con que procede la Iglesia en su gobierno y la resistencia con que se opone a cambios y fluctuaciones. Parece como si Roma siguiera aún respetando el abadiado. Este quedó incorporado no precisamente a Huesca, sino a la persona de su obispo. Murió a poco éste y fue electo vicario capitular de la diócesis oscense don Basilio Gil Bueno, deán que había sido de Barbastro, y vicario capitular también que la había regido durante unos años.

Mientras no tomara posesión de la diócesis un nuevo obispo a él le correspondía, por tanto, la jurisdicción sobre el abadiado. Sin comunicaciones fáciles con dicho territorio y sin facilidades para que dicho territorio se comunicara con él, nombró inmediatamente un vicario general que lo rigiera. Difícil era dar con la persona más caracterizada que lo hiciera, pero creyó encontrarla en la persona del cura de Campo, don Gonzalo Pérez Arnés. Don Gonzalo quedó asustado de la carga que le venía encima, la rechazó a causa de su poca salud y ante sus muchas quejas, pronto hubo de nombrar vicario interino a don Domingo Bertolín, párroco de Aguas Caldas. «Estoy en peligro de sucumbir», le escribía don Gonzalo rogándole le permitiera retirarse a Torredesera, porque «una agonía de muerte no me permite acudir a los actos más imprescindibles de mi ministerio».

Esta agonía de muerte, se entenderá muy bien, no sólo era debida a sus achaques físicos. Una concausa principal era también la pena que causaba a todo el clero del abadiado: ver desaparecer su jurisdicción y encontrarse englobados en una inminente incorporación a la jurisdicción ordinaria de los obispos, como uno de tantos arcipresbiteros ordinarios. Era además la pena que causábale el estado de la Iglesia española. Después de haber encontrado, como él decía, «morigeración en sus dolencias» y haber sido de nuevo encargado de su vicariato, suplicaba de nuevo se le relevara de su cargo para ir pasando de esta suerte «la situación horrorosa de nuestra España desventurada». Y es que, en efecto, España estaba entonces en medio del vendaval deshecho de la revolución del 68.

Y qué valientemente la sufrieron algunos de aquellos buenos curas del abadiado. Véase como ejemplo el caso del cura de Ejep. Había sido ordenado por el juez de primera instancia el que se presentara ante el juez de paz y en su presencia jurara ante Dios y los santos evangelios el acatar la constitución del 69, y no satisfaciéndole una negativa verbal, lo hizo por escrito comunicándole que «enterado de su comunicación de fecha de ayer en la que me manda secamente y sin salvedad alguna jure la constitución del año 1869 ante el señor juez de paz, le digo en contestación que no me lo permite ni mi cargo de párroco, ni mi carácter sacerdotal, ni mi conciencia como católico».

Poco tiempo estuvo al frente del abadiado don Domingo Bertolín y poco tiempo estuvo el abadiado bajo la jurisdicción del obispo de Huesca. El 1 de junio de 1874 el abadiado quedaba definitivamente incorporado, no ya al obispo de Barbastro, sino sencillamente a la dió-

cesis de Barbastro. Por la bula pontificia *Quae diversa* de 14 de julio de 1873, se instruyó el debido expediente y por fallo de 7 de mayo de 1874 quedó definitivamente suprimido el abadiado y agregado para siempre a la diócesis de San Ramón.

Era entonces vicario capitular de Barbastro don Francisco Rufas, tiempo por tanto en que perduraba en Barbastro la orfandad de obispos de los que carecía desde la muerte de Fort y Puig, en 1853, y en la que había de perdurar hasta el 1894. Al señor Rufas le llegó la noticia por mediación del entonces administrador diocesano, don Andrés Lacostena.

Lo que no había podido conseguir todo el poder pontificio en tiempos de Pío V, lo acababa de conseguir la revolución. Cercito, Royo y Pilares al lado de Cornell y Abbad y Lasierra, los prelados que más dificultades habían experimentado en el régimen de sus iglesias, debieron de revolverse en sus sepulcros. Barbastro en 1874 recibía, por fin, unas parroquias que se le habían asignado ya en 1574, es decir, tres siglos después de expedida la bula pontificia de su fundación.

De aquel centro histórico medieval no quedan ya más que unas ruinas en despoblado y una casa que arrastra su vida pegada a ellas como testigo mudo de tanta desolación. En peligro próximo de que la iglesia se viniera abajo y se desplomaran sus tejados, los retablos que aún existían, y cuanto la última revolución de 1936 había respetado, fueron trasladados a tiempo con buen consejo a más seguras iglesias. Dentro de poco—los siglos pasan veloces—no quedará del monasterio más memoria que la que queda de su abadiado ya casi olvidado.

A P E N D I C E

I

1660, 26 de mayo, San Sebastián

Carta real al señor obispo de Barbastro

Reverendo en Cto. Pdre. obispo de Barbastro de mi Cons.º

Por haber nombrado al abad de San Victorián para el arzobispado de Sacer, y estar pendientes las diferencias, que vos y los clérigos de vuestro obispado tenéis con aquel

monasterio (para cuyo ajustamiento os escribí nombraseis jueces árbitros, que las declarasen), ha parecido encargaros (como lo hago) que no innovéis en esta materia cosa alguna, hasta que se haya nombrado nuevo abad, y entonces se podrán determinar en que seré servido de vos.

Datis en San Sebastián, a XXVI de mayo de MDCLX.

Yo El Rey.

ii

1844, 5 de julio, Urmella

Comunicación a S. M. del nuevo prior abad del monasterio

Antonio Bergua, prior interino, párroco del pueblo de Urmella, provincia de Huesca, abadiado de San Victorián, con el más profundo respeto ante los R. P. de V. M. hace presente:

Que en 15 de junio próximo pasado murió el M. I. D. Fr. José González Marín, abad del extinguido monasterio de San Victorián *vere nullius* y que jamás otro que el abad ha ejercido en él autoridad eclesiástica. En esta atención y no hallándose para proveer al territorio, exento como es, de la jurisdicción eclesiástica, que para el bien espiritual de sus fieles es preciso, otros términos hábiles; y con la premura correspondiente que el exigir el sufragio por escrito de los monjes hallados en el mismo territorio y pedirles que lo dieran comprometiéndose en uno o dos electores: lo hizo así el compañero más antiguo de todos; y habiendo accedido a ello los demás, ha resultado gobernador eclesiástico sede abacial vacante de este distrito el que suscribe: que el mismo lo ha aceptado interinamente para no dejar huérfanas 27 parroquias y evitar los perjuicios de no hacerlo se seguirían a sus habitantes, como que para la publicación de un matrimonio ya tuvo que responder y cooperar instantáneamente a despachar exhortos de otros diocesanos. Todo lo cual pone en conocimiento de S. M. quedando en obtemperar lo que se dignare responder y esperando disimulará y excusará los actos de los monjes, que ni se han reunido en cuerpo, para que no se dijera infringían la ley civil, ni han podido hacer otra cosa para cumplir la canónica.

El Señor derrame sobre V. M. las más abundantes bendiciones y copiosas luces para el bien de la Iglesia y de la Monarquía.

Urmella, 5 de julio de 1844.

Señora

A los R. P. de V. M. su más humilde súbdito

Capellán.

III

1849, 16 de mayo, Urmella

Exposición de Bergua a S. M.

Señora:

Don Antonio Bergua, prior curado de Urmella en la calidad de vicario capitular y gobernador eccllo. del abadiado de San Victorián, territorio exento en la provincia de Huesca, y con el más profundo respeto tiene el honor de exponer a V. M.: Que apenas ha leído en las actas de Cortes quedar autorizado el Gobierno de V. M. para acordar y disponer de concierto con la Sede Apostólica la reforma de la Iglesia española y en especial la supresión de algunas jurisdicciones privilegiadas, ha creído que sería el exponente responsable ante Dios y los hombres si no tratara de prevenir el ánimo religioso de V. M. (para acordar y disponer) a favor del abadiado de San Victorian cuyo monasterio y territorio tanto distinguieron y protegieron los reyes de todas las dinastías y los papas de todos los tiempos, porque si la antigüedad y los honoríficos recuerdos históricos entran siempre para mucho en la balanza donde han de pesarse las razones de conservación de algunas iglesias, jurisdicciones y fundaciones piadosas, ningún territorio eccllo. puede hacer gala de tantos y tan nobles motivos como el del abadiado de San Victorián. Su monasterio fue incontestablemente el primero fundado en España; de modo que el obispo Fortunato escribía ya en el siglo vi haberlo regido por doce lustros el santo que mereció se substituyera su nombre al de san Martín de Asán con que anteriormente se conocía la venerable casa dedicada como era a san Martín obispo y construída en el pueblo de Asán, hoy los Molinos, perteneciente al partido de Boltaña, lo cual hace datar su fundación en principios de dicho siglo. Destruído el monasterio por los sarracenos, lo reedificó en la segunda década del siglo undécimo el rey de Aragón don Sancho el Mayor, con consejo de todos los próceres del reino, perfeccionándolo, introciendo en él monges benedictinos, dotándolo con mano generosa y honrándolo con la aplicación de pueblos, iglesias y libertades su hijo don Ramiro y haciendo ostensión de mayor magnificencia su sucesor don Sancho Ramírez; y tras de haberlo escogido para capilla y sepulcro de los monarcas aragoneses, y de haber obtenido del papa Alejandro II en 1071 una bula en que exime al monasterio y a su jurisdicción de toda otra eclesiástica, lo recibe bajo su inmediata protección y obediencia. A no temer el exponente distraher [sic] demasiado la atención de V. M. en gravísimos negocios ocupada, continuaría refiriendo las gracias, privilegios y esenciones [sic] con que ennoblecieron al célebre monasterio y a sus abades los reyes don Pedro el 1.º y el 2.º, don Alfonso el Batallador, don Ramiro el Monge, don Jaime el Conquistador y otros de su línea, el de la casa de Austria Felipe III que costeó con 3.000 escudos la reparación de su campanario; y más recientemente el de la dinastía de V. M. Felipe V que hizo construir desde sus

fundamentos la iglesia actual, sobre todo elogio magnífica, y el augusto bisabuelo de V. M. Carlos III que mandó reconstruir los estragos que un incendio causó en el monasterio librando al efecto 60.000 rs. sobre la tesorería de Zaragoza.

Refiriera igualmente haber confirmado los privilegios de Alejandro II los sumos pontífices Urbano II, Pascual II e Inocencio III; entre otros haber concedido a sus abades el uso de la mitra Inocencio IV y haber por último ascendido a tal altura el esplendor de su prelación que ejercía jurisdicción omnímota, casi episcopal, sobre 54 pueblos; que en muchos de ellos tenía la civil y criminal; que el abad era de los prelados que se insalubaban para la presidencia de la Diputación aragonesa; y que del monasterio salieron para las sedes de Tarragona, Zamora, Huesca, Narbona, Tarazona y Barbastro obispos que las edificaron con sus virtudes y las ilustraron con sus doctrinas.

Limitase, empero, el que expone a decir que, aun después de haberse desmembrado del territorio del abadiado muchas iglesias en 1571 por el Sto. Pío V y por Felipe II para la creación de la silla episcopal de Barbastro, ha continuado el abad de San Victorián y, por fallecimiento del protero, continúa el vicario capitular infrascrito ejerciendo sobre el clero y pueblo de más de 30 iglesias parroquiales jurisdicción espiritual omnímota y proveyendo e instituyendo para sus beneficios eclesiásticos; en término de que, habiendo en el último año celebrado concurso sinodal a las parroquias vacantes, V. M. ha elegido entre los propuestos en terna para los que lo habían sido en meses regios y el que representa para los que lo fueron en los ordinarios y a unos agraciados y otros ha promovido al sacerdocio el obispo de Barbastro, a quien compete de derecho por el más inmediato al abadiado. Mas debe éste todavía a la piedad e ilustración de V. M., pues ordenó que como monasterio el más antiguo de España y panteón de varios monarcas, no sea incluído en las ventas de edificios regulares, por lo cual se conserva como un monumento de la religiosidad de los tiempos, de las glorias españolas, y un testigo de las victorias, que los reyes de Aragón atribuyeron a las reliquias de san Victorián, allí veneradas todavía al presente, y que eran conducidas por ellos al campo de batalla, cual arma la más poderosa contra las huestes agarenas.

Esto hace esperar que V. M. se dignará seguir dispensando su excelsa protección a tan recomendable casa y templo; y pues no es posible subsistan, como que el monasterio presenta ya ruina sin que de cerca se vigilen y cuiden, hace esperar también que si la proyectada supresión de jurisdicciones y de comunidades eclesiásticas no las comprende todas, serán el monasterio y territorio exento de San Victorián del número de las que se salven.

El exponente no osa escudriñar los designios de la Junta Mixta y del Gobierno de S. M.; empero como conoce que la hermosura de los edificios materiales y espirituales consiste más bien en una variedad bien ordenada que en una severa monotonía, se atreve por tanto a suponer que la reforma se limitará a destruir las anomalías e irregularidades, confiar en que podrán subsistir la casa y la casi diócesis de San Victorián, aquélla habitada por corporación clerical de alguna de las clases, que se conserven o se restablezcan, que de desear fuera que la habitase su acostumbrada la benedictina, y regida ésta por un prelado como hasta de aquí nombrado por el Trono e independiente de la jurisdicción episcopal.

Esto desea el vicario capitular representante; y en su virtud

a V. M. respetuosamente suplica se digne disponer con la ilustración y religiosidad que le son propias, subsistan la casa y territorio de San Victorián en la forma más con-

veniente, que parece al exponente serlo la acabada de manifestar; así como es el anhelo y el voto del pueblo y del clero del mismo abadiado y aunque se diga de casi todo el Pirineo. El Señor prospere el reinado y la augusta persona de S. M. como lo han menester las Españas y se lo ruega en Urmella y mayo a 16 de 1849.

Señora

A. L. R. P. D. V. M.

Antonio Bergua.

IV

1850, 9 de mayo

Carta de don Vicente Solano a don Antonio Bergua.

Mi dueño y señor:

En este momento las 8 de la noche recibo la grata de V. del 3 y como mañana no estaré en casa para salir a un corto viaje, contesto sin dilación para ver de alcanzar mi carta a Peraleta.

El padre Tragia que en 1778 visitó el monasterio de San Victorián copia un testimonio dado en 1490 por Montserrat Soldevilla, escribano de Graus, de las reliquias que había en él; y allí aparecen san Nazario, que Las Heras trae discípulo y sucesor de san Victorián en la abadía; san Abuncio, obispo y sucesor; san Gaudioso, *id.*, discípulo de san Victorián; san Albino, mártir, el cual según don Pedro Saiz de la Baranda, último continuador de la España sagrada de Flórez, debió serlo a manos de los arrianos; san Blascuto o Belascuto, confesor, venerado en su hermita de Campo, monge de san Victorián, como san Albino, etc.; y dice que san Martín de la Toba, confesor, quien probablemente es el santo fundador del monasterio de Asán, que eligió a san Victorián por abad y después recibió de éste el nombre, se hallaba enterrado en el claustro, y san Pelegrín, también monge o heremita y confesor, se encontraba en la espelunca enterrado, llamada por Montserrat San Victorián de la Espluga, cuyos dos cuerpos se levantaron después de sus sitios y se colocaron dentro de las urnas cuando se construyó la magnífica Yglesia actual a cuya construcción no alcanzó Las Heras. San Pedro y san Lorenzo de las arquillas de San Lorién fueron también monges discípulos de San Victorián, según Tragia, y confesores. Toda la diócesis de Barbastro reza de san Gaudioso y nosotros los monges del mismo de san Albino y de san Nazario y como a éstos han reputado santos y venerado por tales el monasterio y la comarca con consentimiento de los prelados a los demás de las urnas.

V

1857, 27 de junio, Urmella

Carta de don Antonio Bergua.

M. I. Sr.:

Según es de ver por la forma con que el Ilmo. Sr. obispo de Barbastro expedía las letras llamadas de colacion al monge de San Victorián, que el M. I. Sr. abad nombraba para la vicaría perpetua de la parroquia de Graus perteneciente a la misma diócesis de Barbastro, el título o carácter con que el abad procedía al nombramiento es de patronato, pues en dichas letras se le considera en esta parte donatario de la Corona y bajo tal concepto antes de remitir al obispo la presentación para que confiriese al presentado la institución tenía que dirigirla a S. M. como a todos los donatarios estaba prescrito por el consejo de la Cámara de 8 de setiembre de 1753. Sensible es que la parroquia más granada de la diócesis de Barbastro después de la de su capital se halle por tantos años vacante. Si a mí me hubiese sido posible remediarlo tiempo ha que hubiera cesado su horfandad; empero ya no existimos sino tres monges de la casa religiosa que daba los vicarios. Yo no puedo presentarme a mí mismo para ella ni aunque otros pudiesen presentármela la aceptaría, y los otros dos a quienes he hablado de ella varias veces me han dicho reiteradamente que la rehusaban. Si V. S. juzgando que por defecto de regulares, que puedan obtenerla, debe o puede reputarse que ha perdido el carácter privilegiado de beneficio regular y devuéltose a la naturaleza común de secular, o procurando que se secularizase por autoridad legítima pudiese proporcionar pastor propietario a la villa de Graus con algún sacerdote secular, yo me gozaría de ello interesado como el que más en el bien espiritual de tan numerosa parroquia y por el lustre de un beneficio honrado por siglos con la cogulla benedictina.

Dios guarde a V. S. ms. as.

Urmella 27 de junio de 1857.

Antonio Bergua
Vicario perpetuo.

LOS SANTOS ALTOARAGONESES

SANTOS ODON, FELIX, MARCELO Y BENITO, ERMITAÑOS

Por ANTONIO DURÁN GUDIOL

1 El misterio de las montañas del Pirineo altoaragonés no se limita a poner nieves en las cumbres, a tapizar valles, a dar diafanidad a las aguas de los ibones, a repujar cascadas en espuma, a vestir bosques con lentejuelas de sol... Tupidos encajes velan también los paisajes de la historia, apenas entrevistados a través de mil fantasías.

También en la geografía del espíritu del viejo Aragón hay cimas inaccesibles y hay también frondosidades de selva virgen. Inalcanzables.

Y el hagiógrafo debe—no hay más solución—coronar su pluma con una guirnalda de flores silvestres y mudar en sonrisas sus ceñudos desvelos.

Sabemos que el Pirineo fue tocado por el ala del Espíritu Santo. Que sus soledades armonizaron ascetismos. Que aquí y allá florecieron monasterios y eremitorios. Que una multitud de hombres—se me antojan altos, enjutos, iluminados—deshojaron allí sus vidas en solitario. Como sentados en los bancos incómodos de una incómoda estación de ínfima categoría.

El eco repite cuatro nombres—sólo son nombres—. El pueblo, en su arcón de novia, los ha guardado sin demasiado celo. Odón, Félix, Marcelo y Benito ¹. Cuatro ermitaños desde siempre venerados como

1. Los principales relatos de las vidas de estos santos ermitaños son tres: a) *Sanctorum Voti et Felicis eremitarum vita prior, ex veteri ms. monasterii pinnatensis*, que publican MANUEL RISCO, *España sagrada*, t. XXX (Madrid, 1775), p. 406, ap. IV; *Acta sanctorum Maii*, t. VII (París-Roma, 1867), p. 57; y, vertida al castellano, P. RAMÓN DE HUESCA, *Teatro histórico de las iglesias de Aragón*, t. VIII (Pamplona, 1802), p. 334. b) *Sanctorum Voti et Felicis eremitarum vita recentior, auctore Macario monacho pinnatensi ex ms. eiusdem monasterii*, publicada por RISCO, op. cit., p. 400, ap. IV, y *Acta sanctorum Maii*, ibidem, p. 59. c) *Sanctorum Voti et Felicis eremitarum synopsis historica ex anonymo pinnatensi*, publicada asimismo por RISCO, op. cit., p. 409, y *Acta*, p. 61. La fuente b) es un panegírico que no difiere

santos. Cuatro ascetas en forja de méritos para la eternidad a la sombra de cuatro ermitas — iglesias de piedras desnudas en las que no era dado levantar la voz ni siquiera para un amén —, que fueron dedicadas a san Juan el bautista, a los santos Julián y Basilisa, a san Esteban y a san Pedro, en los pliegues del valle de Atarés, no lejos del reposado discurrir del río Aragón.

Y no se sabe más. A no ser que la semilla de los cuatro ermitaños — que vivirían, suponemos, en los siglos VIII y IX — renació, al correr de la undécima centuria, en la magnificencia del monasterio de San Juan de la Peña, de monjes negros que durante cientos de años sobrecantaron de exquisita salmodia y de himnos bellísimos las misteriosas mudeces del monte y las eremíticas taciturnidades.

Al amor del sol dulce de las cimas, con el pan de la leyenda...

2 Hubo una vez en Zaragoza ², donde por cierto se pavoneaba ya la media luna, dos arrogantes mancebos, de atlética figura, ricos, nobles. Como si dijéramos, vestidos con el granate terciopelo de felices sonrisas. Bueno, quiero decir que tenían por delante una envidiable vida llena de prendas de felicidad, aquí, sobre la tierra. Pero como esto es voluta de humo, comparado con lo que después nos espera... Y no intento sugerir con esto que no fueran unos excelentes cristianos.

Como iba diciendo, vivían en Zaragoza dos muchachos: el uno se llamaba Odón, y Félix el otro. A Odón le encantaba cazar, diversion a la que se dedicaba con mucha frecuencia.

Un buen día salió, como tantas veces, de su casa y de Zaragoza, montando un caballo tan ligero como una pluma. Tanto que más que trotar, puede decirse que volaba. Y anda que andarás, llegó muy lejos.

Siempre a la vera del río Gállego, fué subiendo hasta los erguidos solemnes mallos de Riglos, dos grandiosos torreones que mojan sus

substancialmente de a). El relato c), que no cuenta por cierto el episodio de la persecución del ciervo ni el milagro de la salvación de Odón, fue encontrado por los bolandistas en el año 1661 entre los papeles del cardenal Sanseverini, en Roma. Una narración de la vida de los santos ermitaños, llena de comparaciones bíblicas y curiosas conjeturas, en JUAN BRIZ MARTÍNEZ, *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña y de Sobrarbe, Aragón y Navarra* (Zaragoza, 1620), p. 35. El verdadero nombre del primero de estos ermitaños no es el de Voto, que se le ha venido aplicando, sino el de Odón, como ya quiso Zurita. Odón y Félix tuvieron culto en el monasterio de San Juan de la Peña, pero no los santos Juan de Atarés, el fundador, Marcelo y Benito. Es muy posible que *San Juan de Atarés* no deba referirse a una persona; antes bien deberá ser tomado como toponímico.

2. La presente narración está escrita sobre las fuentes a) y b), citadas en la nota 1. Como fácilmente adivinará el amable lector no rebasa la categoría de *aurea legenda*.

calvas en las mismas nubes. Contemplándolos, pensó que los mármoles de su ciudad, la de César Augusto, no tenían punto de comparación con estos palacios encantados, obra de la mismísima mano de Dios. Después, como no encontrara ninguna pieza digna de su noble espada, continuó su camino hacia rumbos inciertos.

No bien hubo dado la vuelta que, a espalda de los mallos, da el Gállego, vió ante sí la estática procesión de la sierra de san Juan, cuyas montañas parecían monjes, llenos de seriedad, como presididos por uno más sobresaliente con aires de abad. Esta era el monte Oruel. Allí decidió ir.

Dejó el rio y, por Ena, se fue a Botaya. Las montañas de la sierra eran verdaderas selvas. Tanta era la espesura de árboles. Y empezó a subir hacia lo más alto con el corazón henchido de esperanza de grandes hazañas venatorias.

Al llegar al hermosísimo prado verde como sus ojos, el mismo que hoy está frente al monasterio nuevo de San Juan de la Peña, creyó encontrarse en la gloria. ¡Qué precioso era todo! Ya, para su completa felicidad, sólo faltaba que alguna buena pieza se pusiera al alcance de su espada. Cuando he aquí que, de pronto, por entre los árboles asomó su hocico un graciosísimo ciervo. Como si hubiese acudido para invitar a Odón a jugar un rato los dos.

Sin perder tiempo, el apuesto muchacho montó rápidamente sobre su caballo, desfundó su espada y emprendió veloz carrera en pos del ciervo. Este, no menos veloz que el alazán del zaragozano, huyó más que deprisa, como si hubiese oído las aviesas intenciones del cazador. Fue una persecución emocionante. El ciervo corre que corre. Odón venga azotar los flancos de su potro. Dieron vueltas y más vueltas, sorteando árboles, siempre uno detrás de otro. Hasta que Odón, caballo y ciervo desaparecieron del bosque igual, igual que si se los hubiese tragado la tierra.

¿No sabéis lo qué pasó? Pues que al final del bosque que está junto a la pradera en dirección al angosto valle de Atarés, como quien mira hacia el río Aragón, la exuberante planicie queda cortada a pico y abre un horrible precipicio. Por allí cayó el pobre ciervo y fue terriblemente despedazado al chocar contra el suelo. Y por allí cayeron también Odón y el caballo. Y habrían muerto la tremenda muerte del ciervo a no ser por la intervención de Dios. Sucedió así: al darse cuenta Odón que su caballo no pisaba tierra firme y que el vacío se abría a sus pies, gritó con todas las fuerzas de su pecho:

—¡San Juan, auxilio!

Y se obró el milagro. El potro fue descendiendo lentamente hasta posar sus cascos sobre la dura roca, en la que quedaron impresos, y no les pasó nada. Estaban sanos y salvos.

Odón descabalgó, alzó la vista hacia donde quedaba cortada la montaña y, estremeciéndose, dió muchas gracias a Dios, humedecidos sus ojos de emoción y agradecimiento. Dios, por la intercesión del bautista, le acababa de librar de una muerte segurísima.

Quiso entonces ir hasta la misma base del precipicio. Tanta era la maleza que de aquélla le separaba, que tuvo que abrirse camino por medio de la espada, hasta que encontró una sendica por la que las fieras del bosque solían dirigirse a una fuentecilla que había—y hay—en la misma piedra. Escudriñó bien las concavidades y los escondrijos sin ánimos ya de dar caza ni al más insignificante animalito. Y encontró, disimulada por el follaje, una iglesuca desde tiempos dedicada a san Juan el bautista.

Entró y una vez lograron sus ojos horadar la penumbra, dió de bruces con el insepulto cadáver de un hombre ya entrado en años, con muchas arrugas en la frente, de rostro sereno y una lengua barba blanca, que yacía sobre el duro suelo, a un lado del altar.

Admirado Odón, pensativo, temeroso, se signó repetidas veces con la señal de la cruz, sin osar moverse. Una fervorosa oración le tornó intrépido. Revolvió el cadáver y halló que su cabeza descansaba sobre una piedra triangular que tenía grabada una inscripción. Y leyó:

«Yo, Juan, edificué esta iglesuca y, el primero, la habité. Desprecié el mundo y, como pude, levanté estas paredes por el amor de Dios y por devoción a san Juan bautista. Aquí he vivido mucho tiempo y ahora, muerto, descanso en el Señor. Amén».

Odón derramó un río de dulces lágrimas, no cesó de expresar a Dios y a san Juan su agradecimiento y dió a la tierra el cuerpo del ermitaño Juan, sentando encima del sepulcro la piedra que éste esculpiera otrora.

Del santo eremita se sabe únicamente cuanto de él dice la inscripción y aseguran algunos que era natural de Atarés y que murió en la paz de Cristo hacia el año 714.

Odón, transformada su alma por el milagro y por el ejemplo del ermitaño, oyó la llamada de Dios que le invitaba a seguir las huellas de Juan de Atarés. Y se fue a Zaragoza, su patria, donde vendió cuanto poseía: predios, viñas, patrimonios, los muebles incluso. A los esclavos

y esclavas les dió la libertad. Y el oro y la plata que produjeron sus ventas fue a parar a manos de los pobres y sirvieron también para romper cadenas de cautivos.

Habló largamente de cuanto le sucediera a su hermano Félix, que también quiso uncirse al suave yugo del Señor en las abruptas soledades de San Juan, bien convencidos que lo del mundo no es más que humo de paja, ceniza y nada.

Desnudaron sus cuerpos de flameantes sedas y vistieron el burdo hábito de ermitaños. Edificaron sendas celdillas. Se alimentaron tan sólo de hierbas. Y vivieron largos años, fijo siempre el pensamiento y el corazón y la lengua en aquel cielo tan azul, tan inefable, que veían recortado por las montañas.

Y fueron sus almas coronadas con la corona de Cristo triunfante el año de gracia de setecientos cincuenta y siete.

Y a Cristo sean dadas infinitas alabanzas por los siglos de los siglos. Amén.

3 Entendí³ de boca de muchos religiosos varones de esas soledades el siguiente maravilloso milagro, que contaré para que sirva de estímulo a la confianza que hemos de poner en Dios y su Providencia.

Había en un lugar cercano a la cueva de san Juan bautista un clérigo, temeroso de Dios, que gustaba de conversar largo y tendido con Odón y con Félix, los santos ermitaños, cuya fama empezaba a trascender las fronteras de su escondrijo.

A menudo dicho clérigo salía misteriosamente de su pueblo. Nunca quiso manifestar a dónde se dirigía. Una hermana suya, que con él vivía, aguijoneada por la curiosidad—a la que son tan dadas las mujeres—, le preguntó sobre los repetidos y extraños paseos. Y como no lograra abrir a este respecto los labios del clérigo, decidió en su corazón seguirle los pasos.

Cierto día Odón estaba sentado sobre un pedrusco a la puerta de su celda, cuando llegó la visita del clérigo, el cual, como de costumbre, se sentó a sus pies para recoger ávidamente todas y cada una de sus frases que hablaban de Dios, de la santísima Virgen, de la gloria del

3. La siguiente florecilla pinatense se halla solamente en b), y la trae por extenso BRIZ MARTÍNEZ, op. cit., p. 55.

Paraíso, de las dulzuras de la penitencia... Fue este día cuando la hermana del sacerdote le siguió y que pudo ver con sus propios ojos cuál era el objeto de los paseos de aquél.

—¿Qué hará aquí mi hermano?—se preguntó, a prudente distancia. Su curiosidad no había sido satisfecha aún del todo y siguió andando hacia la cueva de san Odón.

Iba subiendo despacio, haciendo mil cábalas, por el camino que viene de Santa Cruz. De pronto, exhaló un suspiro de asombro. Frente a ella, en lo alto del precipicio, un guapo mozo con cara de ángel, que ángel era de verdad, bajaba unos invisibles peldaños en dirección también de la cueva.

(Nadie supo hasta este momento, excepto Odón, que un ángel descendía todos los días al eremitorio a ofrecer, por mandato de Dios, un pan al santo ermitaño).

El ángel se contrarió por la excesiva familiaridad con que gentes del siglo trataban al varón de Dios. Y sobre todo por la presencia de una mujer, que las mujeres estorban siempre a los preclaros varones.

Se detuvo, llamó a Odón, le increpó duramente y desde lo alto de la roca le echó el pan que le llevaba, pan que fue a dar en una pierna del ermitaño, que quedó fracturada. Señal manifiesta de la reprobación por parte de Dios de la profanación de aquellas soledades. Y anunció el ángel que no esperara ya más el celestial alimento.

Falto del angélico manjar, Odón sufrió en adelante muchos trabajos para procurarse alimentos y enflaqueció no poco.

4 Refieren algunas viejas crónicas ⁴ que, cuando el rey Rodrigo fue vencido por los moros, unos doscientos cristianos fugitivos se escondieron al abrigo de un gran monte, hoy llamado Oruel. Prendados de sitio tan ameno, edificaron y amurallaron un lugar que se llamó Pano.

Apenas habían concluido la obra, cuando el rey de Córdoba Abderramán iben Mozavia se enteró de todo y, temeroso de la fuerza de los cristianos, mandó contra Pano un poderoso ejército a las órdenes de Abdelmelik iben Quartan con instrucciones bien precisas: matar a cuantos no quisieren reconocer la soberanía del emirato cordobés y destruir toda fortificación.

4. Damos a continuación la traducción de la sinopsis c), muy erudita, obra de una flúida imaginación.

Abdelmelik, después que atravesara casi toda España, llegó allá y entabló furiosa batalla, que ganó con relativa facilidad. No quedó piedra sobre piedra, los hombres fueron pasados a cuchillo y las mujeres y los niños fueron hechos cautivos.

Más tarde llegó a las ruinas de Pano el zaragozano Odón, que encontró una pequeña senda que conducía a una cueva y a una pequeña iglesia dedicada a san Juan el bautista, en cuyo centro yacía el cuerpo insepulto de san Juan de Atarés, el devotísimo ermitaño que la había edificado.

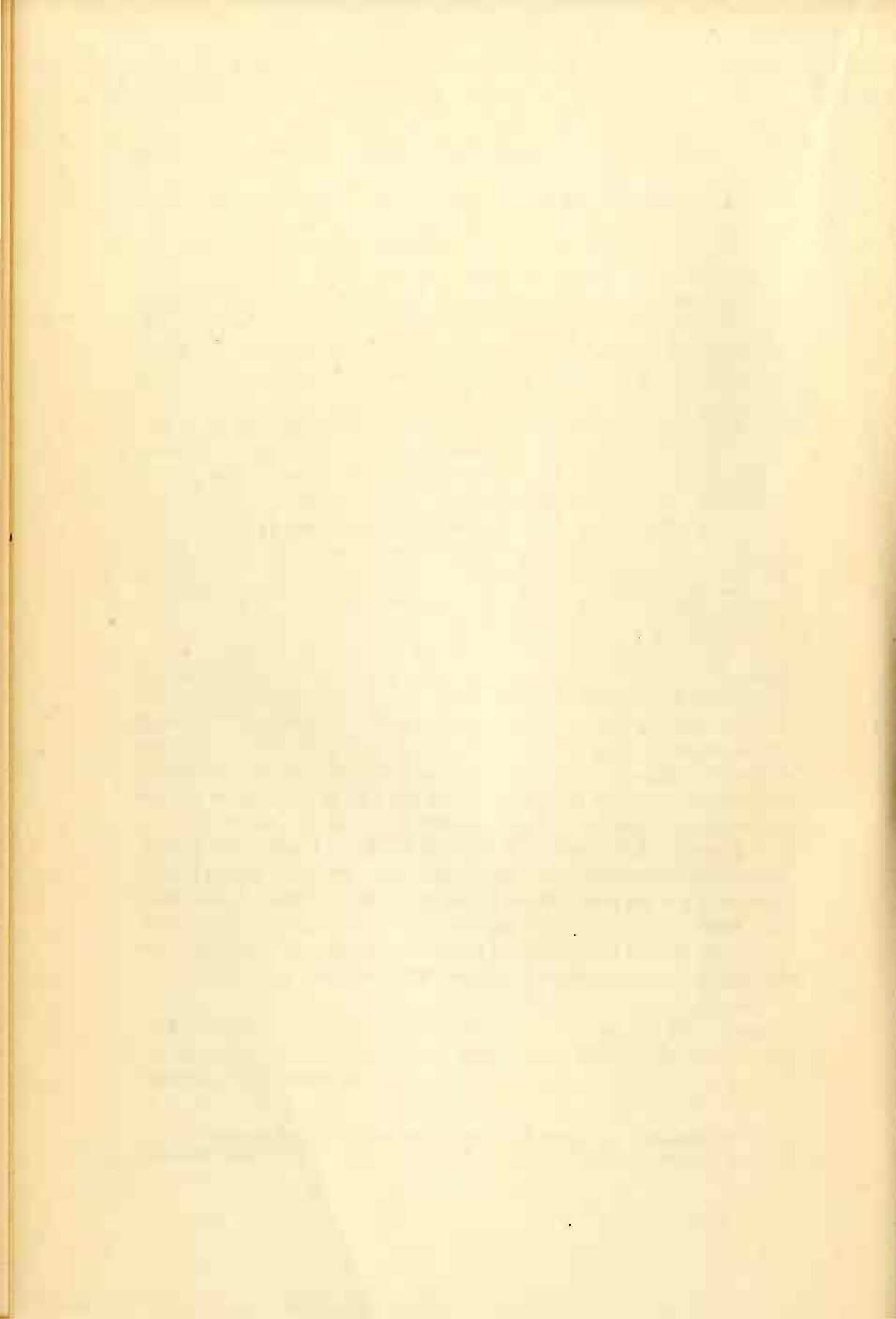
Allí decidieron quedarse para el resto de sus días Odón y su hermano Félix, que se le juntó unos días después. Edificaron unas celdillas y vivieron muy felices en la contemplación de Dios, en las divinas alabanzas y en el castigo de la carne.

No tardaron dos honestísimos varones, que habían sobrevivido a la batalla de Pano los únicos, llamados Marcelo y Benito, a solicitar de los hermanos ser admitidos a compartir la eremítica soledad. Accedieron Odón y Félix, y Benito construyó una iglesia en honor de san Esteban y otra Marcelo dedicada a san Pedro, príncipe de los apóstoles.

Más tarde en los tiempos del rey de Navarra Sancho Garcés, muerto el conde Galindo, Abderramán, soberano de Córdoba, hizo gran matanza de cristianos. Y al frente de un numeroso ejército pasó por los Pirineos camino de las Galias, logrando apoderarse de la ciudad de Toulouse, sin apenas encontrar resistencia. Y otra vez los cristianos fugitivos arribaron a la santa cueva, donde se establecieron, y edificaron una iglesia grande en honor del mismo san Juan el bautista, en la cual se cobijaron muchos clérigos, presididos por el abad Transirico.

Restablecida la tranquilidad, todos volvieron a sus tierras y casas, menos los clérigos que ya no quisieron salir de allí. Y fue en este tiempo cuando el obispo Iñigo, en las nonas de febrero, consagró la iglesia de san Juan.

Tales fueron los inicios del celebrado monasterio pinatense, que ha sentido siempre gran devoción por estos santos ermitaños.



INFLUENCIA DE LA COLABORACION SOCIAL EN EL PRONOSTICO ACTUAL DE LA TUBERCULOSIS *

Por LAUREANO MENÉNDEZ DE LA PUENTE

Preámbulo.

CUANDO estudiamos cualquier enfermedad infecciosa nos proponemos vencerla, pero antes de alcanzar ese resultado atravesamos una serie de capítulos imprescindibles para el fin que perseguimos.

Así vemos, en primer lugar, los conocimientos que de esa enfermedad se han tenido a lo largo de los tiempos. Pasamos después a estudiar su etiología, es decir, el agente productor. Luego consideramos su patogenicidad, la forma en que se produce. Y más tarde, las alteraciones orgánicas que crea, tanto macroscópicas como microscópicas: en una palabra, su anatomía patológica. A continuación, su sintomatología; para pasar, seguidamente, al diagnóstico y diagnóstico diferencial; es decir, qué enfermedad padece el paciente y cómo vamos a diferenciar ese proceso patológico de otros que tienen semejanza con él.

Mientras tanto, el enfermo espera impaciente la resolución de su problema; pero ese problema, en patología infecciosa, tampoco es suyo exclusivamente, sino que el paciente es miembro de una sociedad que puede padecer, por contagio, la misma enfermedad que él. Y entonces

* [Conferencia pronunciada el 21 de marzo de 1955 en el aula magna del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huesca. Véase ARGENSOLA, n.º 21 (1955), p. 73-81.—D.]

surge la epidemiología. En función de todos estos datos viene el pronóstico y las posibilidades de recuperación. Y sólo después de considerar detenidamente todo lo que antecede, podemos establecer un tratamiento con el que intentamos reintegrarle a la vida social.

Es decir, el pronóstico de una enfermedad infecciosa no constituye un hallazgo aislado y ocasional, sino que es función de una serie de datos íntimamente relacionados y dependientes los unos de los otros. Esta es la realidad de los libros de Patología, pero también lo es en la práctica diaria. Cuando a un enfermo le diagnosticamos de tuberculosis pulmonar es casi invariable que la familia nos haga estas tres preguntas. Y también es casi invariable que las preguntas sean precisamente por este orden:

«¿De qué le vendrá esta enfermedad?» (Nos preguntan por la etiopatogenia).

«¿Tiene contagio?» (Nos preguntan sobre la epidemiología).

«¿Se curará?» (Nos piden que hagamos un pronóstico).

Ni en la teoría ni en la práctica se concibe que cada uno de los capítulos de que consta el estudio de las enfermedades infecciosas tenga independencia.

Este preámbulo es una justificación para los momentos en que no me circunscriba estrictamente al tema y relacione el pronóstico de la tuberculosis con el diagnóstico, la epidemiología o el tratamiento.

Y quiero advertir desde ahora que esta es una charla de propaganda. Me honro perteneciendo a un organismo que lucha contra la tuberculosis. Esta lucha no es una pugna entre el médico y una enfermedad; sino de una sociedad contra una plaga social. Y, por consiguiente, el médico no es aquí más que el técnico, el portavoz de esa sociedad en su lucha contra la enfermedad. Por eso mi lección es propagandística, porque pretende despertar un deseo de colaboración, no solamente en el sentido de que unamos nuestro esfuerzo al sacrificio que hace el Estado para acabar con esta plaga, sino pidiendo que divulguemos lo fundamental de los puntos que voy a exponer, que son los de las grandes autoridades mundiales en la materia, a los que hay que añadir solamente lo que mi modesta experiencia me ha enseñado.

Convencido, por principio, de este fin profundamente social, voy a procurar huír en mi lección de todo lo que sea tecnicismo, reduciendo al mínimo cifras y estadísticas. E intentar solamente despertar en todos el interés, sembrar inquietud en algo tan importante como es la apor-

tación de una colectividad a la lucha antituberculosa. En una palabra, no pretendo que cada uno sepa hacer el pronóstico de la tuberculosis, ni mucho menos tratarla, sino que cada uno sepa cómo puede contribuir a que mejore el pronóstico de la tuberculosis.

Pronóstico de la tuberculosis en los últimos años.

La tuberculosis ha desencadenado siempre un terror que es muy justificado, pero al mismo tiempo mucho mayor que cualquier enfermedad tan terrorífica o más que ella. Esto ha sido debido en gran parte a la extensión de la enfermedad en todas las capas sociales. No es ajeno tampoco a ello la popularidad que ha adquirido gracias a la literatura y al conocimiento de muchas grandes figuras que murieron tuberculosas. Aparte de todos estos hechos, que pueden impresionar más o menos la imaginación popular, es evidente que encerraba un pronóstico fatal, sobre todo en alguna de sus formas. Siendo yo estudiante, y no hace de ello tantos años, el profesor Enríquez de Salamanca nos decía que, si hacíamos un diagnóstico de neumonía caseosa (una forma de tuberculosis), y el enfermo se curaba, era que habíamos equivocado el diagnóstico. Encontrarse frente a un caso de meningitis tuberculosa, era pronosticar el fallecimiento en un plazo breve. Mi debut en esta provincia fue en el sanatorio de Boltaña, en la época inmediatamente preestreptomycínica. Y allí era muy frecuente la laringitis tuberculosa, localización que ensombrecía notablemente el pronóstico tanto por la gravedad en sí del proceso, como por los sufrimientos a que sometía al paciente. Hoy día la laringitis tuberculosa es relativamente rara en los servicios de fisiología, y cuando se ve, es menos grave. En cuanto a la neumonía caseosa y la meningitis tuberculosa, se curan en un tanto por ciento elevadísimo.

Causas fundamentales que han determinado este cambio en el pronóstico.

¿Podemos admitir que el pronóstico de la tuberculosis ha variado, o ha comenzado a variar, en estos últimos años? Evidentemente, sí. Y esto tanto en lo que respecta al pronóstico individual, como al social. Sería interminable referirnos a todas las causas que han dado lugar a

este viraje en el pronóstico de la tuberculosis. Con fines prácticos podríamos decir que unas derivan de progresos diagnósticos y profilácticos, y otras de progresos terapéuticos. Ya digo que unas y otras son numerosas y sería imposible, en una breve charla, ni siquiera exponerlas someramente. Aparte de su escaso interés, en la mayor parte de los casos, para el no profesional. Voy a limitarme a aquellos progresos que tienen un especial interés social, y en los cuales podemos colaborar todos. Así, voy a hablar de los reconocimientos radiológicos sistemáticos, de la vacunación con BCG; y del uso y abuso de las nuevas drogas lanzadas con una imprudente campaña periodística, como si se tratase de una pasta de dientes o de unas medias de nylon.

Investigaciones radiológicas sistemáticas.

La investigación radiológica sistemática comienza con Redeker en 1927, aunque con anterioridad ya se habían hecho algunos ensayos. Pensaba este autor que si muchas veces, explorando radioscópicamente enfermos con sintomatología reciente, encontraba formas avanzadas de tuberculosis pulmonar, haciendo radioscopias en masa a personas aparentemente sanas encontraría las formas iniciales, asintomáticas. Esta nueva modalidad de exploración fue pronto seguida por otros muchos autores. Y se llevaron la sorpresa de ver, no sólo formas iniciales, sino formas avanzadas y más o menos asintomáticas. Nace así el concepto de tuberculosis inaparente, o inapercepta, o tuberculosis en aparentemente sanos, que de todas estas maneras y de muchas más se le ha llamado. Todas estas denominaciones son en parte exactas, y todas tienen sus inexactitudes. Entre los tuberculosos que descubrimos en la pantalla, ignorantes de su enfermedad, los hay con una discreta sintomatología clínica, principalmente tos y expectoración, que no relacionan con la tuberculosis. Gran número de ellos son fumadores y consideran sus manifestaciones como consecuencia del tabaco. En estos casos mejor podemos hablar de tuberculosis inadvertida, o inaparente, que de tuberculosis en aparentemente sanos.

En otros casos, diagnosticados tras un examen radioscópico, no hay ninguna manifestación patológica que podamos relacionar con la tuberculosis, descubriéndose ésta de una manera puramente ocasional. Estos sí que se pueden llamar aparentemente sanos, aunque, interrogados a posteriori, sí refieran alguna vaga sintomatología en la que no

habían reparado. Si han acudido al dispensario, ha sido porque se ha ordenado una investigación en masa en la colectividad a que ellos pertenecen (maestros, quintos, Sección Femenina, etc.). Los primeros, por el contrario, bien de una manera espontánea, o por consejo de su médico de cabecera, han acudido en busca de un remedio para su catarro, su gripe, su tos de fumador.

Evidentemente, la exploración clínica, más severa y ejecutada por el médico más competente, pero sin rayos, no es suficiente para el descubrimiento de la tuberculosis, y en muchos casos resulta errónea. Así, por ejemplo, en una exploración clínica realizada por una Compañía de Seguros alemana, se diagnosticaron 1.454 sujetos como tuberculosos, y una exploración radiológica realizada por el especialista de la Compañía demostró que sólo 55 padecían realmente esa enfermedad. Por el contrario, entre 563 diagnosticados como no tuberculosos, había un 52 % que sí lo eran.

Dice Braeuning que hay un 5 % de enfermos que ya desde el primer momento llevan marcado su inexorable destino, hágase lo que se haga (nosotros creemos que el porcentaje es más elevado). Inversamente, dice que hay un 15 % que curarán aun sin tratamiento. Queda un 80 % en el cual un diagnóstico precoz puede ser decisivo para su curación. En el dispensario de Augsburg se encuentra un 69 % que acuden por primera vez ya con formas avanzadas. Navarro, en el dispensario de Buenavista, de Madrid, encuentra un 65 %. Nosotros, en el dispensario de Huesca, en el año 1954, hemos encontrado un 33 % de personas vistas por primera vez por rayos y que ya tenían una tuberculosis avanzada. Es decir, de cada tres enfermos vistos por primera vez, uno tenía una forma avanzada que, de haberse descubierto antes, habría tenido un pronóstico completamente diferente.

Cuando se empezó a llevar a la práctica este método de investigaciones sistemáticas, los mismos científicos creyeron que había un error de cálculo. Curschmann decía que no era posible que en Alemania hubiera 270.000 casos de tuberculosis inadvertida, porque eso representaba más que los casos conocidos. Probablemente serían sólo 27.000, en lugar de los 270.000. Pero se comprobó que no había tal error.

A estos reconocimientos en masa se les ha hecho muchas objeciones. Unas de ellas de tipo económico, porque realmente resulta caro por la pérdida de horas de trabajo que suponen los desplazamientos y el material. Otras de tipo técnico, por la falta de personal. Otras sociales, probablemente las más importantes, por los prejuicios o la resisten-

cia. Es frecuente que nos digan, cuando aconsejamos a una familia o a una colectividad que se miren por rayos, que ellos para qué van a ir si no tienen nada. Claro que más le dijeron a Myers en Estados Unidos: le dijeron, un grupo de maestros, que los había tomado por conejos de Indias. Otra objeción, en el orden social, cierta aún en muchos países, es que el descubrimiento de gran número de casos traería como consecuencia un atasco en los sanatorios, que no tendrían camas suficientes para alojar tantos casos. A esto decía Braeuning que más vale labor dispensarial sin asistencia sanatorial, que a la inversa. Quizá tampoco estamos completamente de acuerdo con él.

Aunque, de una manera ideal, toda la población debe ser examinada radioscópicamente, se han establecido grupos que de una manera especial requieren esta investigación. Cada autor ha hecho una clasificación de estos grupos, y nosotros nos inclinamos por la clasificación de Braeuning que, quizá siendo la más antigua, consideramos la más racional.

En primer lugar, deben ser vistos los que tienen estrecho contacto con un tuberculoso abierto, es decir, en período de contagio (familiares, vecinos, amigos, compañeros de trabajo, escuelas con un niño o maestro tuberculoso, etc.), especialmente niños. Otro grupo es el integrado por personas que ejercen una profesión peligrosa, como médicos, enfermeras, estudiantes de medicina, personal de sanitarios, expuestos a silicosis. Hay otro grupo de personas que pueden ser ellas las peligrosas si padecen tuberculosis abierta, como maestros, niñeras, personal de guarderías infantiles, peluquerías y comercio de alimentación. Otro grupo lo formarían bronquíticos crónicos, antiguos pleuríticos, etc.

Posibilidades del censo radiológico.

Para que este censo radiológico sea llevado a cabo son necesarias dos cosas fundamentales, entre otras muchas accesorias. En primer lugar, vencer las dificultades de índole técnica, y en segundo lugar, conseguir la colaboración de la población.

La lucha antituberculosa es una lucha social, y no puede lograr su fin sin la colaboración ciudadana. Por otra parte, tampoco podemos esperar que la masa acuda espontáneamente a los reconocimientos sistemáticos, sin haber sido previamente instruída. De ahí que sea necesario ilustrarle a este respecto por medio de artículos de periódico y confe-

rencias. Hacer ver que todos los adelantos de la moderna terapéutica son inútiles, absolutamente inútiles, sin un diagnóstico precoz. Hacer ver que existe una forma de tuberculosis inadvertida, que sólo el examen radioscópico puede revelar. Y, aunque esto sea salirse un poco del tema de la tuberculosis, las nuevas orientaciones de medicina preventiva aconsejan el examen radioscópico anual, por lo menos, de todas aquellas personas que han sobrepasado los 45 años, con vistas al diagnóstico precoz del cáncer pulmonar.

La respuesta que la población dé a este llamamiento será un índice de su cultura general, y más particularmente de su educación sanitaria. Ha habido campañas, como la de Schwetas, en una aldea alemana de 416 habitantes, donde pasaron por la pantalla el 98 % de la población. Redeker, en otra aldea también alemana, consiguió examinar un 83 %. En un pueblecito de Hungría de 2.617 habitantes, acudieron espontáneamente el 91 %. Y en Stuttgart, con 460.000 habitantes, se vió el 98'4 %. Hay que vencer para esto muchos prejuicios, mucha resistencia, que se da hasta en los países más cultos. Ya relataba antes la anécdota de Myers y los maestros norteamericanos.

Censo radiológico en Huesca.

En Huesca, concretamente, hay dos organismos que responden maravillosamente a estos exámenes. Uno es el Magisterio. Cualquier maestro para opositar, para tomar parte en concursos, para tomar posesión de sus plazas, necesita certificado expedido por el Dispensario Antituberculoso. De esta manera puede decirse que casi todos los maestros de la provincia son vistos en un año o menos. Y quizá fuera conveniente volver a lo que se hacía hasta hace tres años, que era una revisión total anual, incluso de aquellos que no opositaban ni cambiaban de destino. El otro organismo es la Sección Femenina. También ésta exige la revisión radioscópica de todas las afiliadas que vayan a acudir a cursillos, excursiones o concentraciones. Comprendemos que estas revisiones, especialmente la de los maestros, originan muchos trastornos e incluso algún quebranto económico; pero como compensación, lo digo desde aquí, la disciplina con que acuden es ejemplar en una lucha sanitaria. Precisamente en estos días hemos terminado la revisión de una colectividad cuyos miembros conviven estrechamente. De una manera ocasional se descubrió un caso de tuberculosis abierta, y entonces se hizo la revisión

de los ochenta componentes. Se han descubierto dos casos muy incipientes y con muy buen pronóstico. De no haberlos descubierto tan oportunamente, el futuro de ellos y el de los que les rodeaban habría sido bastante más sombrío.

La segunda dificultad que presentan estas campañas es de índole técnica, como más atrás decíamos. Para revisar con una cierta periodicidad todos los grupos a que antes nos hemos referido sería necesario disponer de numerosas instalaciones de rayos X con personal adecuado. En la provincia de Huesca, por ejemplo, con cerca de 300.000 habitantes, corresponden, aproximadamente, 150.000 a la zona de influencia del Dispensario Central y 75.000 a la zona de cada uno de los centros secundarios (Jaca y Barbastro).

Braeuning dice que consideraba conveniente, para una buena campaña, hacer 200 radioscopias por cada 1.000 habitantes. En realidad no se llega nunca a esa cifra, pero aun limitándonos a la cifra que dan los dispensarios mejor organizados, una décima parte de la preconizada por Braeuning, sería necesario hacer 2.500 solamente en la zona de influencia del Dispensario Central de Huesca. Como detalle curioso diré que en el año 1954 se han hecho en el Dispensario Central 2.941 radioscopias. Claro está, no todas ellas han sido de investigación, sino que una gran parte corresponden a enfermos periódicos, neumotórax, etc.

Fotorradioscopia.

Sin embargo, para alcanzar esta cifra ideal de Braeuning ha surgido un nuevo elemento que ha contribuido poderosamente a cambiar el pronóstico de la tuberculosis. Este formidable avance es el invento de la llamada, en España, fotorradioscopia, o fotoroentgenoscopia por los alemanes, o fotofluoroscopia por los americanos.

Aunque sea salirme un poco del plan de charla trazado, es natural que se sienta curiosidad por saber lo que es la fotorradioscopia, y en qué se diferencia de la radioscopia y de la radiografía. En dos palabras, y sin ningún tecnicismo, voy a explicarlo. La radioscopia es debida a la fluorescencia que los rayos X producen en algunas substancias. Una de ellas, el platinocianuro de bario, es el ingrediente químico que se utiliza para la construcción de pantallas radioscópicas. Los rayos X atraviesan nuestro organismo y proyectan la imagen en la pantalla por la fluorescencia de su componente químico. El fenómeno, reduciéndolo a su

mínima expresión, es semejante a la fluorescencia de las esferas luminosas de los relojes. En la radiografía lo que hacen los rayos X es impresionar una película fotográfica donde van a contrastar las partes que se han dejado atravesar por los rayos X y las partes que no. Pues bien, la fotorradioscopia es una cosa intermedia. Los rayos X producen una imagen fluorescente en la pantalla, y esa imagen se retrata mediante una cámara fotográfica especial. La pretensión de retratar la imagen radioscópica, que no es lo mismo, según acabamos de ver, que la radiografía, no es reciente, ni muchísimo menos, pero no ha podido ser llevada a la práctica hasta obtener objetivos fotográficos de gran luminosidad y unas películas supersensibles.

El inventor de este método ha sido el sabio brasileño Manoel Abreu, a quien recientemente se ha rendido un homenaje en Madrid al ser condecorado por el Jefe del Estado español con motivo de la XIII Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis.

Este sistema tiene la gran ventaja de que el aparato puede desplazarse, haciendo fotorradioscopias por los pueblos más alejados, las cuales, además, pueden ser hechas por personal auxiliar, mientras el especialista reposadamente, sin fatiga, puede ir las estudiando. Como se pueden hacer unas 200 fotorradioscopias por hora, es decir, unas 1.500 por día, permite alcanzar la cifra ideal de Braeuning.

Todavía este método ha sido perfeccionado por un ilustre tisiólogo español, el doctor Urgoiti, al aplicar un dispositivo especial que permite obtener simultáneamente la fotorradioscopia y la fotografía del interesado, todo en la misma película. De esta manera se evita el fraude, la sustitución de un sujeto por otro, y la fotorradioscopia obtenida tiene verdadero valor legal.

¿Tiene realmente importancia lo dicho hasta ahora en el cambio que ha experimentado el pronóstico de la tuberculosis? Sólo diremos que Baer, eminente tisiólogo alemán, decía que el tratamiento colapsante (neumotórax, etc.) y los reconocimientos sistemáticos seriados eran los dos avances más importantes, en lucha antituberculosa, desde el descubrimiento del bacilo de Koch. Y nuestro compatriota Zapatero va aún más lejos, pues antepone los reconocimientos seriados.

Decía más atrás que otra de las modernas armas con las que contábamos en nuestra lucha contra la tuberculosis, y que ha contribuido a mejorar el pronóstico general de esta enfermedad, es la vacunación con BCG.

Las vacunas.

La palabra vacuna es un término introducido, con la acepción que hoy tiene, por un médico inglés, Eduardo Jenner, que ejercía su profesión en Berkeley, en el siglo xviii. En aquellos tiempos la viruela constituía una verdadera plaga universal difícil de imaginar hoy día, y no solamente por su gravedad, sino por las huellas que dejaba. Fue en el primer cuarto de este siglo xviii cuando nuestro Luis I moría de esa enfermedad.

Pero desde la antigüedad se sabía que quien la había padecido, no volvía a sufrirla, y es antiguo el método usado en la China de insuflar en la nariz costras pulverizadas de viruela, o de vestir a los niños con ropas de enfermos variolosos, como hacían en la India. Lady Montagne aprendió, en el tiempo que su esposo fue embajador en Oriente, en 1716, que a las esclavas caucásicas, para evitarles la viruela, las puncionaban con las mismas agujas con que antes habían puncionado enfermos variolosos. Pero estas técnicas, llamadas variolización, unas veces producían una enfermedad benigna, que no dejaba rastros antiestéticos, mientras en otras ocasiones daban lugar a una viruela grave, tan destructora de la estética de quien la padecía como la viruela naturalmente adquirida.

Jenner fue un hombre observador. Y así le llamó la atención un día, en la segunda mitad del siglo xviii, visitando una granja donde había varios casos de viruela, el hecho de que dos personas de servicio, que estaban en contacto con las vacas, no habían adquirido la enfermedad. Como esta misma circunstancia se repitió varias veces, llevado de su espíritu observador, pudo comprobar que, casi sistemáticamente, sucedía esto cuando las vacas presentaban en las ubres unas pústulas llamadas «vacunas», muy semejantes a las que, en el género humano, producía la viruela. Y entonces se le ocurrió ensayar el mismo método introducido por Lady Montagne, pero recogiendo el líquido de las vacunas. De ahí el nombre de esta técnica preventiva.

Estos conocimientos se revalorizaron en la era bacteriana, y se pensó que cada enfermedad bacteriana era susceptible de una profilaxis semejante a la de la viruela.

Intentos de vacunación antituberculosa.

Y es natural que, al ser descubierto el bacilo de la tuberculosis por Roberto Koch, se ensayasen diversos procedimientos de vacunar contra la enfermedad. Yo creo que sería interminable relatar los intentos hechos con este fin. Se han ensayado vacunas con bacilos muertos por el calor, con bacilos de animales de sangre fría (Friedmann), concretamente de una tortuga del acuario de Berlín. Se han dado pases de bacilos humanos y bovinos por animales de sangre fría, haciendo una mezcla de éstos y de bacilos normales, mezcla que se calentaba a 52°. Merece especial mención nuestro compatriota Ferrán, más que por los resultados prácticos obtenidos con su vacuna, por las originales ideas que sustentaba. Decía este sabio que el bacilo que nosotros encontrábamos en los tuberculosos no era realmente el que infectaba al sujeto. El que primitivamente infectaba era un bacilo llamado «alfa», que producía una infección curable fácilmente, pero que cuando las cosas se complicaban era cuando este bacilo alfa se transformaba dentro del organismo en el bacilo descubierto por Koch, y que nosotros encontramos en los productos patológicos de los tuberculosos. Este concepto de la mutación, de la variación de los gérmenes, era verdaderamente revolucionario en aquella época.

La vacuna Calmette - Guerin.

Después de muchos intentos, y basándose en los estudios de sus antecesores, Calmette y Guerin idearon un método de atenuación de los bacilos, consistente en dar pases en un medio de cultivo de patata biliada. Para ello hicieron una siembra en este medio de un bacilo virulento, bovino; cuando el cultivo creció abundantemente lo traspasaron a otro medio de patata biliada, y así sucesivamente. Al pase número 15 observaron que sólo producía en el cobaya, el vulgar conejo de Indias (animalito que se emplea para la experimentación de la tuberculosis por su extraordinaria sensibilidad a la misma), una infección atenuada. Al pase número 33 vieron que protegía a los terneros contra una dosis de bacilos capaz de matar a un ternero no vacunado. Siguieron los pases hasta el número 235, y obtuvieron así un germen sin ninguna virulencia,

pero capaz de desencadenar en el vacunado los mecanismos defensivos. Se llamó la técnica «BCG», es decir, bacilo Calmette-Guerin. Es fácil imaginar con qué emoción probarían su descubrimiento estos gloriosos hombres de ciencia, a los que tanto debe la humanidad. Fue en el año 1921 (recuérdese que los estudios habían empezado el año 1908), en un recién nacido cuya madre murió tuberculosa poco después del parto, y el cual, además, había tenido estrecho contacto con varios enfermos tuberculosos de la familia. El resultado fue brillantísimo y el niño se desarrolló con toda normalidad bajo la mirada vigilante, y seguramente temerosa, de sus salvadores.

¿Qué es lo que pretendemos al vacunar con el bacilo de Calmette-Guerin? Nos metemos de lleno en la alergia; esa «cosa» tan proteiforme y tan del día (todos tenemos alguien de familia que la ha padecido), que lo mismo vale para crear defensas contra la tuberculosis que para organizar una campaña periodística contra las acacias de Madrid. Pero no voy a hablar de ella. Al vacunar con BCG pretendemos simplemente provocar una infección atenuada y controlada por nosotros mismos. Es de todos conocido que los sujetos que adquirieron la tuberculosis en la infancia y curaron de ella, ofrecen una resistencia al nuevo contacto con el bacilo; resistencia mucho mayor que aquellos que llegaron a la edad adulta sin haber tenido contacto con el bacilo. El ideal es no contraer jamás la infección tuberculosa, pero esto es muy difícil en los países civilizados. Y así sucede que cuando la primera infección, es decir, el primer contacto con el bacilo, tiene lugar en la edad adulta, se desarrollan formas violentas, con extensas diseminaciones, meningitis, etc. Es muy conocido el caso de las tropas senegalesas en la guerra del 14, o el caso de los calmulcos. Ambos grupos humanos eran vírgenes a la tuberculosis. Cuando, con motivo de la guerra del 14, entraron en contacto con grandes núcleos de la población adquirieron infecciones violentas. Traducido a esta provincia, diríamos que es el caso de la chica de un pueblecito de la montaña, donde sólo hay un caso esporádico de tuberculosis, que se va a servir a un gran núcleo de población, Madrid, Zaragoza, o, más frecuentemente, Barcelona; del mozo de la montaña que va a hacer el servicio militar...

Estando planteadas las cosas de esta forma, ¿por qué no se usa más la vacuna preventiva contra la tuberculosis? Hemos de decir que, en la actualidad, el uso de esta vacuna es extensísimo en todo el norte de Europa, así como en Sudamérica (en esta última, gracias en gran parte a un fisiólogo español, Saye). En Suecia, Noruega y Dinamarca, las dispo-

siciones sanitarias han encontrado una colaboración por parte de la población verdaderamente ejemplar. Y en América del Norte se llegó a constituir (¡cómo no!) un club de vacunados con BCG.

¿Es peligroso el bacilo Calmette - Guerin?

Pero no todo han sido facilidades, y para llegar a esta situación fue necesario vencer muchas dificultades y muchas opiniones que, aun hoy, se mantienen contrarias.

La primera gran batalla se dió en Lübeck (Alemania), en el año 1930. Cuando todavía el uso de la vacunación antituberculosa estaba en sus comienzos, fueron vacunados en Lübeck 251 niños. En poco tiempo murieron 73 con formas de tuberculosis de evolución rápida. Todo el mundo científico se revolucionó con esta catástrofe que pudo acabar con uno de los grandes adelantos de la civilización. Los enemigos de la BCG se esforzaron en demostrar la exactitud de sus opiniones. Los partidarios de la vacunación no podían explicarse la causa de aquel fracaso. Pero los mismos investigadores alemanes, con un rigor científico verdaderamente admirable, demostraron la causa de lo sucedido y reivindicaron la obra de los sabios franceses. Los bacilos Calmette-Guerin, absolutamente inocuos, habían sido mezclados, por un error, con bacilos virulentos que se encontraban en el mismo laboratorio. Los hombres de ciencia, todos ellos eminentes, responsables indirectos de aquel error, fueron condenados por los tribunales alemanes.

Sobre este punto es fundamental insistir en una conferencia de divulgación. Desde aquel triste episodio no hay un solo caso en la literatura médica que relate el efecto pernicioso de la BCG. Puede no ser eficaz en algunos casos, pocos, pero siempre es inocua. Se han descrito casos de vacunados que, a pesar de todo, han desarrollado una forma violenta de tuberculosis, pero eso es debido bien a estar sometido el vacunado a un ambiente de infección masiva, bien a ser un terreno apropiado, bien a que la vacuna había perdido sus cualidades por haber estado conservada más tiempo del aconsejable o en condiciones desfavorables; a cualquier cosa puede ser atribuído, menos a efectos directamente perniciosos de la vacuna. Pérez Pardo, uno de los investigadores que más han trabajado sobre BCG, ha hecho la experiencia de inocular un tubo entero de vacuna a un conejo. Apenas se observa alteración

alguna. Dice que si estos gérmenes fueran virulentos habría, con una dosis humana, para matar a 400 millones de conejos.

Otra de las objeciones que se hacía a la vacunación con BGG, en los tiempos que se daba por vía oral, era su escasa eficacia en los adultos. Aunque hay autores, como Saye y Gómez-Ullate, que siguen aconsejando esa vía, la mayor parte de las vacunaciones se hacen hoy con una técnica de escarificación, muy semejante a la de la vacuna antivariólica y fácilmente aceptable por el público.

La terapéutica.

Y llegamos al tercer elemento que ha contribuido a que mejore el pronóstico de la tuberculosis: el elemento terapéutico.

Ante una plaga social como es la tuberculosis, en todos los tiempos se han ensayado innumerables métodos curativos; tantos, que sería imposible reseñarlos, lo cual, por otra parte, no tiene interés ahora. En el primer cuarto de siglo se extiende ampliamente un método que aun hoy, teniendo que luchar con tantos adversarios, conserva toda su eficacia: el neumotórax. Poco después, los avances en materia de anestesia y transfusiones permiten ejecutar intervenciones quirúrgicas irrealizables con anterioridad. La forma en que estas modalidades de tratamiento han influido es evidente. Pero desde el punto de vista de la colaboración social, tiene un interés relativo. Mucha mayor importancia tiene en cambio la aparición de antibióticos y quimioterápicos; de éstos principalmente la estreptomina, el TBI y PAS, y la hidracida del ácido isonicotínico. Y, aún restringiendo más, podríamos decir que, en primer término, la estreptomina y la hidracida.

Las tres primeras drogas, estreptomina, TBI y PAS, tuvieron una difusión lenta, y podemos decir que cada indicación estaba asentada, más o menos sólidamente, sobre los conocimientos adquiridos en una detenida experimentación. La lenta difusión, que permitió este estudio paulatino, era debida de una parte al precio elevadísimo, a las repetidas inyecciones, al desconocimiento de las dosis, al hecho de producirse resistencias bacterianas, que entonces no sabíamos evitar.

En cambio, con la HAI sucede lo contrario; su difusión es rapidísima. Se usa de una manera anárquica, sin una base teórica. Podríamos decir que las exigencias de los enfermos van muy por delante de los estudios de los investigadores.

Cuando se «lanzó» la HAI me encontraba yo en Madrid haciendo un curso de enfermedades del corazón. La primera noticia la tuve por el diario «Madrid». Naturalmente, ante una propaganda de ese tipo todo el mundo se sintió interesado, y familiares y amigos no hacían más que preguntarme sobre esas drogas maravillosas. Tan maravillosas que, acerca de una de ellas, venía en una revista gráfica semanal un reportaje, con fotografías, de una enfermera que había ingresado moribunda en un sanatorio y en pocas semanas estaba «curada». Y a las preguntas de familiares y amigos yo no sabía qué contestar. En las revistas de la especialidad que yo recibía, no se había hablado para nada de esas drogas, y aún pasaron varios meses antes de que se hablara.

Precisamente por esa forma de llegar al gran público, dichas drogas han influido de manera extraordinaria en el pronóstico de la tuberculosis en relación con la colaboración social. Y no toda esta influencia ha sido favorable, también hay que decirlo. El beneficio que han producido es evidente. Hoy día que hemos aprendido a manejarlas, a combinarlas, para que sean más eficaces, vemos cuántos casos precoces tratados con ellas y con reposo, sin más, se resuelven satisfactoriamente. Pero este resultado favorable exige necesariamente el diagnóstico precoz y el tratamiento de reposo.

Hay otras formas más avanzadas (el ideal es que cada vez se descubran formas más precoces) que no van a regresar con los antibióticos. Pero gracias a ellos se va a poder hacer en ese enfermo lo que hace unos años habría sido imposible: un neumotórax, una intervención quirúrgica, que van a resolver la situación.

En cualquiera de estos dos casos vemos la gran eficacia de la moderna medicación y su influencia en el pronóstico. Pero vemos también que ella sola no es suficiente. Es indispensable, ahora más que antes, un diagnóstico precoz, reconocimientos sistemáticos. Y hasta que esto llegue, mientras todavía veamos formas algo avanzadas, la moderna medicación ha de ir acompañada de neumotórax, de operaciones, pero en todo caso de cura sanatorial. Y queremos insistir mucho en esto; mucho, porque los que tenemos servicios de lucha antituberculosa vemos casos que estúpidamente se han perdido, cuando posiblemente podían haberse salvado.

*Peligros del uso anárquico e incontrolado
de las modernas drogas antituberculosas.*

El caso que voy a relatar no es anecdótico, esporádico, sino diario. Y tiene, además, un gran valor educativo. Es el enfermo que acude a la consulta, particular u oficial, de un especialista. Nos encontramos con una forma curable, quizá sin más que el reposo, quizá ayudados por el neumotórax. Se le receta estreptomycinina y HAI, y se le aconseja ingresar en un sanatorio o, si la forma es muy precoz y las condiciones sociales y económicas del enfermo son buenas, hacer vida sanatorial en casa, pero siempre vigilándole con frecuencia para intervenir en el momento oportuno. Bien; si el enfermo no ingresa en el sanatorio, le vemos aún una vez, quizá hasta dos; vemos cómo va mejorando, a veces de manera verdaderamente teatral. Y un buen día le perdemos de vista. Pero no definitivamente. Al cabo de un año o año y medio, todo lo más dos, vuelve a nosotros con una forma avanzada, rápidamente evolutiva, y en gran número de casos sin posible solución. Ahí tenemos la cara y cruz de las modernas drogas contra la tuberculosis. ¿Qué ha pasado? Pues muy sencillo. Un tratamiento intensivo con estreptomycinina y HAI produce un cambio en el estado general del enfermo, en la mayor parte de los casos, verdaderamente espectacular. Si el paciente hace inicialmente reposo, más todavía. Se le quita la tos y la expectoración, le vuelven las fuerzas y el apetito, engorda... El enfermo cree que esta mejoría de su estado general corresponde realmente a la curación, reanuda sus actividades, incluso a veces en profesiones que requieren un gran esfuerzo físico; y pasa el tiempo. Silenciosamente la enfermedad sigue evolucionando y un día tiene una recaída. Vuelve a tomar las drogas por su cuenta, y cuando ve que ya no le producen el efecto beneficioso de la primera vez, vuelve al especialista. Este puede comprobar dos cosas: que la enfermedad está mucho más avanzada que la primera vez y que los bacilos se han hecho resistentes a las drogas, como consecuencia de un tratamiento hecho caprichosamente. Lo que pudo ser una solución hace unos meses, neumotórax, operación, ya no es practicable.

Tan cierto es esto, y no solamente en España, sino en todo el mundo, que en la reciente reunión que hemos celebrado los tisiólogos de todo el mundo en Madrid, se ha comunicado que, de treinta países de

los que teníamos datos, en dieciséis el uso de estreptomycin y de HAI está tan restringido como lo puede estar el opio. Y se tomó el acuerdo de aconsejar a todos los países adheridos a la Unión Internacional contra la Tuberculosis que se controle severísimamente el uso de estas drogas, llegando incluso a prohibir su venta libre. Y también se tomó el acuerdo de que cada uno de nosotros, en su país, en su provincia, hiciésemos llegar a toda la población estos modernos conocimientos de importancia social en la lucha contra la tuberculosis.

*El contagio irrazonablemente despreciado
y el contagio irrazonablemente temido.*

Y para terminar, quiero referirme a otro temible contraste de la gente: el desprecio al contagio y el terror injustificado al contagio.

El primero se pone de manifiesto cuando, al descubrir un caso de tuberculosis abierta, se aconseja el sanatorio. En muchos casos hay una negativa terminante. En casa harán lo que sea, en casa tendrán todo aparte, en casa cuidarán la ropa y enseres del enfermo... No es que esto sea imposible, pero requiere unos hábitos higiénicos, un cuidado que, desgraciadamente, no siempre se da. Y si los buenos propósitos fracasan, por falta de medios, por falta de conocimientos, por cansancio a la larga, las consecuencias son fatales, principalmente para los niños que rodean al enfermo. Por algo el Estado ha gastado millones en la instalación de magníficos centros sanatoriales. Hay veces que ingresar un enfermo en un sanatorio, ahora que vamos teniendo camas suficientes, cuesta un verdadero esfuerzo para las enfermeras visitadoras.

Como contrapartida de esto tenemos el injustificado temor al contagio. Es muy frecuente que enfermos que han salido del sanatorio curados, muchos de los cuales ingresaron a regañadientes, quieren reingresar, vivir el ambiente sanatorial, sin que su estado lo requiera. ¿Qué les ha sucedido? Pues que han vuelto a su pueblo, a su casa, y han encontrado a su alrededor un vacío temeroso. Los amigos los rehuyen, la familia está llena de recelos, se sienten aislados... Esto, además de antisocial, es anticristiano. Un enfermo curado, que sabe cuidarse y que se vigila, no es más contagioso que cualquiera de los que estamos aquí. Y, en muchos casos, tan productivo, desde el punto de vista laboral, como un sano. He tocado este último punto para invitar a centrar las

cosas. Ni arriesgarse tontamente a un contagio, que no debe producirse; ni apartar de la sociedad, hiriendo su sensibilidad, a personas que pueden prestarle todavía grandes servicios.

Concretando: es evidente que mejora el pronóstico de la tuberculosis y que ha de mejorar más aún. Pero no podemos confiar exclusivamente en los sabios que investigan, ni en el Estado que construye centros, ni en los médicos que llevan el trabajo diario. En esta lucha todos somos combatientes, y ese espíritu de colaboración es el que yo he querido despertar con esta lección.

BIBLIOGRAFIA

- BLANCO RODRÍGUEZ, F., Ponencia presentada en la XIII Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis. Madrid, 1954.
- NAVARRO, PAZ y ALVAREZ SALAS, *Patología general y anatomía patológica de la tuberculosis*. Madrid, 1948.
- PAULA, ALOYSIO DE, *La tuberculosis inaparente*. Buenos Aires, 1947.
- PÉREZ PARDO, J., y NAVARRO GUTIÉRREZ, R., *La vacunación antituberculosa con BCG*. Publicaciones de la Dirección General de Sanidad (núm. 22).
- RICH, A., *Patogenia de la tuberculosis*. Buenos Aires, 1946.
- RIST, E., y BERNARD, E., Ponencia de la XII Conferencia de la Unión Internacional contra la Tuberculosis. Copenhague, 1950.
- ZAPATERO, J., *La tuberculosis pulmonar inadvertida y los reconocimientos radiológicos seriados*. Publicaciones del Patronato Nacional Antituberculoso. Madrid, 1946.

COMENTARIOS

LAS TERMAS DE HUESCA

No obstante la nombradía de Huesca durante la época romana, son escasos los restos que han llegado hasta nosotros. De las termas que indudablemente existieron en la ciudad es también muy poco lo que conocemos. Que sepamos, ningún texto contemporáneo hace referencia a ellas y solamente algunos pocos vestigios permiten suponer la existencia de unos baños o termas en los alrededores de la actual iglesia de la Compañía de Jesús, dentro del muro de piedra. Efectivamente, el cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz en su *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor* da noticia de ciertas antigüedades encontradas al construir el colegio de la Compañía, conservadas por Lastanosa en su museo y hoy en ignorado paradero. Dice el erudito Uztarroz: «En otro fragmento de ladrillo grande, y grueso de dos dedos, por cuyo margen corre un encaje para unirse con otros labrados de la misma suerte, los cuales servían para el uso de los baños, y él nos descubre un sello repetido, con las mismas letras de poco relieve, y dice así: P. DIO. Este se halló en el Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Huesca, año mil seiscientos treinta y nueve, con varias antiguallas, cuales son un toro pequeño y un ratoncillo de bronce, una testa de mármol blanco, pequeña, fragmentos de suelo de pulimento rojo, dorado y azul, algunos caracoles y nácares, que según su forma servían de *strigiles* para raer los ungüentos que se usaban en los baños; y conócese claramente que en este sitio tuvieron los romanos Termas; porque se halló un caño de plomo de más de diez palmos de largo, y por el uno y el otro lado al contrario, se ha relevado el nombre de Valerio Admeto, su artífice, escrito desta suerte: VAL. ADMETUS. F. Demás destas memorables memorias de la Antigüedad, se hallaron muchos vasos de barro colorado, y entre ellos uno que en la superficie convexa, cerca del asiento, tiene grabada esta inscripción: ...ARIN... D. MARCI. Cuyas antigüedades vi en la biblioteca de D. Vicencio Juan de Lastanosa, a quien deben los beneméritos de las buenas letras el gozarlas: porque a no conservarlas su estudiosa diligen-

cia, quedaran obscurecidas en las tinieblas del olvido...»¹. Puede relacionarse con los anteriores hallazgos el encuentro, al construirse la actual residencia de padres jesuítas o casa de ejercicios, de una piedra circular, en la que figura una cara de esclavo, con un caño en la boca, de probable factura romana².

En cambio, no creo que tengan relación con termas ciertos departamentos subterráneos descritos por Aynsa y Cañardo que, en opinión de este último, son de la época romana, ni tampoco la cisterna todavía subsistente en la plaza de la Catedral, frente al templo, cuyo origen tal vez pueda remontarse a la época romana, pero que en su forma actual es construcción enteramente moderna, del siglo pasado, como demostró Ricardo del Arco en un artículo publicado en «El Diario de Huesca».

Como herencia de la larga dominación musulmana, existían en la ciudad, al ser reconquistada, numerosos baños que fueron desapareciendo gradualmente. Ya es sabido que los baños pertenecían en principio al monarca y venían a constituir una especie de rentas estancadas. Con frecuencia, el rey los donaba por merced o los arrendaba. En los documentos medievales oscenses se citan varios. En el siglo XII, un diploma habla de un baño, donado por Ramiro II a Pedro de Val, que se hallaba cerca del muro de piedra, no lejos de la actual calle de Artigas³. Otro documento alegado por Del Arco, de 1113, menciona las casas de Albarel *ubi fuerunt balnei*⁴.

Dejando aparte estos baños, de los que ningún dato nos permite sospechar su origen romano, queremos hablar hoy de unas termas que existieron fuera del muro de piedra, al oriente de la ciudad, documentadas ya en la época árabe y cuya antigüedad puede remontarse al período de la dominación romana. Debemos las primeras noticias sobre estas termas al autor árabe Al-Himyarí, que escribió en el primer tercio del siglo XIV, pero que recoge datos mucho más antiguos. Lo que nos dice de Huesca proviene de fuentes anteriores, probablemente del siglo X o del siguiente. Dice así el autor árabe, según el fragmento traducido, de la edición francesa de Leví Provençal, por Martín Duque, fragmento que verá la luz, Dios mediante, en uno de los próximos números de esta revista, juntamente con otros, interesantes para la historia de Aragón: «Waska. Ciudad de al-Andalus, rodeada de dos murallas de piedra. Está a cincuenta millas de Zaragoza. Es una hermosa ciudad. Tiene animados bazares y prósperas industrias. Su territorio confina con el de Barbitania. Huesca es una gran ciudad antigua: son notables sus construcciones y sus murallas ofrecen una solidez perfecta. Un río atraviesa la parte central de la población, pasa por dos de sus termas y el agua sobrante va a regar jardines. Su suelo es fértil. Está rodeada por todas partes de jardines y glorietas y de exuberantes vergeles de árboles frutales».

A primera vista no parece exacta la afirmación de que el río pase por el centro de la ciudad, pero, como veremos luego, es posible que, durante la época romana y acaso también durante el dominio árabe, existiesen al otro lado del Isuela ciertas edificaciones que se abandonarían después. Por otra parte, a través de las diferentes retransmisiones, es verosímil que el sentido de la primitiva frase esté desfigurado.

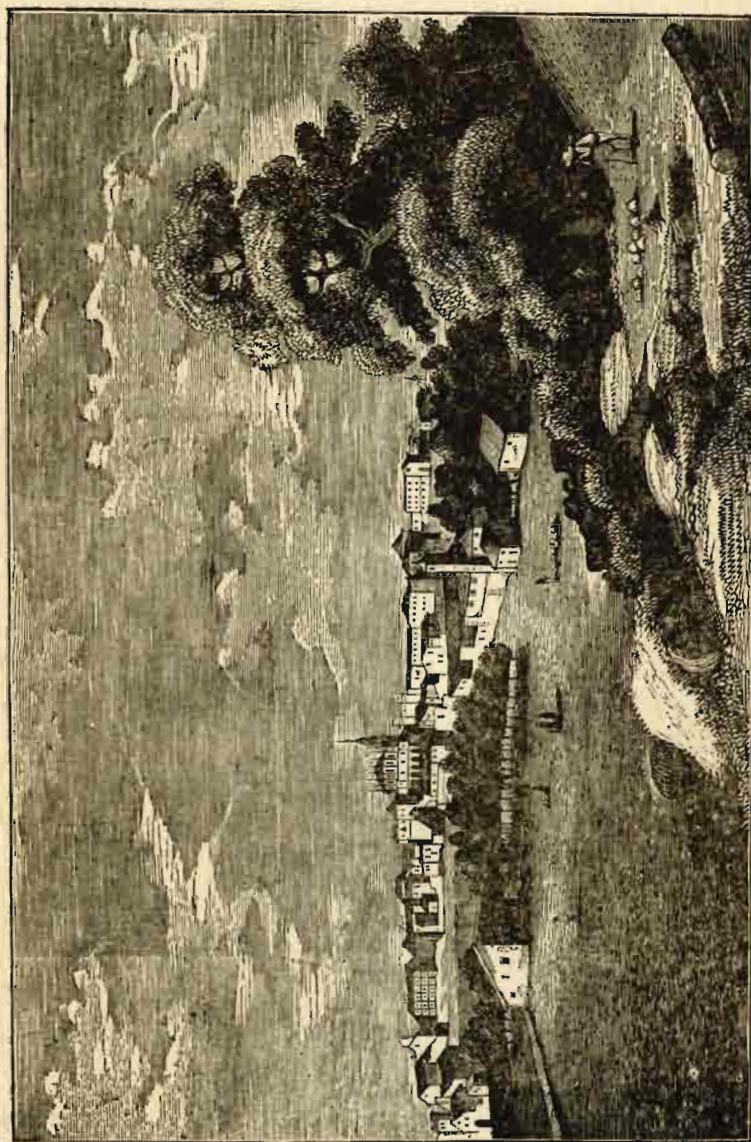
A mi juicio, las termas a que alude Al-Himyarí estarían situadas entre el muro de piedra y el río Isuela, al oriente de la ciudad, en los alrededores de la actual iglesia de santa María de Foris y de las Residencias Provinciales (Hospicio). Es la partida llamada de la Closa, regada por la acequia del Almeriz que, después de pasar junto a la iglesia antes mencionada, fertiliza las mejores huertas de Huesca, convertidas en verdaderos vergeles. Otras derivaciones y acequias regaban en la Edad Media los jardines reales, cedidos por Jaime I a diversos pobladores cristianos que fundaron allí la población del rey, denominación que perduró largo tiempo en el nombre de la calle de Población, hoy del Padre Huesca.

Sin duda alguna, son estas las mismas termas que, no mucho después de conquistada la ciudad, cedió Ramiro II a la catedral de Huesca. Efectivamente, en 1135, Ramiro II daba «al altar de Jesús Nazareno para incienso y candelas y las demás cosas necesarias para el culto divino aquel baño que está fuera de los muros mayores, en el camino de Montearagón, y el horno que está junto a él para que lo tenga libremente y lo posea por todos los siglos y firmando esta donación en Huesca, a presencia de mi curia y de mis proceres, hice este signo para mayor corroboración». Su mujer, la reina Inés confirmó este donativo en el mismo documento y además le dió «la tienda que está junto a la puerta del baño»⁵. El camino de Montearagón, que cita el documento, partía de la puerta del mismo nombre, hoy llamada «La Porteta», y pasaba no lejos de los terrenos en los que se edificó la iglesia de santa María de Foris que he mencionado anteriormente. No dice el documento que alego qué clase de horno era ese que se hallaba junto al baño, pero bien pudiera ser un horno destinado a calentar el agua, es decir, el *hipocaustum* de las termas.

Estos baños acabaron por desaparecer en los siglos XIII y XIV. No sé si subsistirán todavía vestigios de ellos. En 1908, Juan Cañardo escribía lo siguiente: «...nosotros hemos visto al abrir las zanjas para los cimientos del primer pabellón de la Misericordia (Hospicio) descubrir dos pozos circulares de sobre una vara de diámetro, con sus agujeros escalonados, unos frente a otros, para poder bajar y subir del pozo sin escaleras y sin riesgo»⁶. En esta misma partida de la Closa, pero más al Sur, cerca del puente de la carretera de Barbastro, José Cardús ha

visto una cisterna con un pasadizo subterráneo, al que se desciende por una escalera incompleta. A través de este subterráneo, hoy casi colmado por el barro y que se prolonga, probablemente, según opina Cardús, hasta el cercano río, se llega a la cisterna «de sección cuadrada, midiendo aproximadamente cuatro metros cada uno de sus lados; el barro ha rellenado todo, quedando algún rincón con agua. En la pared Norte parece adivinarse el montante de dos nuevos pasadizos, hoy tapados por el barro y en 1936 perfectamente visibles... tendrían una altura de medio metro desde el techo al barro... El hecho de que el barro se haya acumulado en tan grande cantidad... se debe al riego continuo del terreno desde que fué convertido en huerta», pues antes era un soto frondoso. La cisterna es «toda piedra y cuyos sillares se conservan maravillosamente; la bóveda está perforada en el centro y suponemos que tapada por un bloque de piedra, oculto bajo el suelo». Añade Cardús que «por las apariencias, parece ser que el agua procedía del río e iba a depositarse en la cisterna que debía tener gran profundidad», siendo difícil conocer la finalidad de las galerías que se dirigen al Norte. Frente a esta cisterna, al otro lado del Isuela, Cardús menciona la existencia de «dos arcos de piedra de medio punto, los cuales nacen junto a unos sillares, que bien pudieran ser el punto de arranque de un puente o de una presa... la bóveda estaría constituida en otro tiempo por una doble hilera de piedra... Por las apariencias parece tratarse de dos pasadizos con doble bóveda de piedra»¹. Al tiempo de redactar este artículo, no he visto todavía estas construcciones, ignorando a qué época pertenecen. A juzgar por los dibujos publicados por Cardús, el aparejo es corriente. Hasta ahora, que yo sepa, no se han encontrado en esta zona vestigios típicamente romanos, pero creo que unas exploraciones metódicas darían fructuosos resultados y permitirían localizar las dos termas mencionadas por el autor árabe. También me señala Cardús, en reciente carta, la existencia de salas subterráneas, bajo el pavimento del paseo de Ramón y Cajal, presentando bóvedas y capiteles. Supongo que estas estancias habrá que relacionarlas con el primitivo convento de Santo Domingo, construido en el siglo XIII, pero, no obstante, su exploración, aunque fuese somera, sería interesante, pues nos permitiría conocer el nivel del terreno en la Edad Media.

Ahora bien, estas termas de la Closa, de que nos hablan Al-Himyari y los documentos medievales, ¿fueron construidas durante la dominación musulmana o en la época romana? Hoy por hoy, me inclino por esta segunda hipótesis. El lugar, situado entre el muro de piedra y el cauce del río, era muy a propósito para la construcción de termas y es de suponer que los romanos lo aprovecharían. No debemos olvidar que el llamado campo del toro, utilizado durante las Edades Media y Moderna



Vista de la partida de la Ciosa, desde los alrededores del tozal de las Mártires, según un dibujo del siglo XIX.
En primer término, las arboledas del Istela y la iglesia de Santa María.

para correr los toros, se hallaba algo más al Sur, dentro de esta misma partida de la Closa, nombre derivado, sin duda, del latín *claudere* 'cerrar', aludiendo a las tierras limitadas, en realidad, encerradas, entre el muro de piedra y el Isuela, cuyo foso natural, acaso estuviese defendido por un muro de tierra que desde las Miguelas a San Martín completaría la circunvalación exterior de la ciudad ⁸. Todo ello parece indicar que, desde tiempos muy antiguos, estos lugares estuvieron dedicados a termas, espectáculos y recreos. Más tarde, después de la reconquista de la ciudad, se fueron poblando, hallándose aquí el primitivo barrio de cantareros y más tarde el de tintoreros. Los documentos medievales mencionan este barrio y término con el nombre de Algorrín. Desconociendo el árabe y no habiendo podido consultar con ningún arabista, debido a la rapidez con que he tenido que redactar este artículo, no sé si será disparatado suponer que este topónimo es el plural de *al-gor* significando los hondos o tierras bajas—significación semejante a la de tierras de la Closa, con que actualmente se le conoce—, o bien con *al-horí* 'granero' (cf. cat. *algorí* = cast. *alfolí*).

La mayoría de estos pobladores eran, en un principio, musulmanes que tuvieron allí su cementerio, llamado de la Almecora, situado entre la puerta de Montearagón (actual Porteta, en la calle del Desengaño) y el río ⁹, y es curioso que en 2 de marzo de 1275, Jaime I concedía licencia para sacar piedra de este cementerio con destino a la obra de la Catedral ¹⁰. Igual concesión otorgó con destino al convento de Predicadores (Santo Domingo), que se había fundado bajo los auspicios del infante don Alfonso. En esta ocasión los moros reclamaron y Jaime I les concedió «el lugar que se llama fosal de los sarracenos en Huesca, junto a la ribera del Isuela, parte del cual habíamos dado a los hermanos predicadores de Huesca para extraer de allí piedras para la obra de su iglesia. De tal forma que de dicho fosal, del cual los hermanos predicadores habían extraído piedras, podáis hacer campo y trabajarlo y roturarlo para provecho de vuestra mezquita y lo que allí se crie sea para el servicio de dicha mezquita» ¹¹.

Llaman la atención estos repetidos permisos de Jaime I para extraer piedra. ¿De dónde procedía ésta? El hecho de que el monarca ordenase que aquel lugar fuese roturado y sembrado hace pensar que las piedras procederían, más que de una cantera, de ruinas de monumentos antiguos, acaso romanos, aunque nada puede afirmarse de manera categórica. Además, no debemos olvidar que la actual calle del Desengaño se ha llamado durante mucho tiempo de la Pedrera. En los alrededores del postigo de San Vicente (plaza de este nombre), creo que debió existir la población del Temple, entre el Hospicio y el puente de San Miguel.

Es posible que también al otro lado del río existiesen edificaciones antiguas. Una tradición del siglo xvi, recogida por el historiador Aynsa en 1619, habla de que la ciudad se extendía en la época romana más allá del Isuela, hasta las cercanías de la ermita de Santa Lucía. Como expuso ya el Padre Huesca esta tradición no presenta, hasta ahora, ningún fundamento y no es posible admitirla, pero no puede negarse categóricamente la posibilidad de que al oriente del Isuela hubiesen surgido ciertas construcciones en la época romana. En documento de 1282, se cita, junto al puyal de Çimac, el actual tozal de las Mártires, situado al Este del río, un campo llamado del Alcazaral, nombre que sugiere la existencia de una pequeña fortaleza o palacete ¹².

Por otra parte, yo me he preguntado muchas veces qué papel pudo haber desempeñado ese tozal de las Mártires en la época romana. Su suave pendiente se presta admirablemente para construir la *cavea* de un teatro; sin embargo, hasta ahora, ningún vestigio permite fundamentar, con certidumbre, esta suposición mía.

CONCLUSIONES.—De todo lo expuesto, creo que pueden deducirse las siguientes conclusiones:

1.º Puede admitirse la existencia de las termas a que alude Uztarroz, que acaso serían de carácter privado.

2.º Entre el muro de piedra y el río Isuela existieron otras termas, seguramente públicas, documentadas ya en la época musulmana y subsistentes todavía en el siglo xii.

3.º Estas termas de la Closa serían construídas probablemente, aunque no lo podemos afirmar con seguridad, en la época romana. Unas metódicas exploraciones podrían solucionar este problema.

FEDERICO BALAGUER

1. JUAN FRANCISCO ANDRÉS DE UZTARROZ, *Monumento de los santos mártires Justo y Pastor* (Huesca, 1643), p. 243. Reproduce estos párrafos RICARDO DEL ARCO en *Estudios varios sobre historia y arte oscenses* y también en *La erudición aragonesa en torno a Lastanosa* (Madrid, 1934), p. 186-7.

2. *Catálogo del Museo Provincial de Huesca*, p. 35.

3. Publico el documento en *Notas sobre Ramiro II*, en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», t. III, p. 43.

4. R. DEL ARCO, *Huesca en el siglo xii*, p. 21.

5. *Dedi ad altare Ihesu Nazareni ad incensum et candelas et ad alia necessaria in cultu diuino balneum illud quod est extra muros maiores, in uia Montisaragonis et furnum quod iuxta adheret illi ut habeat libere et possideat in secula cuncta et hanc donationem firmans in Osca in presentia curie mee et procerum meorum... Ego Agnes regina de Aragon hoc donum regis furno etiam balneo concessi.* Publiqué el documento en mi artículo *El obispo de Huesca-Jaca y la elevación al trono de Ramiro II*, en ARGENSOLA, t. I, p. 24.

6. J. CAÑARDO, *Historia antigua de Huesca*, p. 97.

7. IBERO, *La cisterna de la huerta de Garcés*, en «Nueva España» (Huesca), de fecha 13 noviembre 1946.

8. La formación *clausa > ciosa* no es rara en la toponimia altoaragonesa. Véase M. ALVAR, *El dialecto aragonés* (Madrid, 1953), p. 168.

9. Sobre este cementerio, cf. R. DEL ARCO, *Huesca en el siglo XII*, p. 57. Este cementerio de la Almecora no debe confundirse con el de la Almecorella, como puse de releve en mi trabajo *La muerte del rey Sancho Ramírez y la poesía épica*, en ARGENSOLA, t. IV, p. 197-216. Recientemente he encontrado un documento que demuestra, sin dejar lugar a dudas, que se trataba de dos cementerios diferentes. Efectivamente, en 6 de junio de 1426, Cinfa, judía de Huesca, mujer de Salomón Falena, daba una «vinya... sitiada en el termino de la dita ciudat de Huesca clamado Sant Jorge, la qual solia seyer clamada Almacoriellya» (AHP, Huesca, pr. 34, f. 55). La Almecorella estaba situada, pues, entre San Jorge y Huesca, al oeste de la ciudad, y por tanto no puede confundirse con la Almecora, situada al Este, junto al río.

10. R. DEL ARCO, *La catedral de Huesca*, p. 24.

11. Jaime I daba a la aljama de moros *locum quod dicunt fossarium saracenorum in Osca, justa riuam Osolle, partem cuius concesseramus fratribus predicatoribus Osce ad extrahendum inde lapides ad opus operis ecclesie sue. Ita ut de dicto fossario, de quo fratres predicatoris extraxerant lapides, possitis facere campum et ibi laborare et escolere ad opus mezquite vestre et id quod inde exhibit sit ad servicium et opus dicte mezquite*. Publica el documento J. MIRET Y SANS, *Itinerari de Jaume I*, p. 493. La donación al convento de Predicadores, mencionada por AYNSA, op. cit., p. 557, es de fecha 29 de septiembre de 1273.

12. Arch. de San Pedro el Viejo, *Liber instrumentorum*, fol. 114 v.º

COROS ANTITETICOS Y ANTILITURGICOS

(A propósito de las obras de reconstrucción
de la Catedral de Huesca)

EVOLUCIÓN HISTÓRICA.—El coro, lugar destinado a los cantores, primitivamente no constituía parte determinada de la iglesia. Propiamente es parte del presbiterio y debe estar junto al altar, cuando son clérigos los cantores, o bien toda la iglesia, si canta el pueblo en las partes que le corresponden.

Al destinarle sitio distinto, se colocó delante del altar, primero detrás y alrededor después, o bien, según las comodidades del servicio divino, hacia el extremo superior de la nave. «Era un recinto rectangular, de reducidas dimensiones, más estrecho que la nave, delimitado por barreras más o menos elevadas» ¹.

Al multiplicarse el número de clérigos, canónigos, monjes, etc., según las diversas iglesias, se agrandó el coro tomando gran parte de la nave central, a continuación del presbiterio. Posteriormente, en muchas iglesias, en vez de alargarse el presbiterio para dar cabida al coro, se ha desprendido de él, colocándose el coro, con muchos inconvenientes, en medio de la iglesia o en su parte posterior, a partir del siglo XIII.

Sobre todo en España, y principalmente en las catedrales, con mucha desgracia, comenta un liturgista, ha pasado a ocupar el centro de la nave principal ².

Modernamente, para evitar esos inconvenientes, es decir, para que los ritos y funciones sean vistos por todos, o porque al crearse las *scholae cantorum* eran de ordinario los cantores laicos o seglares, se ha constituido el coro en alto encima de la entrada o suspendido en los laterales a manera de tribuna.

DIGNIDAD E IMPORTANCIA, PERO NO PAPEL PRINCIPAL.—Como el presbiterio se destina al clero que ofrece el sacrificio y en él se halla el altar en donde el pontífice o el sacerdote y los ministros ofrecen el sacrificio del cuerpo de Cristo, así el coro se destina al clero que canta y en éste se ofrece el sacrificio de la alabanza, *sacrificium laudis* ³.

Verdadero «corazón» del templo ha sido llamado el coro, con frase altamente ponderativa de la acción y vida que el canto da a las funciones del culto ⁴.

Además del C. Gomá, ya citado, Durando y Sicardo de Cremona destacan el simbolismo místico del coro, que por su elevación sobre el nivel de las naves denota la sublimidad de las funciones corales y la dignidad jerárquica del clero que las desempeña, y por las sillas y graderías del mismo el descanso eterno y las muchas mansiones de la casa del Padre.

Mérito especial, magnífico y envidiable poseen nuestros coros catedralicios, colegiales y abaciales, por su maravilloso arte de talla y decorativo, exquisito las más de las veces, grotesco y aun obsceno las menos, en que los famosos tallistas, generalmente de escuelas renacentistas, han dejado portentos de inspiración y de ingenio.

Ahora bien, reconocido todo ello de buena gana y salvado comprensivamente, cabe destacar una antítesis cultural y un estorbo litúrgico en la existencia de tales coros centrales.

De una parte, no había por qué separar y distanciar de la función sacrificial, que necesariamente se cumple en el altar y en el presbiterio, el culto de la alabanza llevado y alejado al coro, cuando con toda propiedad y buenos efectos debía celebrarse íntegramente en torno al altar. El pontífice o preste que dirige las funciones corales y los clérigos que participan en ellas podían tener su sede permanente en el presbiterio, y estos actos del culto laudatorio guardar como centro inmediato el altar, que representa a Cristo, sumo sacerdote y principal mediador ante el Padre. De tal suerte sería más directa la visión del desarrollo del culto y fácil la participación del pueblo en el canto litúrgico, ya que ahora queda como aislado del coro, ya se halle éste en el centro de la iglesia, ya suspendido en alto a manera de tribuna y prácticamente impedido a efectos de visión, audición y conjuntamiento de masa coral entre cantores oficiales y pueblo.

Por otra parte, el catolicismo en el dogma por la comunión de los santos, en la moral por el precepto de la caridad y en la vida sobrenatural por la liturgia, es esencialmente «social». «La Iglesia, cuerpo místico de Cristo, imprime a todas sus manifestaciones, a todos sus actos culturales, a todos sus ritos y fórmulas, el carácter de colectividad, o mejor, de comunidad» ⁵.

«En el catolicismo el hombre no está solo nunca; para encontrar un hombre entregado a un aislamiento solitario y sombrío, personificación suprema del egoísmo y del orgullo, es necesario salir de los confines católicos» ⁶.

Fuera, pues, de la institucional división jerárquica de sacerdocio y pueblo, de clero y fieles, altar y templo, presbiterio y naves, en la iglesia y en el culto no son tan puros y auténticos otros estamentos sociales o divisiones de lugar y participación litúrgica.

MOVIMIENTO DE RESTAURACIÓN LITÚRGICA.—Al compás del movimiento de restauración litúrgica que felizmente vivimos en la actualidad, en muchas iglesias se han realizado obras para desplazar de sus naves centrales los coros que impedían al pueblo fiel la directa visión del altar. La idea ha sido generalmente bien acogida, el movimiento continúa y cada vez son mayor número las catedrales españolas que recobran su esplendor arquitectónico y su sentido litúrgico al desembarazarse del coro central, pasar éste a rodear el altar y dejar sus naves libres y limpias en su majestuosa amplitud y esbeltez.

Queremos traer una opinión muy autorizada. Con motivo de las obras que parece van a realizarse en la catedral de San Marcos de Venecia para dejar abierto y a la vista del público su altar mayor, recientemente ha publicado «L'Osservatore Romano» sobre la materia un comentario del que copiamos:

«Después de la aplicación del Concilio de Trento, la regla general de las iglesias latinas, grandes y pequeñas, es que la visión del presbiterio esté abierta a todos los ojos y a todos los fieles. Es la nueva mentalidad litúrgica que pone el centro de la piedad religiosa en el santo sacrificio de la misa. La visión entre el presbiterio y el espacio reservado a los fieles se obtiene con una balaustrada baja, o todo lo más con cancelas que manteniendo la separación física y personal del clero celebrante y de los fieles permiten a unos y a otros la plena libertad de seguir contemplando con holgura de mirada y de espacio el desenvolvimiento de las sagradas ceremonias»⁷.

Es más, la Acción Católica y todo el amplio movimiento litúrgico y de restauración cristiana, viene educando a los fieles en el sentido de una más íntima compenetración con la Iglesia, de un más perfecto conocimiento y directa asociación a las cosas y actos del culto y de la vida sobrenatural, los cuales luego se sienten decepcionados por no poder participar personalmente y seguir a gusto y comodidad las ceremonias y funciones que en las tales iglesias y especialmente en las catedrales se celebran o se podrían celebrar.

A la luz de tales consideraciones y a la vista de estos hechos, creemos totalmente infundado el juicio de quienes estiman que las catedrales son para los capítulos y para las funciones corales, pero que no están destinadas al servicio de los fieles. Conforme con que en ellas no se celebran las funciones parroquiales, pero en la catedral está la

sede y cátedra del prelado, en ella se han de desarrollar los cultos solemnes de la Semana Mayor, Pascua, Corpus y en general todo el rito pontifical, como también es muy indicado que sea la catedral el centro y el lugar de ciertos actos extraordinarios o cultos ocasionales, como Día del Papa, Día del Obispo, misiones, rogativas, centenarios o jubileos, recepción oficial de una alta jerarquía, etc.

EL CORO DE LA CATEDRAL DE HUESCA. — El caso de nuestra catedral es uno más y cae de lleno en las observaciones que preceden. Me atrevería a afirmar que los inconvenientes de hallarse situado el coro en el centro de la misma se encuentran agravados en nuestra catedral.

Obsérvese que el presbiterio es relativamente pequeño, de reducidas dimensiones, y el altar se halla muy adentrado, circunstancias que hacen que el trono episcopal, por ejemplo, quede invisible a buena parte de la iglesia y que las ceremonias que se desarrollan allí, en el trono y aun en el altar o presbiterio, principalmente en la Semana Santa, no pueden ser presenciadas ni seguidas, por tanto, desde toda la iglesia.

Más aún, el coro está inmediatamente pegado al crucero, es decir, ocupa la cabeza de la nave central, lo que hace que las naves laterales queden casi del todo ocultas y totalmente el trascoro a cuanto se celebra arriba.

Y no es solo ni el mayor inconveniente la falta de visibilidad y exposición del admirable retablo de alabastro en estilo renacentista de Damián Forment, sino que el principal lo constituye la imposibilidad de situarse los fieles y de presenciar y seguir lo que se está celebrando. Se da con frecuencia el caso de que en los pontificales en que hay bendición papal se retiran los fieles antes de ser impartida aquélla, por no ver el desarrollo de las ceremonias o no oír el anuncio que de ella se hace y creer que todo ha terminado con el final ordinario de la misa.

Alguien propone rasgar la parte posterior y sustituirla por una vidriera, al estilo de lo hecho en la catedral de León, pero tal solución sólo consigue que sea visible el retablo mayor desde el trascoro y desde la puerta de entrada, pero nada soluciona en el orden del culto y de la comodidad y vida litúrgica de los fieles.

Para el traslado del coro, o sencillamente el levantarlo, se alega que se desarticula el conjunto de la sillería, obra de notable mérito artístico, aunque sea un renacimiento pegado a un clásico gótico, o que no hay sitio para colocarlo íntegro. Damos a conocer dos proyectos o proposiciones:

Don Antonio Durán Gudiol, competente canónigo archivero de nuestra S. I. Catedral, tiene hecho un estudio y trazado un plano, todo inédito, por el que propone trasladar la parte de sillería doble necesaria para los capitulares y beneficiados al presbiterio, debidamente agran-

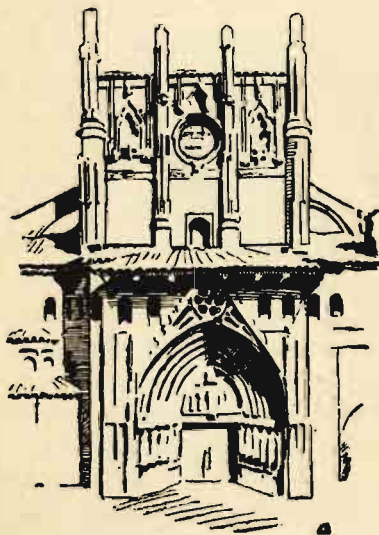
dado, sin que cubrieran en lo más mínimo el retablo y dejando despejado y a la vista de los fieles el altar y el trono episcopal; otra parte de la sillería baja se dispondría a manera de «vía-sacra» para asiento de las autoridades, y el resto en la sala capitular como sitios para juntas y reuniones del cabildo o similares.

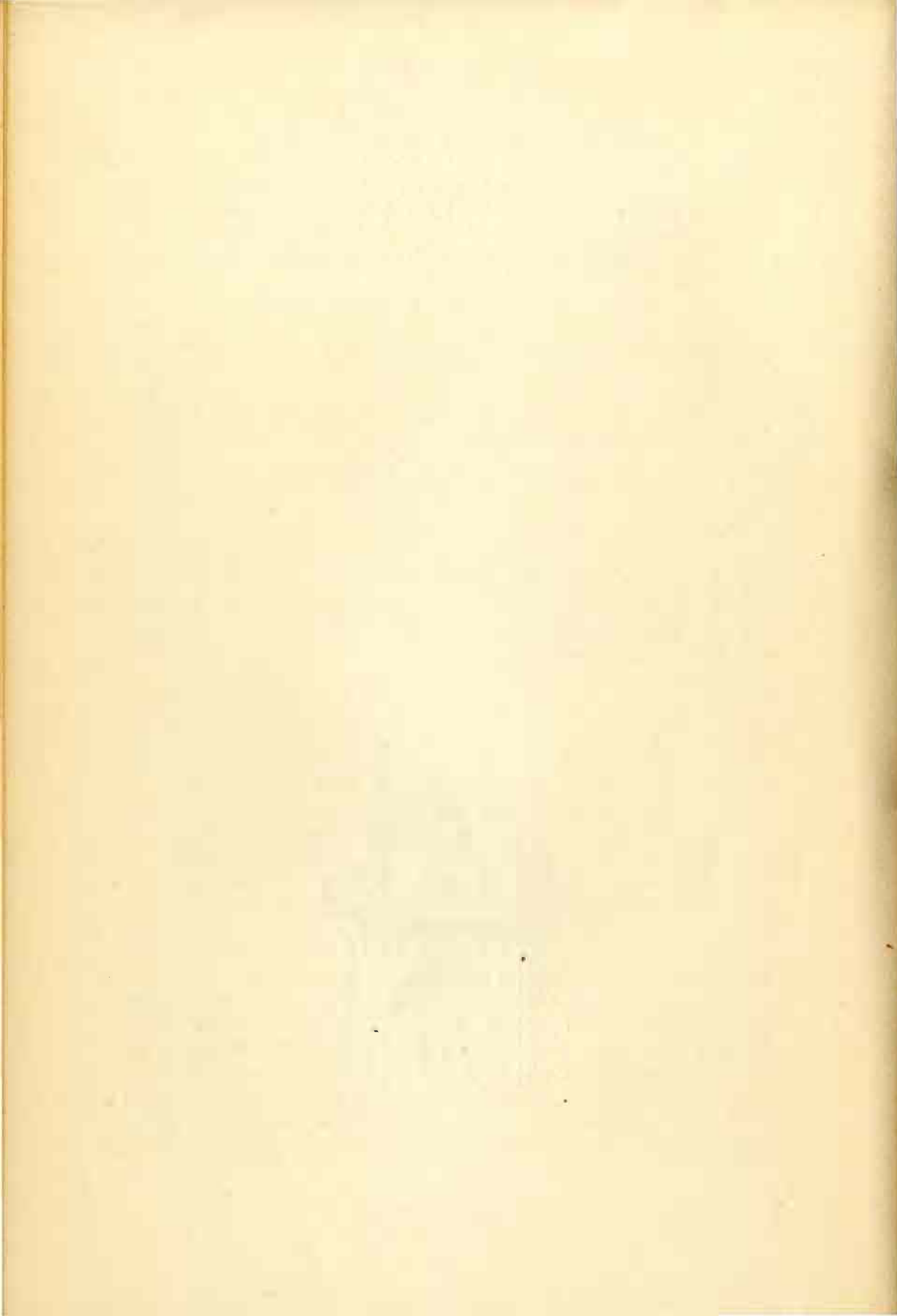
Finalmente, otra solución más radical sería trasladar íntegro el coro y, con tantos objetos valiosos de la catedral, montar un rico museo que muy bien podría instalarse en la actual parroquia, si previamente se volvía ésta a la catedral, con lo que ganarían la catedral, la parroquia y los fieles.

Cualquiera de estas dos soluciones dejaba despejada toda la nave central y con ella las naves laterales.

JOSÉ CLEMENTE LALUEZA

1. DOM GRÉA, *La Sainte Liturgie*, p. 125, 129.
2. P. VILARIÑO, S. J., *Puntos de catecismo*, n.º 886.
3. C. GOMÁ, *Valor educativo de la liturgia*, p. 389.
4. CAUMONT, *Abécédaire d'Archéologie*, n.º 77.
5. A. KOCH, S. J., y A. SANCHO, C. M., *Docete*, t. IV, p. 220.
6. DONOSO CORTÉS, *Ensayo sobre el catolicismo*.
7. «L'Osservatore Romano», 24 junio 1955.





A C T I T U D E S

TARDE ABURRIDA DE DOMINGO

Por JOSÉ LUIS ARREGUI

DESDE el balcón podía observarse el cansino deambular de las gentes. La atmósfera de esta tarde era densa, y su peso se hacía sentir agobiante.

Bajó las escaleras y en el umbral se paró indeciso mirando a derecha e izquierda. La calle, desierta ahora, presentaba un aspecto triste, quejumbroso. Un receptor de radio hacía oír las notas de una canción vulgar y manoseada. Y las casas se empequeñecían, abandonando cansadas su eterno esfuerzo por permanecer erguidas.

Sin pensarlo más comenzó a caminar en dirección al centro. Por todas partes se veía un constante afluir de gente a las calles principales. Matrimonios de obreros y empleados cuyo único esparcimiento era el paseo en esta tarde aburrida de domingo. Los escaparates abrían sus ojos asustados y enseñaban su mercancía más o menos artísticamente distribuída. Y todos, irremediamente, se iban parando en ellos para ver sin curiosidad lo mismo de siempre. Tejidos, pasteles, radios, corbatas, zapatos, relojes... todo pasaba de mirada en mirada. Las expresiones de los observadores eran idénticas, las personas igual, todo era igual.

Continuó su paseo, esta vez con una extraña sensación. Un pequeño dolor que localizó en el estómago y le iba subiendo a la cabeza. Era un dolor que siempre aparecía, cuando le embargaba un sentimiento imposible de describir y menos aún de definir.

Por un momento pensó que todo el mundo estaba cortado por el mismo patrón y que él estaba condenado a pasear y pasear eterna-

mente por calles y plazas viendo las mismas caras, y oyendo las mismas conversaciones. Se paró a contemplar la cartelera de un cine. Los mismos cuadros, parecidas escenas. Todo igual. Por hacer algo, leyó:

«Cifesa presenta a Gina Lollobrigida, Renato Baldini, Cosetta Greco y Tamara Lees, en... *La ciudad se defiende*. Premio al mejor film italiano en la Bienal de Venecia. El relato policial más impresionante que el cine moderno ha producido. Autorizada para mayores de 14 años».

Detrás de él, unos soldados comentaban. Uno de ellos alzó la voz diciendo:

—Decidido, Paco. Vamos a verla. Me han dicho que no vale «ná», pero esta «tía» está muy bien.

Volvió el rostro cuando los soldados continuaban su camino clave-teando la acera con sus botas. Los siguió. ¡Qué facha!, pensó, al verlos por detrás. Comenzaron a canturrear flamenco con una insistencia machacona. Esto le exasperó.

(«¿Por qué todos los soldados son andaluces? Lo deberían prohibir. Esto es un asco. ¿Y si votaran en las Cortes una ley prohibiendo cantar flamenco a los soldados andaluces?). Se rió de su propio pensamiento. («¡Qué ocurrencia!»).

Al cruzar una bocacalle, un ligero viento fresco le hizo temblar un poco. Pasaron por una vieja relojería. Alzó la vista...

(«Son aun las cinco. Cinco horas más y habrá pasado este día. ¡Qué asco! Hay veces que uno tiene un día en blanco y no lo puede evitar. ¡Hombre! Ese balcón de la palma amarillenta es el de la chica aquella que conocí hace tres años. ¡Bah!, una chavala como todas. Al principio aún fué bien, pero después llegó aquel alférez de milicias y todo se hechó a perder. Era un chulo con aires de Don Juan. No se le estuvo mal a Elisa. Apenas terminó la «mili», el tipo ese se largó sin decir una palabra»).

Sin advertirlo los soldados siguieron hacia arriba y él entró en la plaza y tras de echar un vistazo a las obras de una casa en construcción dirigióse con paso presuroso al parque.

Allí pensaba recostarse en un banco de la roaleda. Respirar aire puro y no pensar. Sobre todo no pensar. Al atravesar la valla de la entrada alguien se interpuso. Casi tropezaron. Pidió mil perdones.

(«Ahora se siente un calor sofocante. Un buen baño me iría bien. Debe estar rica el agua de la piscina. De buena gana... A ver ahora si encuentro un buen banco. Ese no; hay un viejo y empezará a hablar del tiempo. Chachas, soldados, viejos. ¡Qué plaga!»).

Al fin encontró uno con buena sombra. Se dejó caer casi de golpe. Cruzó la pierna derecha sobre la izquierda y cerró los ojos. Así se encontraba mejor. Sentía de nuevo el dolor de antes, pero no quería pensar en ello. Oía los ruidos, los gritos y las risas un poco lejos. Sin embargo interiormente todo parecía dar vueltas a una velocidad vertiginosa, produciéndole un mareo que le daba náuseas. Por eso abrió los ojos y se agachó. Comenzó a hacer dibujos, con un palito, en la arena. Apretó el palo contra el suelo varias veces hasta hacer un hoyo. Luego escupió en él y lo cubrió de arena. Estuvo durante varios segundos contemplando cómo la humedad iba subiendo poco a poco hasta oscurecer ligeramente la tierra. En seguida se cansó y puso el pie encima. De nuevo se irguió y guiñó los ojos para ver todos los objetos y los colores como desdibujados. Había verdes oscuros, claros y cenicientos. Las hojas rojizas de dos o tres árboles eran la única mancha que sobresalía de ese conjunto de verdes.

De pronto, por el rabillo del ojo vió avanzar una sombra alargada, despacio, muy despacio. Era un hombre enfrascado en la lectura de un periódico. De vez en cuando levantaba la cabeza y continuaba la lectura. Lo vió alejarse.

(«Seguro que era «Informaciones». No, no, ahora que caigo más bien parecía «Ya». He creído ver la última página de anuncios por palabras. Bueno, y a mí qué. Total qué se me da»).

Se levantó y se internó. La sombra de los «llorones» era espesa y refrescante. Sus ramas caían pesadamente hasta ensuciar las hojas alargadas y finas en el barro del pequeño estanque infantil.

Dos o tres niños se entretenían chapoteando en el agua y empujando unas hojas secas que imaginaban barcos. Las empujaban para simular un choque entre sí. Y el choque llegó. Se oyó un bofetón y una mujer se abalanzó sacudiendo de nuevo:

—Demonio de crío, siempre en el agua; como los patos. Ya te daré yo, marrano. Sal de ahí.

Tenía la voz chillona, desagradable. Y su vestido era de un azul feo, descolorido, con una mancha casi cuadrada en el lado derecho.

Algo lejano comenzó a oírse una música. Sí, era en el quiosco. La banda militar interpretaba pasacalles y fragmentos de zarzuelas. Se sentó en una silla de mimbre debajo de las pérgolas y tarareando siguió el compás con los pies. Pero se cansó en seguida.

(«Esta música—pensó—es detestable. Siempre lo mismo. Yo no sé por qué razón ha de tocar la banda los domingos. Como si con eso

fueran los domingos distintos a los demás días. No consiguen más que hacernos tragar polvo. Toda esta gente que da vueltas al quiosco levanta un polvo al arrastrar los pies que llega a los pulmones. Tengo la garganta seca. De buena gana me tomaría una cerveza. Pero no..., no quiero cambiar los cinco duros. Dos duros los guardo para el cine. A ver si el domingo que viene ponen una película decente. ¡Llevamos una «racha»...! Seis pesetas para un paquete de «Bisonte». Y me quedan sólo nueve pesetas. Ya saldrán, ya, cosas en qué gastarlas»).

Otra vez sintió la acuciante necesidad de beber. Desde el lugar donde se encontraba se podía oír el tintineo que producía el choque de los vasos y los sifones en el mostrador del bar del parque. Y ver cómo los camareros levantaban las bandejas por encima de las cabezas.

Estuvo dudando aún varios minutos. Pero decidido se levantó. («Un día es un día. Total, para cuatro cochinos días que se viven»). Cuando llegó, el mostrador estaba casi todo ocupado, pero aún encontró un pequeño rincón desde el cual se divisaba la pista de baile.

— ¿Qué le pongo al señor?

— Una caña. Bien fría, por favor.

El mozo voceó la caña. El se entretuvo en echar una mirada a la pista. Le gustaba observar a la gente. Esa era una de las cosas que más le entretenía. Pero esta maldita tarde nada ni nadie era capaz de sacarle de su aburrimiento. Quizá fuera por esto por lo que le impulsaba a despotricar de todo.

La orquestina atacaba uno de sus números chabacanos. Se oía tan solo un ruido sordo de platillos y bombo. Ritmo, ritmo y más ritmo. Y la gente allí abrazada siguiendo los compases.

De repente se rió. Estaba pensando... («Esto parece la reencarnación de la antigua «Bombi». Yo sé de un baile de criadas y de horteras... A mí me gustan las cocineras. ¿Es posible que esta gente se divierta de esta forma? Pues sí, sólo hay que fijarse en los rostros. Todos sonríen y se pegan en la espalda haciéndose bromas»).

La música paró en seco y entonces al bajar los ojos vió ante sí el vaso de cerveza. Comenzó a beberla. Estaba fría. Esto le consolaba. Con la mano derecha apretaba el vaso cuanto podía hasta que el frío se la dejó casi helada. Otro sorbo más y el vaso apurado. Entonces recibió un manotazo en la espalda. Una cara le sonreía:

— Caray, chico, ¿qué haces aquí?

— Ya ves, estar.

Era un amigo. De esos amigos que se ven de vez en cuando y que surgen en los momentos oportunos. Lo miró de arriba abajo con cierta ira en los ojos. Un traje de rayas chillonas y un gran clavel mustio en el ojal. El rostro encendido. («El clásico gamberro. Esta tarde no tengo ganas de bromas»).

—Te noto un poco aburrido, ¿no? Vamos, hombre, vente con nosotros. Tomamos aquí unos vasos y después nos vamos por ahí. Esta tarde me divierto como un «caballo». Hace un rato, con una morena...

No le escuchaba. Sólo notaba la ligera presión de sus dedos en el brazo, arrastrándole levemente.

—No, gracias; mira, pensaba irme a casa...

—Bueno, bueno, como tú quieras. Hasta luego.

Salió precipitadamente para alcanzar a sus compañeros y se perdió de vista. El pagó rápidamente, dispuesto a salir de allí. Con grandes pasos alcanzó la entrada del parque.

El cielo seguía cubierto de espesas nubes, todas ellas rojizas y fuertemente iluminadas por el sol, que se ponía en una lenta agonía, incendiando en su estertor todo el horizonte. Más que un espectáculo extraordinario era curioso. Había aprendido a contemplar durante horas el cielo de la ciudad y lo conocía bien. Sin embargo, siempre encontraba algo nuevo. Su sensibilidad era aguda. Percibía lo bello y lo feo con la misma intensidad. Todavía recordaba cuando de niño se quedó boquiabierto al descubrir las irisaciones que un rayo de sol dibujaba en una cáscara de huevo dentro del cubo de la basura. Este contraste que seguramente otros no advertían, él lo acusaba en seguida.

Pero ni aun este cielo le alegró. Al llegar a la plaza, el casino encendió sus luces, y su fachada se vió iluminada débilmente. Estuvo a punto de subir las escaleras, pero no lo hizo. Al fin y al cabo detestaba la vida de casino. El comadreo le asqueaba.

Con un encogimiento de hombros —un gesto muy suyo— se quitó las gafas. Lanzó su aliento y en seguida unas diminutas gotas cubrieron los cristales que secó con un pañuelo. Ahora sí. Ahora veía perfectamente. En los porches del centro un puñado de gente se arremolinaba acompañando a dos individuos y un guardia. Estaban enfrente del cuartelillo. Hablaban alto y precipitadamente. Al parecer todos querían tener la razón.

(«Un borracho, seguramente. Y para esto, tanta gente»).

Sintió deseos de disolverlos y en seguida vino a su memoria una fotografía de una huelga en Bruselas. La había visto en la primera plana

de un periódico. Los gendarmes lanzaban gases lacrimógenos y los manifestantes huían por los cuatro puntos cardinales.

Enfrente había una librería. Sorteando las sillas de los bares que obstruían el paso, llegó al escaparate. Libros sin interés. Le llamaron la atención los movimientos de una mosca que se paseaba por uno de los libros. Le hizo gracia. Daba varios pasos y se volvía para mirarle. Sí, le miraba. Ahora pasaba por la faja del libro y adquiría el color amarillento del papel. Cuanto más absorto se encontraba, oyó la sonrisa de alguien. Se volvió y notó la mirada de uno que le había observado. Esto le irritó vivamente. De momento se avergonzó y después, para disimular su propia vergüenza, se alejó silbando con aire despreocupado.

Los escaparates de una tienda de tejidos presentaban los nuevos colores de moda. Rojos, verdes y ocres. Leyó. («Los colores más vivos de los más famosos pintores de la humanidad, sacados de sus lienzos, exclusivamente para usted, señora. El arte se engrandece cuando decide realzar la belleza natural de la mujer». Tienen mucho gusto esta gente para presentar sus géneros. Indudablemente creo en el arte de los escaparatistas. Se necesita ingenio para no caer en lo vulgar y saber armonizar los colores»).

Por un momento contuvo el aliento. A su lado tenía una mujer. Una mujer extraordinariamente vestida. Le gustaba mucho que la mujer vistiera con elegancia, casi con lujo. Las comparaba con los automóviles de líneas aerodinámicas, de aspecto suntuoso. Como esos descapotables que pasan por la calzada deslizándose, sin apenas tocar el suelo, como una exhalación que deja embobados a los transeúntes. Así era esta mujer. Sin dudarle, determinó seguirla.

(«Vaya mujer «fenómeno». ¿Cuántos años tendrá? Parece joven. Pero bien tendrá los 28. Esto es un tipo y lo demás son tonterías. Se contonea como una artista. Tiene algo torcida la costura de esa media. Pero pisa bien, la individua. A mí me gustan así, algo llenitas. Me parece que se mira a ver si la sigo. Sí, lo ha notado. Ahora aprieta el paso. Casi no puede, con ese traje tan ajustado. Que no salgan a la calle de esa forma y no las miraremos»).

Empezaron a caer unas gotas. Miró al cielo. Estaba todo gris y obscurecía visiblemente. Pronto se humedeció la calle. Era una lluvia fina, abundante, que permitía seguir paseando y llenarse los pulmones de ozono. Sin embargo arreciaba. Volvió sobre sus pasos y se refugió en un bar. Se acercó a la barra y pidió algo. Sus ojos estaban fijos en la calle. Los charcos iluminados por los faros de los coches y las luces de

las fachadas, semejaban grandes manchas de grasa brillante. Todos los objetos que cruzaban la calzada adquirían este aspecto grasiento. Los hombres con sus negros impermeables. Las mujeres con los suyos de plexiglás transparente, que parecían muñecos envueltos en papel de celofán...

(«Me gusta la lluvia. Es el elemento musical de las cosas. Cuando llueve, todas las notas dormidas de los objetos se despiertan como para interpretar una gran sinfonía»).

Estuvo casi media hora con la mirada fija en la calle, tarareando por lo bajo la canción de «Singing in the Rain». («¡Qué película aquella de «Cantando bajo la lluvia»! Un bonito título de comedia americana»).

Tenía en la imaginación a un artista bailando vertiginosamente por una calle desierta. Todos los escaparates de las tiendas absolutamente iluminados. Sólo se oía la potente voz del cantante, el taconeo de sus pies en las aceras y el ruido de la lluvia. Iba de un sitio para otro. Se subía a una farola y desde allí saludaba a un público invisible, sin dejar de cantar y agitando su paraguas. Por la calle avanzaba un guardia. Un viejo guardia con cara de buen padre de familia, que quedaba sorprendido del original bailarín. Pero continuaba su ronda haciendo un gesto que quería decir algo así como: «Este tío está chiflado». Después..., después no recordaba.

No le costó gran esfuerzo entornar los ojos e imaginar cómo el bailarín actuaba allí mismo, en medio de la calle. Daba vueltas y más vueltas, y los coches y las personas pasaban a través de él.

Se cansó del juego. Pagó al camarero y se fue. La lluvia aflojaba. Tan fina caía, que no se sentía apenas. En el aire se oyeron fuertes, solemnes, las campanadas del reloj de una iglesia. Una, dos, tres... hasta diez.

Estuvo escuchándolas fascinado por su sonoridad. Reaccionó y continuó la marcha. Los pies le dolían. Le apretaba un zapato, y un poco de la humedad del ambiente penetraba en su cuerpo.

Cojeando ligeramente se internó en una callejuela. Por un momento los faros de un coche iluminaron con intensidad su espalda. Luego, súbitamente, desapareció...



INFORMACION CULTURAL

Clausura de la Escuela de Cultura y Arte Sindical.

El 27 de junio se celebró el acto de clausura del curso de la Escuela de Arte y Cultura que la Delegación Sindical costea en beneficio de los hijos de sus afiliados.

Con éste es el cuarto año que la Escuela clausura sus cursos, en los cuales se enseñan, además de cultura general, diversas disciplinas como mecanografía, taquigrafía, dibujo artístico, industrial y lineal.

El acto estuvo presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien acompañaban en los estrados el delegado provincial de Sindicatos, señor Bilbao Arriaga; subjefe provincial del Movimiento y otras jerarquías sindicales. Igualmente se hallaba presente el secretario de la Academia, señor Azanza, y los profesores de la Escuela don Vicente Vallés, don José María Frago, doña María Victoria Lezaún y don Pedro Mallada.

El señor Bilbao Arriaga pronunció unas palabras para enumerar la labor que desarrolla esta Escuela, cuyos alumnos se han ido incrementando al punto de ser setenta y dos los que han terminado el presente año. Dice que no pretende la Organización Sindical preparar hombres para estudios superiores, pero que de esta Escuela los hijos de sus afiliados pueden aprender sencillamente, casi sin darse cuenta, aquellas materias de práctica más frecuentes y necesarias. Se refiere después a la Escuela de Formación Profesional que próximamente será establecida en Huesca y en la que el alumnado podrá realizar estudios más completos. Felicita, por último, a los profesores por la labor desarrollada durante el curso, cuyo sacrificio agradece, ya que la remuneración es insignificante, y luego termina felicitando a los alumnos por su aplicación y anuncia que van a serles entregados unos premios.

El señor Gil Sastre pronunció también unas breves palabras. Comienza para elogiar la labor de los profesores y agradecerles su colaboración tan desinteresada en este menester de inculcar a los hijos de los afiliados a la Organización Sindical las diversas disciplinas prácticas que necesitan para el mejor desarrollo de sus futuras actividades de la

vida. A este respecto elogia también el esfuerzo y atención que la Organización Sindical presta a sus afiliados, en este caso en la persona de sus hijos. Habla a continuación de la futura Escuela de Trabajo y Formación Profesional, a cuyas aulas podrá pasar el alumnado de esta Escuela de Artes, con el fin de que puedan redondear en plan superior sus conocimientos culturales y artísticos. Lo mismo que en la Granja de Almudévar, otra institución modelo de la provincia, la realizarán los hijos de los labradores. Con estos estudios unos y otros saldrán magníficamente preparados para afrontar las vicisitudes de la vida y crearse un espléndido porvenir. Como ejemplo cita el caso de la Granja de Capacitación de Valladolid, cuyos alumnos, una vez que terminan sus estudios, son solicitadísimos por grandes empresas agrícolas, para dirigir las e incluso por el propio Ministerio de Agricultura.

Por último exhortó a profesores y alumnos a seguir realizando sus tareas con el mismo entusiasmo y sacrificio, sacrificio que en los primeros podrá tener su compensación cuando se instale la Escuela de Trabajo en la que sin duda podrán ejercer también su profesorado.

Finalmente se procedió a la distribución de premios a los cincuenta y ocho alumnos que se han distinguido por sus estudios y comportamiento.

Igualmente se entregaron diversos regalos a los profesores, ofrenda de la Organización Sindical como reconocimiento a su labor.—*M.*

Nuevos triunfos de José Beulas.

ARGENSOLA recoge, una vez más, gozosamente, la noticia de los recientes triunfos obtenidos por José Beulas, pintor que, por su dedicación constante a los temas de nuestra provincia, es considerado ya en los medios artísticos como el representante auténtico de la pintura oscense.

De aquí que los éxitos suyos sean también un poco nuestros, y hallen en la opinión pública de Huesca el eco entrañable que merece su capacitación extraordinaria y el cálido acento que sabe poner en sus telas donde las vibraciones de su alma exquisita encuentran cauce adecuado para su manifestación plástica.

Recientemente, Beulas ha obtenido uno de los galardones más anhelados por los profesionales del arte, y que sirven, por sí solos, para consagrar definitivamente a los artistas. Se trata del premio Roma, que concede, tras difíciles pruebas, el Ministerio de Asuntos Exteriores, y que consiste en la estancia en la Ciudad Eterna durante tres años, ad-

crito a nuestra Academia de Bellas Artes, y dedicados enteramente al estudio e investigación de temas del más alto valor artístico, así como a la práctica intensa del género paisajístico, que es la faceta por la que se le ha concedido la distinción. Estos tres años son posteriormente completados con otro destinado a viajes por el continente europeo y visitas a las pinacotecas más célebres.

Con este motivo, el día 30 de agosto, un grupo de amigos íntimos, entre los que se cuentan diversos miembros del Instituto de Estudios Oscenses, dedicaron un homenaje como despedida a José Beulas, que él agradeció emocionado, patentizando una vez más su reconocimiento y cariño a Huesca, cuyos paisajes dijo llevaría siempre en el corazón y serían el tema preferente de sus telas, porque con ellos ha logrado sus más apreciados triunfos. Obsequió a los reunidos con una preciosa litografía del santuario de Salas, como recuerdo afectuoso, e hizo votos por una nueva reunión a su regreso de Roma y de sus excursiones por Europa, de las cuales dará periódicamente noticias.

Felicitamos al laureado artista, deseando que su paleta sea la fiel expresión de su capacidad emocional en contacto con los esplendores del mundo antiguo, de los que esperamos las más bellas y exquisitas reproducciones.—*Salvador María de Ayerbe.*

Exposición de pintura de Enrique de Caso.

Bajo el patrocinio de la Delegación Provincial de Información y Turismo, el artista oscense Enrique de Caso ofreció al público de Huesca, durante los días finales de junio, una muestra de su más reciente creación plástica, en uno de los salones de la Diputación.

Componían la exposición veintidós obras de variada temática, con predominio de los óleos sobre paisajes altoaragoneses, todas ellas de cuidada composición y soltura técnica, por lo que se reconocen en De Caso unas cualidades vocacionales y gran sentido decorativo que le llevan a la ejecución de unas telas donde palpita serenamente la grandiosidad de los bellos rincones evocados.

Se aprecia en su labor artística, compendiada en los cuadros expuestos, un temperamento sensitivo y acusada tendencia a destacar hábilmente la luminosidad de nuestro cielo y la paz idílica de nuestros campos, conjugadas con firmes contrastes de luces y sombras que avaloran la calidad selecta de sus telas. Cualidades y calidades que, resal-

tadas previamente en el comentario que firmado por Salvador María de Ayerbe servía de presentación en el catálogo del certamen, podían ser fácilmente evidenciadas a la vista de la colección de cuadros presentada.

Exito idéntico al obtenido en Huesca, tuvo Enrique de Caso al presentarse ante sus paisanos de Monzón, posteriormente, por lo que debemos reconocer que este primer paso dado por el artista en sus contactos con los medios artísticos acusa un resultado halagador para el mismo, que si se depura, como así lo esperamos, y es constante en su estudio y dedicación al dibujo y a la pintura, conseguirá indudablemente destacar entre los jóvenes pintores de nuestra región.—*Santiago Broto*.

Exposición de reproducciones de pintura «Los grandes maestros».

La Delegación Provincial de Educación Nacional del Movimiento, prosiguiendo la tarea divulgadora emprendida con la exhibición de reproducciones de pintura nacional en anteriores exposiciones, presentó al público oscense entre los días 2 y 15 del pasado mes de agosto, una colección de 60 piezas, reproducidas a todo color, correspondientes a 52 grandes maestros del arte universal.

En dicha colección, facilitada por el Departamento de Cultura de la Delegación Nacional de Educación, se ha pretendido resaltar las escuelas más importantes, la Italiana y la Flamenca, procurando también exponer obras de artistas cuyo arte ha sido menos difundido entre el público español, acogiendo en la agrupación de escuelas artísticas las diversas variantes de las mismas, como la Sienesa, Florentina, Veneciana, etc.

Con la exposición que comentamos, se ha pretendido, en definitiva, procurar al público una visión de conjunto de la pintura universal, y así se han presentado producciones destacadas de Van Der Weyden, Botticelli, «El Bosco», Leonardo de Vinci, Durero, Tiziano, Broncino, Tintoretto, Brueghel «El Viejo», Caravaggio, Rubens, Van Dyk, Rembrandt, Tiépolo, Ingres y Menzel, entre otros.

La exposición estuvo instalada en uno de los salones del Círculo Oscense, y su apertura tuvo lugar el día 2 de agosto, bajo la presidencia del subjefe provincial del Movimiento, señor Pérez Arnal, y con asistencia de autoridades y jerarquías, habiendo sido muy visitada por numeroso público durante los días en que permaneció abierta.

Merece toda clase de elogio la labor difusora de los tesoros artísticos, que por medio de estas exposiciones está realizando la Delegación

de Educación Nacional y que constituye una tarea de extensión cultural de grandes vuelos, nunca hasta ahora intentada en nuestra patria. Felicitamos, pues, al organismo organizador por el éxito alcanzado con estos certámenes que esperamos serán completados en los próximos años con otros de similar importancia. — *Santiago Broto*.

Limpieza de retablos en San Lorenzo.

Noticias sobre el de San Bernardo.

Las primeras noticias sobre la iglesia de San Lorenzo pertenecen a 1223, pudiendo llevar, por tanto, la fecha de su construcción a los últimos años del siglo *xii*. Este templo medieval subsistió hasta el primer cuarto del siglo *xvi*, en que se comenzó a construir el nuevo. La obra no correspondió a las esperanzas que en ella se habían puesto y el templo, que se quería fuese uno de los mejores de España, no pasó de ser uno de tantos de segunda fila, no exento de belleza, pero sin majestad artística. Con todo, el interior ha conservado hasta el siglo *xx* una grata armonía setecentista, pues todos los retablos son casi contemporáneos.

Actualmente se está realizando una discreta limpieza de retablos, comenzando por el altar mayor y el de San Bernardo. El primero es, como se sabe, de grandes proporciones, construido por el mazonero Sebastián de Ruesta, a mi juicio, hacia 1649, pues he encontrado albaranes de este escultor, dando por terminada su obra y fechados en 1650. En el centro del retablo, aparece el gran lienzo del martirio del santo, pintado por Bartolomé Vicente en 1678, según dato del *Lumen del Templo*, dado a conocer por varios autores.

Dos documentos de mediados del siglo *xviii* me han revelado el nombre del artífice que trabajó el retablo de San Bernardo. Se trata de Cristóbal Pérez, el tallista de la gran mesa de nogal del Colegio de Santiago, hoy en el Museo. En 1650, la parroquia de San Lorenzo concedía a Bernardo Lasala la capilla que antes habían dado al doctor en medicina Pascual del Río, con su enterratorio, con condición de construir un retablo de unos mil escudos de precio. Bernardo Lasala contrató la obra con Cristóbal Pérez. En el centro del retablo debía figurar la imagen de san Bernardo, de rodillas, tal como estaba en el altar mayor de la iglesia de San Bernardo. En el remate, el Padre Eterno. A los lados, santa Elena, santa Juana, santo Domingo y san Juan Evangelista. Las

columnas habrían de ser semejantes a las del retablo mayor. Esperamos dar a conocer, en otra ocasión, más detalles de esta y de otras obras de Cristóbal Pérez.—*Federico Balaguer.*

Jornada médica hispano-francesa en Panticosa.

Organizado por las direcciones médica y administrativa del balneario de Panticosa, el día 4 de septiembre tuvo lugar en dicho Centro un acto de confraternidad médica hispano-francesa. Primeramente los invitados visitaron las instalaciones de este magnífico establecimiento hidrológico. A continuación, hubo un acto académico en el que hicieron uso de la palabra los profesores Civeira, decano de la Facultad de Medicina de Zaragoza; Oliver, presidente de la Real Academia de Medicina de Zaragoza; Romero, director del balneario, y el doctor Alsac, director adjunto del Departamento de Sanidad de los bajos Pirineos.

Seguidamente tuvo lugar un almuerzo, al final del cual pronunciaron unas breves palabras el profesor Romero, director del Balneario, y el doctor Larrieu, presidente regional de la Orden de los Médicos, de Pau. Ambos hicieron votos por la estrecha unión de los médicos españoles y franceses.

Los actos estuvieron presididos por el doctor Menéndez de la Puente, director de los Servicios de la Lucha Antituberculosa de Huesca, que llevaba la representación del señor jefe provincial de Sanidad. Entre otros muchos, se encontraban presentes, además de los mencionados, los doctores Marzet, Dossaus, Roche y Bosa, de Pau; Ariño y Placer, de Zaragoza, y Cardesa, de Huesca.—D.



BIBLIOGRAFIA

BALAGUER, JOAQUÍN: *Apuntes para una historia prosódica de la métrica castellana*. Madrid, C. S. I. C., 1954. 168 págs.

El autor de la presente obra, notable hombre de letras, diplomático y político de la República Dominicana, aborda uno de los más discutidos puntos de la métrica castellana: el llamado verso de arte mayor, consagrado por Juan de Mena en *El Laberinto de Fortuna*, que, después de llegar a su apogeo en el siglo xv con los poetas de la corte de Juan II, cae en el olvido para sólo reaparecer en las postrimerías del siglo xviii en algunos poemas breves. Parte de la idea de que Antonio de Nebrija definió con precisión en su *Gramática* (Salamanca, 1492) los principios en que todavía hoy se funda la versificación castellana. Aunque ya Navarro Tomás, como subraya el autor, demostró, contra la opinión de Menéndez Pelayo y de Coll y Vehí, la falsedad de los criterios que atribuyen al maestro de Isabel la Católica el intento de introducir en la poesía castellana el principio cuantitativo de la métrica clásica, el trabajo del señor Balaguer empieza por compulsar minuciosamente las ideas de Nebrija sobre el verso de arte mayor, comparándolas con las teorías de Bello y estableciendo las diferencias y semejanzas entre los versos castellanos y los de la poesía clásica.

Puede fijar así la verdadera teoría del verso de arte mayor—bastante complicada para el no iniciado—y señalar sus diversos tipos mediante los datos proporcionados por una estadística clara y segura. Pasa a continuación a revisar las teorías expuestas sobre dicho verso por Andrés Bello, Hansen, Morel-Fatio y Foulché-Delbosq; demuestra, con paciente acopio de elementos, el carácter indígena del arte mayor y se extiende, desde un amplio punto visual, para abarcar las etapas y las sucesivas evoluciones que ha experimentado en España el cultivo de aquel verso, «tal vez el más noble de la versificación castellana». Capítulos muy importantes, derivados de la doctrina del autor, son los destinados al proceso métrico desde Juan de Mena a Rubén Darío y a la comparación entre el endecasílabo de arte mayor y el endecasílabo italiano; son aquí frecuentes las alusiones a las estrofas de la lírica latina, en sus relaciones con las imitaciones clásicas de Carducci, pero no se ahonda en el problema. Evidentemente, el verso que Moratín denominaba (p. 165) asclepiádeo (ino «asclepiádeo»!) era alcaico; en realidad, en las modernas imitaciones carduccianas de la métrica latina, proseguidas en la lírica catalana por Miguel Costa y Llobera, la única diferencia entre ambos versos consiste en que el asclepiádeo está formado por dos hemistiquios pentasílabos esdrújulos, mientras que el alcaico sólo posee el segundo miembro esdrújulo.

En los cuatro últimos capítulos del libro se estudian algunos aspectos accesorios, pero dignos de ser tenidos en cuenta, de la prosodia y de la métrica: las palabras con dos acentos rítmicos, la acentuación de los monosílabos, la dislocación del acento en el verso castellano, el presunto abuso de la sinéresis en los poetas hispanoamericanos. La obra marcará sin duda un hito en el conocimiento de la versificación castellana. El autor se ha inspirado, como acusan las numerosas citas, en una bibliografía importante y extensa, que deseáramos ver resumida al principio o al fin del libro. Permítasenos concluir con dos nuevas observaciones: hay un error tipográfico, que puede desconcertar al no especialista, al consignar (p. 166) «estrofa arcáica» [sic] por «estrofa alcaica»; la combinación de alejandrinos y endecasílabos, ensayada por el poeta venezolano Andrés Eloy Blanco (p. 156), figura también en la «Cançó dels pins» de J. Alcover.—Miguel Dolç.

UBIETO ARTETA, ANTONIO: *Crónica de los Estados Peninsulares (texto del siglo XIV)*. Estudio preliminar, edición e índices. Granada, 1955. 143 págs. y 8 láminas.

Desde que Ramón Menéndez Pidal dió a conocer la crónica por él llamada Navarro-aragonesa, todos los investigadores de historia medieval venían lamentándose de que tan importante base historiográfica continuase inédita. El doctor Ubieto Arteta, haciendo un alto en sus interesantes trabajos sobre el desenvolvimiento político de Aragón, tomó el empeño a su cargo, editando esta crónica, más antigua que la Pinatense e íntimamente relacionada con ella.

Para la edición se han tenido en cuenta los dos manuscritos conocidos, ambos del siglo XVIII: el de la Biblioteca de Palacio y el de la *Colección Abbad y Lasierra*, en la Academia de la Historia. Pero además, Ubieto ha logrado localizar en el archivo de don Manuel Nasarre, culto abogado de Sena, cuatro hojas de un manuscrito del siglo XIV que, a su juicio, puede ser muy bien el original. Este manuscrito estuvo en poder de Jerónimo Zurita y pasó después a la Diputación.

El editor ha seguido con preferencia la copia de la Biblioteca de Palacio, más correcta que la de Abella, pero además con singular maestría, basándose en las cuatro hojas del posible original, ha logrado fijar un texto muy depurado de los errores de los copistas del siglo XVIII. El capítulo dedicado por Ubieto a ordenar el texto, dislocado por los eruditos de aquella centuria, es un modelo de sagacidad y de acertada crítica y uno de los mayores aciertos de la edición.

La crónica es en realidad una recopilación de varias historias, sobre todo de la *De rebus Hispaniae*, del arzobispo Ximénez de Rada, y abarca los reinos de León, Portugal, Castilla, Navarra y Aragón; estos dos últimos están tratados con mayor atención, haciendo referencia a diversas fuentes. Por todo ello, Ubieto ha rebautizado esta crónica, hasta ahora llamada Navarro-aragonesa, con el título de *Crónica de los Estados Peninsulares*.

En sendos capítulos, se estudian las fuentes, con gran erudición e indudable acierto, y la fecha de redacción, que puede fijarse alrededor del año 1305, con ampliaciones de 1328. Con buenas razones, Ubieto señala que el autor fue un aragonés, ya que muestra conocer muy bien las ciudades de Huesca y Zaragoza. Precizando todavía más, supone, con las naturales reservas, que se escribió en Montearagón; sus argumentos son muy ingeniosos, uno de ellos, el referente al cuerpo de san Victorián, de indudable valor también lo es el de la familia de los Luna, si bien no tan convincente. De todas formas esta hipótesis de Ubieto es muy sugestiva, aunque, naturalmente, no puede demostrarse de manera concluyente, pues no se tienen noticias de que el manuscrito haya estado en Montearagón y por otra parte el cronista ignora que Alfonso el Batallador estuviese allí enterrado. Es posible que, en realidad, el conocimiento que demuestra de las cosas de este monasterio, hábilmente puesto de relieve por Ubieto, sea debido a las fuentes que ha manejado, pero, como digo, la hipótesis de su origen montearagonés es sumamente interesante y esperamos que, en nuevos estudios, el doctor Ubieto haga luz sobre este asunto. También es difícil de precisar por qué, entre las cuantiosas rentas de Montearagón, cita sólo las de la abadía de Olit, en Navarra; pregunta que el autor podrá esclarecer en un futuro próximo, pues actualmente se halla ultimando la edición de los documentos del famoso monasterio.

Esta crónica es de un valor inmenso para la historiografía navarro-aragonesa, ya que al hablar de estos reinos se aparta frecuentemente de Ximénez de Rada y alega el testimonio de otras crónicas aragonesas. Por esto, al editarla, Ubieto Arteta ha prestado un importantísimo servicio a los estudios históricos de nuestra región, servicio que se verá

completado con la edición crítica de la crónica de San Juan de la Peña, que está actualmente preparando. Esperamos que en esta ocasión el docto investigador aragonés aborde de nuevo la cuestión de las relaciones entre ambas crónicas, que es posible dependan de un viejo cronicón aragonés que sería la fuente común de las dos. La edición concluye con un completo índice de nombres que facilita su manejo.—*Federico Balaguer*.

VALLATA, J[OHANNES] DE: *Poliodorus*. Comedia humanística desconocida. Introducción, estudio, transcripción y notas por José María Casas Homs. Madrid, C. S. I. C., 1953. 274 págs.

Aunque esta obra tenga por naturales destinatarios la gente erudita y aun especializada en lengua latina, su autor, el ilustre investigador José María Casas Homs, catedrático del Instituto «Menéndez Pelayo» de Barcelona, ha querido conferirle un especial carácter que haga extensiva su doctrina a los amantes de la cultura renacentista y a los historiadores de la literatura comparada. De aquí que haya dado a la exposición preliminar una extensión que sólo el técnico podrá estimar desproporcionada en algunos aspectos. Sin embargo, dada la poca difusión de esta clase de estudios en España, dichas dimensiones eran necesarias si el autor se proponía explicar, aunque fuera someramente, las vicisitudes experimentadas por el género dramático latino a través del tiempo hasta llegar a su pervivencia durante la época humanística.

La publicación del texto de esta comedia latina de mediados del siglo xv, que se conservaba hasta ahora inédita en un códice misceláneo de la Biblioteca Colombina de Sevilla, le ha dado ocasión para bosquejar primeramente, en sus rasgos característicos, la historia del teatro latino desde sus comienzos hasta la continuación del drama en la Edad Media y en la época renacentista. Para ello ha tenido presente la bibliografía más importante, que desde mediados del siglo pasado se ha hecho particularmente voluminosa. La segunda parte del libro está dedicada a la comedia *Poliodorus*, denominación que el señor Casas Homs ha tomado del nombre de uno de los protagonistas. Los diversos capítulos que la integran, ofrecen un vivo interés para quienes deseen poseer un conocimiento exacto del mundo en que se movió un género literario que tuvo en Petrarca un nuevo fundador y difusor después de algunos siglos de decadencia. Se estudian en esta parte el ambiente de la obra, el manuscrito, el autor, el argumento, las influencias y originalidad, los personajes, la comicidad, la forma literaria, el estilo, la gramática, el léxico. El intento de identificar a Johannes de Vallata ha planteado al autor uno de los problemas que más tiempo ha exigido, y «sólo para llegar a un resultado negativo, a lo sumo hipotético». Cree, en suma, que nos encontramos ante un seudónimo parcial, que podría encubrir al célebre humanista Giovanni da Ponte, más conocido en literatura y diplomacia por Gioviano Pontano; con todo, no se aducen razones que justifiquen el uso de *Vallata*. Recordemos, a este propósito, que por lo general los nombres y apellidos adoptados por los humanistas suponen relaciones toponímicas lógicas o bien son fruto de simples latinizaciones y helenizaciones. Muy importantes por las sugerencias nos han parecido, a pesar de sus negativas y vagas conclusiones, los apartados que tratan de la *Celestina* y la comedia humanística y del drama humanístico en España.

El texto del *Poliodorus* está transcrito con la mayor fidelidad, respetando las normas —y fluctuaciones— ortográficas imperantes en la época. La comedia aparece siempre relacionada con el ambiente dramático humanístico que la rodea. De aquí que, ya desde un principio, el señor Casas Homs exponga minuciosamente los argumentos y estructura de las comedias renacentistas más representativas: *Paulus*, *Poliscene*, *Philodoxus*, *Chrysis*, *Philogenia*. Las restantes comedias latinas conocidas de los tiempos humanísticos van

relacionadas en catálogo argumental formando un apéndice que se inserta al final del libro. En otro apéndice se pueden leer los argumentos de dieciséis comedias medievales. No dudamos que la labor paciente del profesor Casas Homs resultará una de las más meritorias contribuciones al conocimiento del teatro renacentista en su doble aspecto latino y vulgar.—*Miguel Dolç.*

TREMOLI, PAOLO: *Influssi retorici e ispirazione poetica negli «Amores» di Ovidio*. Trieste, Istituto di Filologia Classica, 1955. 56 págs.

Bajo el título de esta monografía Paolo Tremoli, profesor de la Universidad de Trieste y profundo conocedor de Ovidio, ha desarrollado lúcidamente diversos temas literarios del mayor interés. Como necesaria introducción a su estudio bosqueja la fortuna de la obra ovidiana en la posteridad, subrayando el desacuerdo casi siempre vivo entre el público y la voz de la crítica: las principales acusaciones que se formulan al poeta siguen siendo la superficialidad, la frivolidad, el excesivo refinamiento, el virtuosismo de la forma. Tremoli somete estas críticas a una nueva valoración, situándonos en el ambiente cultural formativo de Ovidio y en la misma realidad poética del autor de los *Amores*. Dedicada, en consecuencia, un largo y documentado estudio a los dos maestros del poeta, M. Porcio Latrón y Aurelio Fusco, y al clima de la llamada «retórica ideal» que Ovidio—como Juvenal—sabrá armonizar o realizar en la inspiración poética y en la fecundidad artística.

Pasa a exponer seguidamente el problema de las dos ediciones de los *Amores*, primera obra del joven Ovidio. Analiza la que ha llegado a nosotros, la segunda, a la que atribuye pocos cambios, correcciones o refundiciones; hay que pensar más bien en la eliminación de enteras elegías, gracias a la cual los cinco libros de la primera edición quedaron reducidos a tres. En lugar de intentar someter estas elegías a un orden cronológico o psicológico, es más interesante ver lo que tienen de nuevo, comprobar si influyen en ellas nuevas tendencias literarias y, de ser así, cómo las recogió Ovidio y cómo a su vez las pudo superar con la penetrante imagen de sus creaciones poéticas. Dicho examen está íntimamente unido con el problema de la posible y discutida influencia de la elegía amorosa griega en la latina; Tremoli, después de revisar las numerosas teorías existentes a este propósito, defiende la originalidad de la latina, llegando a sospechar que ni siquiera existió, por lo menos como notable entidad poética, una poesía erótica alejandrina. No se quiere negar con ello que los elegíacos romanos no ofrezcan motivos que traen su origen de autores griegos o helenísticos: dedica particular atención a los temas del *paraclausithuron* y de la alcahueta, tan frecuente en ambas líricas (*Anth. Pal.*, Tibulo, Propertio, Ovidio).

Como piezas de marcado relieve en los *Amores* y en el conjunto de la poesía amorosa de Ovidio, el profesor Tremoli estudia las elegías séptima y octava del libro II, típico caso de «poemas dobles». Las características del sentimiento amoroso del poeta, tan distinto del de Horacio o Catulo, descuellan también en la tercera elegía del libro III. Son fantasías amorosas, sin vena de dolor ni sentido de la tragedia, pero sutilmente poéticas. El retrato de este tipo de poesía juvenil se completa con el análisis de otras dos elegías, también gemelas, la undécima y la duodécima del libro I, cuyos principales personajes son las tablillas enceradas. Ovidio no se tortura por una mujer, porque le gustan todas. Sólo aquí reside su tragedia. Como eterno enamorado, como amante de todas, se presenta específicamente en la cuarta elegía del libro II, en duro contraste con la amargura de Lucrecio (*De rer. nat.*, IV, 1160-1170); la línea de exaltación prosigue en la elegía décima del libro II. Sirviéndose de estos ejemplos, el profesor Tremoli define exactamente el tono de la poesía de los *Amores* en sus relaciones con las enseñanzas de

las escuelas retóricas de su tiempo. No podrán resolver este problema la búsqueda y la estadística de las figuras retóricas en la poesía ovidiana, sino las reflexiones sobre la particular situación de la oratoria en los primeros tiempos del Imperio. El temperamento poético y la sensibilidad de Ovidio hallaron en los preceptos retóricos un vehículo natural de expresión; el tono y el mundo poético de los *Amores* son un hecho personal, independiente de todo fenómeno oratorio.

He aquí, en leve síntesis, las sabias conclusiones del profesor Tremoli. Su estudio, para cuya elaboración ha manejado una impresionante documentación bibliográfica, quedará sin duda como un dechado de rigor crítico y de fina labor expositiva en medio de la ingente literatura que ha inspirado la obra de Ovidio.—*Miguel Dolç*.

ARTICULOS

BALAGUER, FEDERICO: *Pintores zaragozanos en protocolos notariales de Huesca*. «Seminario de Arte Aragonés», núm. VI (Zaragoza, 1954), págs. 77-88.

El autor de este interesante artículo ha investigado, y continúa investigando, en el Archivo de Protocolos de Huesca, donde ha conseguido felices hallazgos. Fruto de esta tarea es la información a que me refiero, de relevante interés para la historia del arte aragonés. Da noticia del excelente pintor cuatrocentista Bonanat Zaortiga, como encargado de pintar un retablo de la Magdalena para la iglesia de Santo Domingo de Huesca en 1411.

Un tal Pedro, pintor de Zaragoza, de 1446, trabajó un retablo para Adahuesca. Miguel Giner pintaba en Huesca hacia 1507. De Pedro de Ponte, o Aponte, descubrí varias tablas del retablo mayor primitivo de la iglesia de San Lorenzo de Huesca. A mis noticias añade Balaguer que, en todo caso, no lo costearía solamente el Rey Católico, como afirmaron en el siglo xvii Aynsa, Uztarroz y Jusepe Martínez, sino que para esta obra hubo también un legado de Violante de Alcolea, en 1496.

Del pintor Cristóbal de Cardeñosa amplía las noticias dadas por mí en *Catálogo Monumental de Huesca*, publicando el arbitraje de los pintores Enrique de Orlens y Antonio Aniano sobre las diferencias entre el artista y el concejo de Grañén, en 26 de marzo de 1511. Otro documento exhumado por Balaguer da a conocer a un colaborador de los hermanos Jiménez, autores del retablo mayor de la Colegial de Tamarite de Litera: Martín de Larraz, que en 1514 pintó otro de San Andrés para Yasa. Por último, el autor da unas noticias del pintor—ya de final del siglo xvi—Andrés de Arana. En 1587 pintó un retablo para Montmesa. Yo di a conocer el dato de otro retablo para la iglesia de San Lorenzo (1590); y Balaguer sospecha que sean de mano de este artista las pinturas del basamento del altar de la Crucifixión de San Pedro el Viejo, de Huesca; pintor «correcto, poco jugoso, amanerado y frío». Al final publica tres documentos comprobatorios.—*Ricardo del Arco*.

DRUENE, BERNARD: «Grâces du Roi» accordées aux Officiers des Gardes suisses après la bataille de Fontenoy. «Vert et Rouge» (Marsella), n.º 16, p. 8; Id.: Barbastro. La Légion Etrangère en Espagne, 1837. «Vert et Rouge», n.º 32, p. 26.

Bernard Druène, investigador francés que hace tiempo viene dedicando sus actividades a temas de carácter militar, estudia en un artículo, muy sugestivo y ameno, algunas recompensas otorgadas por Luis XV después de la batalla de Fontenoy, la última de las batallas reales, epopeya del heroísmo y de la lucha caballeresca. La base de este artículo es documental, cimentada en las «memorias» y «decisiones» del monarca, conservadas en los archivos de Guerra, que forman un conjunto de inéditas y curiosas noticias.

En otro interesante artículo, Druène narra el último episodio militar de la Legión extranjera en la guerra civil carlista, que tuvo lugar, como es sabido, en las cercanías de Barbastro. El autor da a conocer los principales rasgos de la historia de esta ciudad, sobre todo, sus relaciones con Francia, y las andanzas de la Legión extranjera, extendiéndose en las operaciones militares de 1837, la salida de Navarra del ejército real carlista, la batalla de Huesca, en la que, a consecuencia de la pérdida de los caudillos isabelinos, tuvo que tomar el mando del ejército en retirada el bravo general Conrad, alma de la Legión, espíritu caballeresco, a quien amigos y adversarios dedican encendidos elogios, reconociendo unánimemente su alta moral, su amor a la disciplina y sus cualidades de experto militar. Con pinceladas magistrales traza el cuadro dramático de la sangrienta batalla de Barbastro, el avance de Conrad sobre la ciudad, el terrible encuentro entre el cuerpo extranjero carlista y la Legión francesa y la muerte del heroico caudillo en lo más áspero de la contienda. Una sencilla inscripción en el cementerio de Zaragoza perpetúa la memoria del bravo Conrad, muerto sobre el campo de batalla el 2 de junio de 1837 en defensa de su ideal.

Bernard Druène ha utilizado para redactar este artículo una amplia bibliografía, dando a conocer además interesantes noticias inéditas, tales como las relativas a la guarnición francesa de Jaca durante la Guerra de Sucesión y las dificultades de su avituallamiento. Como se ve, el artículo es de gran interés para el lector aragonés, dadas sus constantes referencias a nuestra región. Los trabajos van acompañados de numerosos grabados.—*Federico Balaguer.*

INSTITUTO DE ESTUDIOS OSCENSES



PRESIDENTES DE HONOR

Excmo. Sr. D. Ernesto Gil Sastre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Lino Rodrigo Ruesca, Obispo de la Diócesis.

Ilmo. Sr. D. Fidel Lapetra Yruretagoyena, Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

Ilmo. Sr. D. José Gil Cávez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

CONSEJO PERMANENTE

Presidente: D. Virgilio Valenzuela Foved.

Secretario: D. Federico Balaguer.

Director de la revista ARGENSOLA: Dr. D. Miguel Dolç.

Director de la cátedra «Lastanosa»: D. Salvador M.^a de Ayerbe.

Vocales: Dr. D. Antonio Durán Gudiol.

D. José María Lacasa Coarasa.

Administrador: D. Santiago Broto Aparicio.

